



**LA BRECHA SOCIOECONÓMICA Y
PARTICIPACIÓN ELECTORAL:
IMPACTOS DE LA POBREZA Y LAS
DESIGUALDADES EN LA VIDA DEMOCRÁTICA**

Rogelio Gómez Hermosillo M.

1ª edición, 2025, La brecha socioeconómica y participación electoral: impactos de la pobreza y las desigualdades en la vida democrática.

D. R. © 2025, Rogelio Gómez Hermosillo M.

D. R. © 2025, Movimiento Ciudadano

Louisiana 113, esq. Nueva York, Col. Nápoles, Alcaldía de Benito Juárez, 03810, Ciudad de México www.movimientociudadano.mx

ISBN en trámite.

Diseño Alondra Rodríguez Ubaldo.

Todos los derechos reservados conforme a la ley

Hecho en México / Made in Mexico

“Brecha socioeconómica y participación electoral: impactos de la pobreza y las desigualdades en la vida democrática” es una publicación de Movimiento Ciudadano (Louisiana 113, esq. Nueva York, Col. Nápoles, Alcaldía de Benito Juárez, 03810, Ciudad de México). Los artículos, documentos e investigaciones publicados son responsabilidad de sus autoras y autores. Movimiento Ciudadano, sus órganos directivos y ejecutivos son ajenos a las opiniones aquí presentadas; esta edición es una obra lanzada para estimular el conocimiento socioeconómico y político de nuestro entorno y su problemática (nacional y regional), sus derechos y obligaciones, así como para generar un diálogo sobre los avances y los retos de la participación y la representación política de la ciudadanía; el objetivo final de la obra consiste en comprender y elaborar propuestas de solución para las problemáticas detectadas. Su distribución es gratuita y no tiene fines de lucro.

**LA BRECHA SOCIOECONÓMICA Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL:
IMPACTOS DE LA POBREZA Y LAS DESIGUALDADES EN LA VIDA
DEMOCRÁTICA**

Rogelio Gómez Hermosillo M.

Sobre el autor

Rogelio Gómez Hermosillo Marín es sociólogo, consultor internacional y uno de los especialistas mexicanos más reconocidos en políticas de combate a la pobreza, desarrollo social y trabajo digno. Ha dedicado más de tres décadas al diseño, implementación y evaluación de programas sociales, así como al fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil. Fue coordinador nacional del Programa Oportunidades entre 2001 y 2006 y ha participado en iniciativas ciudadanas como Alianza Cívica, Fundación Vamos FDS (hoy Oxfam México) y el Movimiento Ciudadano por la Democracia. Actualmente se desempeña como presidente ejecutivo de la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, desde donde impulsa propuestas para erradicar la pobreza laboral y promover condiciones de trabajo dignas en México.

Resumen

Esta investigación analiza la relación entre pobreza, desigualdad socioeconómica y participación democrática en México, con énfasis en la participación electoral, la cultura cívica y las prácticas de ciudadanía. A partir de un enfoque de correlaciones estadísticas, utiliza los datos estadísticos de participación electoral de los procesos electorales federales de 2012, 2015, 2018 y 2021, los datos estadísticos de la medición multidimensional de la pobreza y los datos de resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI 2020) y de la Encuesta Nacional sobre la Protección de los Programas Sociales (ENAPP 2006).

Los hallazgos de la investigación, de carácter exploratorio y descriptivo, muestran que no existe una correlación entre la incidencia de la pobreza y las tasas de participación electoral, incluso en municipios con alta incidencia de pobreza. Asimismo, se identifican diferencias relevantes entre grupos de distinto nivel socioeconómico en aspectos relacionados con la cultura cívica, la confianza en las instituciones, la participación ciudadana y la percepción de los principales problemas nacionales. En materia de clientelismo político y condicionamiento del voto, la evidencia disponible no confirma una incidencia sistemáticamente mayor entre la población de menores recursos, aunque sí revela la persistencia de prácticas y percepciones que afectan la calidad de la democracia.

El estudio concluye que la pobreza no determina por sí misma el comportamiento electoral de las personas, pero sí influye en diversas dimensiones del ejercicio de la ciudadanía. Finalmente, subraya la importancia de fortalecer la ciudadanía social, la cultura democrática y los mecanismos de protección de los programas sociales para consolidar una democracia más incluyente, participativa y basada en derechos.

Palabras clave

Pobreza multidimensional, participación electoral, cultura cívica, ciudadanía social, democracia, desigualdad socioeconómica, participación ciudadana, clientelismo político, programas sociales, derechos sociales.

**Brecha socioeconómica y participación electoral:
impactos de la pobreza y las desigualdades en la vida democrática**

Contenido

1. Introducción
 - 1.1. Preguntas de investigación
 - 1.2. Enfoque cuantitativo
 - 1.3. Fuentes principales del marco conceptual
 - 1.4. Esquema de contenido
2. Planteamiento del estudio
 - 2.1. Justificación: ¿Por qué realizar este análisis?
 - 2.2. Objetivos de la investigación
 - 2.3. Planteamiento y delimitación del problema
3. Marco conceptual
 - 3.1. Ciudadanía integral
 - 3.2. Pobreza multidimensional
 - 3.3. Clientelismo y lucro político con la pobreza
4. Formulación de hipótesis y metodologías
 - 4.1. Hipótesis
 - 4.2. Metodología para correlacionar participación electoral y pobreza
 - 4.2.1. Selección de procesos electorales a analizar
 - 4.2.2. Fuente de información sobre participación electoral
 - 4.2.3. Cálculo de la participación electoral por casilla
 - 4.2.4. Definición de rangos de participación
 - 4.2.5. Estimación de la participación electoral municipal
 - 4.2.6. Correlación entre participación electoral y pobreza a nivel municipal
 - 4.3. Metodología para correlacionar cultura cívica y niveles socioeconómicos
 - 4.3.1. Revisión del alcance muestral de la ENCUCI
 - 4.3.2. Determinación de dos niveles socioeconómicos aproximados
 - 4.3.3. Selección de reactivos para el análisis

- 4.3.4. Procesamiento y presentación de resultados
 - 4.4. Metodología de profundización en clientelismo y lucro político con la pobreza
- 5. Análisis sobre participación electoral y pobreza
 - 5.1. Proceso electoral 2012
 - 5.1.1. Datos generales
 - 5.1.2. Participación electoral y pobreza
 - 5.2. Proceso electoral 2015
 - 5.2.1. Datos generales
 - 5.2.2. Participación electoral y pobreza
 - 5.3. Proceso electoral 2018
 - 5.3.1. Datos generales
 - 5.3.2. Participación electoral y pobreza
 - 5.4. Proceso electoral 2021
 - 5.4.1. Datos generales
 - 5.4.2. Participación electoral y pobreza
- 6. Análisis sobre cultura cívica, ejercicio de ciudadanía y nivel socioeconómico
 - 6.1. Valores, creencias y actitudes
 - 6.1.1. Principales problemas del país
 - 6.1.2. Satisfacción con la democracia
 - 6.1.3. Preferencia sobre régimen de gobierno
 - 6.1.4. Imaginario sobre ciudadanía
 - 6.1.5. Confianza en instituciones
 - 6.1.6. Confianza en actores sociales
 - 6.1.7. Responsabilidad sobre la satisfacción de las necesidades de todas las personas
 - 6.1.8. Opinión sobre la función de los partidos políticos
 - 6.2. Prácticas, participación y organización
 - 6.2.1. Trabajo voluntario por su comunidad o colonia
 - 6.2.2. Frecuencia de reuniones en la comunidad o colonia
 - 6.2.3. Acciones de ayuda (altruistas)
 - 6.2.4. Participación en actividades relacionadas con asuntos públicos
 - 6.2.5. Formas de participación ciudadana

- 6.2.6. Participación en organizaciones y grupos
- 7. Análisis sobre presiones, inducción y condicionamiento al voto y experiencias de personas beneficiarias de programas sociales
 - 7.1. Delitos electorales y acciones irregulares (ENCUCI 2020)
 - 7.1.1. Certeza de voto secreto
 - 7.1.2. Situaciones irregulares que se dan en las elecciones
 - 7.1.3. Conocimiento directo de la venta de votos
 - 7.1.4. Experiencia directa de presión o amenaza
 - 7.1.5. Situaciones irregulares observadas en las elecciones de 2018
 - 7.1.6. Beneficiarios de programas sociales
 - 7.1.7. Programas sociales: ¿ayudas de gobierno o derechos ciudadanos?
 - 7.2. Voz de personas beneficiarias (ENAPP 2006)
 - 7.2.1. Programas sociales: ¿derechos o buena voluntad del gobierno?
 - 7.2.2. Condicionamiento de obras o servicios por votos
 - 7.2.3. Ejercicio del voto libre
 - 7.2.4. Presiones para votar o apoyar partidos
 - 7.2.5. Acciones de protección e información a personas beneficiarias
- 8. Conclusiones y agenda de investigación
 - 8.1. Conclusiones
 - 8.2. Recomendaciones de política pública
 - 8.3. Agenda de investigación

Bibliografía

Índice de tablas

- Tabla 1. Indicadores de la medición multidimensional de la pobreza
- Tabla 2. Casillas usadas para el cálculo de la participación electoral
- Tabla 3. Rangos de participación por casilla. Elecciones 2012
- Tabla 4. Rangos de participación por casilla. Elecciones 2015
- Tabla 5. Casillas por su rango de participación. Elecciones 2018
- Tabla 6. Rangos de participación por casilla. Elecciones 2021

Tabla 7. Resultados de correlación entre pobreza y participación electoral, en el conjunto de los municipios y en los municipios con alta incidencia de pobreza (+75%)

Tabla 8. Rangos de participación por casilla en municipios de alta incidencia de pobreza

Tabla 9. Participación agregada en municipios de alta incidencia de pobreza (+75%)

Índice de figuras

Figura 1. Porcentajes de casillas y de votos por rango de participación electoral

Figura 2. Participación electoral promedio por estado

Figura 3. Porcentaje de casillas por rango de participación en cada entidad federativa

Figura 4. Correlación entre tasa de incidencia de pobreza y tasa de participación, ambas a nivel municipal. Elección 2012 (diputados)

Figura 5. Correlación entre porcentaje de población en pobreza por ingresos y tasa de participación, ambas a nivel municipal. Elección 2012 (diputados)

Figura 6. Porcentaje de municipios con pobreza +75% por rangos de participación electoral

Figura 7. Casillas por nivel de participación en municipios de alta pobreza (+75%)

Figura 8. Correlación entre pobreza y participación electoral en municipios con alta concentración de pobreza (+75%)

Figura 9. Distribución de casillas por rangos de participación. Elecciones 2015

Figura 10. Participación por estado. Elecciones 2015

Figura 11. Rangos de participación por casilla, por estado. Elecciones 2015

Figura 12. Correlación pobreza y participación electoral, a nivel municipal. Elecciones 2015

Figura 13. Correlación pobreza por ingresos y participación electoral, a nivel municipal. Elecciones 2015

Figura 14. Rangos de participación electoral a nivel municipal en municipios de alta incidencia de pobreza. Elecciones 2015

Figura 15. Rangos de participación por casilla en municipios de alta incidencia de pobreza. Elecciones 2015

Figura 16. Correlación pobreza y participación electoral en municipios de alta incidencia de pobreza

Figura 17. Distribución de casillas por rango de participación. Elecciones 2018

Figura 18. Participación electoral a nivel estatal. Elecciones 2018

Figura 19. Rangos de participación por casilla, por estado. Elecciones 2018

Figura 20. Correlación pobreza y participación electoral a nivel municipal. Elecciones 2018

Figura 21. Correlación entre participación electoral y pobreza por ingresos. Elecciones 2018

Figura 22. Rangos de participación electoral municipal en municipios de alta pobreza

Figura 23. Rangos de participación por casilla en municipios de alta pobreza

Figura 24. Correlación entre pobreza y participación electoral en municipios de alta pobreza. Elecciones 2018

Figura 25. Casillas por rango de participación. Elecciones 2021

Figura 26. Participación electoral por entidad federativa. Elecciones 2021

Figura 27. Participación por casillas en las entidades federativas. Elecciones 2021

Figura 28. Pobreza 2020 y participación electoral 2021 a nivel municipal

Figura 29. Pobreza por ingresos 2020 y participación electoral 2021 a nivel municipal

Figura 30. Rangos de participación municipal agregada en municipios de alta incidencia de pobreza (+75%)

Figura 31. Rangos de participación por casilla en municipios de alta incidencia de pobreza (+75%)

Figura 32. Correlación participación electoral y pobreza en municipios de alta incidencia de pobreza (+75%)

Figura 33. Principales problemas del país por nivel socioeconómico

Figura 34. Satisfacción con la democracia por nivel socioeconómico

Figura 35a. Régimen de gobierno: muy de acuerdo, por nivel socioeconómico

Figura 35b. Régimen de gobierno: muy en desacuerdo, por nivel socioeconómico

Figura 36. Imaginario sobre ciudadanía, por nivel socioeconómico

Figura 37a. Mucha confianza en las instituciones, por nivel socioeconómico

Figura 37b. Nada de confianza en las instituciones, por nivel socioeconómico

Figura 38a. Mucha confianza en actores sociales, por nivel socioeconómico

Figura 38b. Nada de confianza en actores sociales, por nivel socioeconómico

Figura 39. Principal responsable de que todas las personas tengan satisfechas sus necesidades, por nivel socioeconómico

Figura 40a. Opinión sobre la función de los partidos políticos: muy de acuerdo

Figura 40b. Opinión sobre la función de los partidos políticos: muy en desacuerdo

Figura 41. Trabajo voluntario en su comunidad o colonia, en los últimos 12 meses, por nivel socioeconómico

Figura 42a. Reuniones en la colonia o comunidad: muy frecuente

Figura 42b. Reuniones en la colonia o comunidad: nada frecuente

Figura 43. Acciones de ayuda a alguien (altruistas), por nivel socioeconómico

Figura 44. Participación en actividades relacionadas con asuntos públicos

Figura 45. Formas de participación ciudadana: participó en los últimos 12 meses

Figura 46. Participación en organizaciones y grupos

Figura 47. Certeza de voto secreto

Figura 48a. Situaciones en las elecciones: muy frecuente

Figura 48b. Situaciones en las elecciones: nada frecuente

Figura 49. Conocimiento de personas que recibieron dinero por su voto

Figura 50. Amenazas o presiones para votar en las elecciones de 2018

Figura 51. Situaciones que escuchó o vio en las elecciones de 2018

Figura 52. Beneficiarios de programas sociales gubernamentales

Figura 53. Opinión sobre programas sociales gubernamentales

Figura 54. Condicionamiento de obras o servicios por votos

Figura 55a. Pudo o no pudo votar por el partido que quería

Figura 55b. Al recibir regalos, ¿se compromete el voto o se vale votar por quien uno quiera?

Figura 56. Presionaron o no a votar por un partido

Figura 57a. Condicionamiento y presiones por programa social. Respuesta: Sí

Figura 57b. Condicionamiento y presiones por programa social. Respuesta: No

Figura 58. ¿De dónde viene el dinero para los programas sociales?

Figura 59. Conocimiento sobre el funcionamiento de los programas

Figura 60. Situaciones relacionadas con los programas

Figura 61a. Le han dado información sobre sus derechos en los programas

Figura 61b. Le han dado información sobre sus obligaciones

Figura 61c. Le han dado información sobre cómo presentar una queja

Figura 62. A qué gobierno corresponde el apoyo que recibe

Siglas y abreviaciones

AGEB	Área Geoestadística Básica
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DESCA	Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales
ENAPP	Encuesta Nacional sobre la Protección de los Programas Sociales
ENCUCI	Encuesta Nacional de Cultura Cívica
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENCUP	Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas
FEPADE	Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
INE	Instituto Nacional Electoral
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ISSN	International Standard Serial Number (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas)
LNE	Lista Nominal de Electores
NSE	Nivel Socioeconómico
PRODDAL	Proyecto de Desarrollo de la Democracia en América Latina
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
UPM	Unidad Primaria de Muestreo

1. Introducción

Este es un estudio que explora un tema que debiera ser motivo de mayor análisis e investigación. Se trata de comprender si existe un comportamiento de participación electoral atribuible a quienes viven en la condición de pobreza o carencias socioeconómicas, así como de identificar si existen rasgos de cultura cívica y de ejercicio de la ciudadanía que se diferencien por la condición socioeconómica.

1.1 Preguntas de investigación

El objetivo es explorar la relación entre las condiciones socioeconómicas de la pobreza y la participación electoral, la cultura cívica y las prácticas de ciudadanía en México, evaluando cómo la pobreza y las desigualdades estructurales afectan el ejercicio de los derechos políticos y la calidad de la representación democrática.

La investigación responde las siguientes preguntas en este primer nivel de acercamiento exploratorio y descriptivo:

Participación electoral y pobreza. ¿Qué evidencia se puede derivar del análisis sobre la correlación entre pobreza y participación electoral, a partir de un análisis geográfico a nivel municipal?

Pobreza, carencias y ejercicio de ciudadanía. ¿Cómo inciden la pobreza y la desigualdad socioeconómica en la cultura cívica y en las prácticas de ejercicio de derechos ciudadanos? De manera específica: ¿Hay diferencias en la cultura cívica y en las actividades para el ejercicio de derechos ciudadanos entre conjuntos de población con condiciones socioeconómicas desiguales?

Pobreza y prácticas de condicionamiento del voto. ¿Qué evidencia se puede rescatar sobre el uso político de la pobreza y de manera específica sobre las prácticas ilegales de presión y condicionamiento a votantes con mayores carencias?

1.2 Enfoque cuantitativo mediante análisis estadístico descriptivo

El artículo usará un enfoque de análisis estadístico descriptivo como estudio exploratorio. En particular, analizará información estadística disponible que permita responder a las preguntas con base en datos. Sus principales fuentes de información estadística son:

- Bases de datos del INE sobre participación en procesos electorales recientes, a nivel casilla, derivados de las actas de cómputos distritales.
- Bases de datos y tabulados de INEGI sobre ingresos, gastos y condiciones socioeconómicas de los hogares.
- Bases de datos y tabulados de Coneval sobre pobreza, carencias sociales e ingresos a nivel estatal, municipal y para grupos de población.
- Base de datos y tabulados de la Encuesta Nacional de Cultura Ciudadana - ENCUCI 2020 del INE – INEGI.

1.3 Fuentes principales del marco conceptual

El marco conceptual para el análisis estará basado en los desarrollos más recientes sobre democracia, pobreza y desarrollo en México y América Latina.

Por ejemplo, recupera el marco conceptual del Proyecto de Desarrollo Democrático en América Latina – PRODDAL y su informe “La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos” (PNUD: 2004). En particular, para retomar y discutir las categorías de ciudadanía política, ciudadanía civil y ciudadanía social, como dimensiones de una democracia “de ciudadanas y ciudadanos”.

También retoma elementos conceptuales del Informe País 2020 del INE (INE – PNUD: 2022) que analiza los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica de INEGI – INE.

Recupera la discusión del “Proyecto de Protección de Programas Sociales” desarrollado por PNUD en 2006, incluyendo el reporte de la “Encuesta Nacional sobre la Protección de los Programas Sociales” (PNUD 2007) y el libro derivado del seminario internacional “Candados y derechos: protección de programas sociales y construcción de ciudadanía”, coordinado por David Gómez-Álvarez (2007).

También el artículo recupera resultados del proyecto “Democracia sin pobreza” desarrollado por Acción Ciudadana Frente a la Pobreza en colaboración con Alianza Cívica en el proceso electoral de 2018, tanto en los resultados de sus diversos componentes, como el artículo “Lucro político con la pobreza” de mi autoría, publicado como capítulo en el libro colectivo “AMLO y la tierra prometida” coordinado por Bernardo Barranco (2019).

1.4 Esquema de contenido

La primera sección aborda el enfoque conceptual. En un primer apartado aborda la discusión conceptual sobre la correlación entre democracia, pobreza y desigualdad, así como las categorías relativas al ejercicio de ciudadanía en el contexto mexicano y latinoamericano marcado por alta incidencia de pobreza y de desigualdades estructurales en el ejercicio de derechos sociales (al trabajo, a la educación, a la salud, a la alimentación, a la vivienda digna, entre otros).

En el segundo apartado aborda la presentación sobre las características y alcance de la metodología multidimensional de la medición de la pobreza, usada oficialmente en México, a cargo de Coneval hasta fin de 2024 y actualmente a cargo del INEGI. En particular clarifica el alcance del enfoque de derechos aplicado en la definición de las carencias sociales que constituyen la dimensión social de la medición y que ha sido pionera a nivel internacional de metodologías multidimensionales, que superan la medición tradicional basadas únicamente en la dimensión monetaria, de ingreso o gasto.

Esa sección incluye un primer conjunto estadístico sobre la incidencia de la pobreza, las carencias y otras dimensiones que caracterizan el nivel socioeconómico de los hogares en México, con base en datos de Coneval e INEGI.

La segunda sección se concentra en el análisis cuantitativo para responder con base en datos duros a las preguntas que guían la investigación.

El primer apartado indaga sobre la posible correlación entre tasas de pobreza y tasas de participación electoral, aplicando un análisis de correlación estadística con la información disponible a nivel municipal (para datos de pobreza) y de casillas agrupadas por municipios (para datos de participación electoral). La imposibilidad de contar con datos de pobreza y carencias impide hacer una correlación a nivel más desagregado, por sección o conjunto de secciones.

En todo caso, una de las hipótesis que guían este estudio es que, en este primer nivel exploratorio y descriptivo no aparece existe una correlación significativa entre niveles de pobreza y niveles de participación electoral.

El segundo apartado indaga sobre la relación entre condición o status socioeconómico con la cultura cívica y el ejercicio de derechos ciudadanos, más allá de la participación electoral. Aplicando un método de caracterización socioeconómica de los hogares en “estratos” o niveles socioeconómicos, procesa las respuestas de la ENCUCI 2020 (INEGI 2021) para detectar patrones de similitud o diferencia en la cultura cívica y en prácticas de ejercicio de derechos ciudadanos para los distintos estratos o niveles socioeconómicos.

En particular, presenta la comparación entre el nivel socioeconómico más alto y el más bajo, a fin de comprobar las posibles diferencias en las variables reportados por la ENCUCI.

La sección termina con un tercer apartado dedicado a identificar experiencias y situaciones que se presentan en relación con delitos electorales, condicionamiento del voto y

otras prácticas similares que tenderían a concentrarse en personas de más bajo nivel socioeconómico. Esta sección inicia recuperando la información de la ENCUCI que cuenta con diversas preguntas y reactivos referidos a delitos electorales así como a clientelismo. La sección también recupera información de la Encuesta de Protección de Programas Sociales (PNUD 2007) para completar el panorama con datos directamente relacionados con situaciones que inciden en la participación electoral, como el condicionamiento de programas sociales o la compra de votos, en contextos de la operación de los programas sociales, hace 20 años, a partir de esta encuesta, única en su tipo, aplicada a beneficiarios de programas, unos días después de la controvertida elección presidencial de 2006.

Al final, se presenta una sección de conclusiones con los principales hallazgos, la agenda pendiente de estudio y algunas recomendaciones para políticas públicas de fortalecimiento democrático, ejercicio de ciudadanía y “protección de programas sociales”. Esto último puede ser especialmente relevante en el contexto actual donde los programas se han concentrado en la entrega individual de transferencias monetarias directas, con un fuerte componente de comunicación y narrativa que los asocia al actual y anterior gobierno.

2. Planteamiento del estudio

2.1 Justificación ¿Por qué realizar este análisis?

El artículo aborda un tema no muy frecuente en los análisis de participación electoral (ejercicio del voto) y en general de cultura cívica y participación ciudadana con base en datos estadísticos.

La gran mayoría de los estudios que definen comportamientos electorales y cívicos en relación con grupos de población (jóvenes, indígenas u otros) se basan en estudios cualitativos. La razón es la limitación en los datos: Es imposible identificar la condición de pobreza (o no) de las personas que votan.

Por tanto el acercamiento exploratorio se tiene que basar en dos consideraciones que aproximen la respuesta: estimar el status socioeconómico de las personas con “estratos” o niveles basados en características observables para las que haya información estadística sobre participación electoral y cultura cívica y/o aproximarse con enfoques geográficos a zonas de alta concentración de población en pobreza e indagar si hay comportamientos de participación electoral y cultura cívica similares entre sí y diferenciables de otras zonas donde haya menos pobreza.

Lo valioso es que la investigación enfoca un tema de particular relevancia en nuestro país desde hace varias décadas y que ha cobrado aún mayor importancia en años recientes por la permanencia de la pobreza y por los cambios en los instrumentos de la política social que priorizaron de manera casi exclusiva las transferencias monetarias directas a las personas y la narrativa oficial que acompaña y explica este cambio como si se tratara de garantizar derechos y priorizar a quienes viven en pobreza (“primero los pobres”).

El texto busca aportar evidencia con datos duros sobre la relación entre pobreza y participación electoral, con base en información de participación en procesos electorales de

2012 a 2021 y correlacionarlos con los datos de pobreza de 2010, 2015 y 2020 de Coneval, resultado de la metodología oficial multidimensional de medición de la pobreza.

El estudio ofrece información rigurosa para superar dos visiones que tienen amplia presencia en el debate político en nuestro país.

- Por una parte, confronta la visión de una relación mecánica sobre prácticas de clientelismo político y su efecto electoral. Desmonta el argumento ampliamente difundido por operadores electorales locales sobre su capacidad de manipular a las personas con base en dádivas o de oferta de bienes, servicios y programas gubernamentales a cambio de su voto.
- Por otra parte, confronta la visión que justifica el lucro político con la pobreza y que justifica el uso de instituciones y recursos públicos destinados a garantizar y promover derechos sociales o al “combate a la pobreza” como instrumentos de promoción electoral y proselitismo partidista.

Asimismo, aporta elementos para comprender la relación entre el ejercicio de la ciudadanía política, que se expresa sobre todo por medio del voto y la representación, y el ejercicio de la ciudadanía social, que requiere condiciones de acceso garantizado a derechos sociales fundamentales como la salud, la educación, la alimentación, el trabajo y la vivienda digna, por mencionar solo algunos.

Finalmente, aunque sea de manera tangencial el artículo también permite conocer mejor la metodología oficial de medición multidimensional de la pobreza, así como sus resultados

2.2 Objetivos de la investigación

El artículo tiene como propósito central analizar datos sobre participación electoral y cultura cívica diferenciados por condición socioeconómica.

Para ello, se propone:

- Fundamentar un marco conceptual sobre el ejercicio de derechos ciudadanos que vaya más allá del ejercicio del voto y recupere otros ámbitos de participación y cultura cívica, así como la noción de ciudadanía social, derivada del acceso a condiciones para el ejercicio de derechos sociales y su negación en contextos de pobreza y desigualdad en el ingreso.
- Interrelacionar datos sobre condiciones de pobreza y nivel socioeconómico de las personas con datos de participación electoral, de cultura cívica y de ejercicio de derechos ciudadanos.
- Explorar la diferenciación en participación electoral, en cultura cívica y en prácticas de participación ciudadana para personas en distintas condiciones socioeconómicas. En particular, se explora si el mayor contraste entre personas con mayor nivel de ingreso y estatus socioeconómico más alto con las de menor nivel de ingreso y estatus socioeconómico más bajo se refleja en participación electoral, cultura cívica y participación ciudadana diferenciada.
- Recuperar la experiencia de beneficiarios de programas sociales y de acciones realizadas por autoridades responsables de algunos de esos programas en el periodo previo a las elecciones de 2006, por ser una experiencia única y no muy conocida a partir de “datos duros”.

2.3 Planteamiento y delimitación del problema

Las prácticas de clientelismo político han sido estudiadas profusamente en diversos contextos. En nuestro país hay algunos acercamientos con diferentes enfoques. Sin embargo, no hay estudios que se propongan identificar una posible correlación entre condición de pobreza -definida objetivamente conforme a las definiciones y metodologías oficiales de Coneval - y la participación electoral.

Coloquialmente hablando, ¿las personas en pobreza votan más o votan menos que quienes tienen un estatus socioeconómico de mayor ingreso y bienestar? Es decir ¿tienen

mayor o menor participación electoral las personas en pobreza que el resto de la población que no comparte esa condición? Lo cual de entrada lleva a preguntar ¿hay una participación homogénea distinguible en todas las zonas de alta incidencia de pobreza y diferenciable - heterogénea- respecto de zonas de baja incidencia?

El problema de entrada para este tipo de análisis es que no es posible saber por quién votaron las personas. En las urnas, los votos de personas en pobreza se mezclan con los de personas de mejor nivel socioeconómico. Por tanto, el análisis asume que solo es posible hacer inferencias aproximadas, a partir de territorios con alta incidencia de pobreza que puedan ser asociados a casillas o secciones electorales.

El siguiente nivel del problema es que la medición oficial de la pobreza solo tiene datos desagregados a nivel municipal. No hay datos oficiales de Coneval sobre pobreza a nivel de manzanas, localidades o alguna desagregación geográfica más cercana a la división seccional o por casilla.

Por ello, el estudio analiza la participación electoral a nivel municipal e indaga especialmente en municipios con alta incidencia de pobreza.

Para completar el análisis, e ir más allá de la participación electoral, hacia otras formas de ejercicio de la ciudadanía y la cultura cívica, el estudio profundiza en dos problemas más con el mismo enfoque analítico:

- Primero, para indagar si hay una posición distinguible para quienes tienen un nivel socioeconómico que puede ser considerado “pobreza” y si presenta heterogeneidad respecto a quienes tienen un mejor nivel socioeconómico. ¿Qué aspectos de cultura cívica y del ejercicio de derechos ciudadanos -más allá de votar- son afines a personas con un nivel socioeconómico bajo y además se pueden diferenciar claramente de quienes tienen un nivel socioeconómico más alto?
- Segundo, indagar si las acciones ilegales de condicionamiento del voto tienen una mayor incidencia en las zonas y hacia las personas que viven en pobreza y tienen

mayores niveles de carencia. La pregunta es si hay evidencia de patrones de clientelismo político con prácticas de “compra y coacción” del voto enfocados en las zonas de mayor rezago social y las personas en condición de pobreza y menor nivel de ingreso y socioeconómico.

Finalmente, el estudio recupera una experiencia única de “protección de programas sociales” para la elección presidencial de 2006, mediante un acuerdo entre la SEDESOL y el PNUD, que se cristalizó en un conjunto de acciones, de las que se recogen los resultados de una encuesta aplicada a beneficiarios de varios programas sociales, para indagar sobre posibles acciones de presión, condicionamiento o inducción, así como su conocimiento y percepciones sobre el funcionamiento y las medidas de transparencia y protección de los mismos programas. Esta encuesta única en su tipo complementa los hallazgos descriptivos de la investigación respecto a las prácticas ciudadanas y la experiencia con acciones de clientelismo, al indagar directamente sobre el comportamiento electoral de personas beneficiarias de programas sociales. Permite además contrastar algunos de los resultados más recientes sobre cultura cívica (2020) con reactivos similares aplicados en un periodo anterior (2006).

El resultado es un trabajo que ofrece un mosaico muy interesante que abre vetas y que requiere nuevas rutas de investigación, especialmente en el nuevo contexto de predominio de un bloque de partidos con hegemonía sobre el poder ejecutivo y el judicial, el gobierno federal y la mayoría de los gobiernos estatales, así como sobre otras instancias del Estado, con funciones de contrapeso, algunas de las cuales incluso han desaparecido.

3. Marco conceptual

El estudio se enmarca en el enfoque del “Proyecto de Desarrollo de la Democracia en América Latina – PRODDAL” auspiciado por el PNUD al inicio del siglo XXI, publicado en un momento de claro avance de la democracia en la región.

Este enfoque resulta relevante para nuestro análisis por tres fortalezas fundamentales:

- La aspiración de vivir en una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Es decir, una democracia con un sujeto colectivo activo que ejerce sus derechos más allá del voto y la representación política.
- La contextualización de la democracia en nuestra región marcada por altos niveles de pobreza y por la mayor desigualdad económica del planeta, que resulta esencial al propósito de este estudio.
- La base empírica basada en encuestas de opinión que sustentó el primer informe insignia del PRODDAL, con datos sobre cultura cívica y ejercicio de derechos ciudadanos, incluyendo pero no únicamente circunscritos al voto. Lo que resulta un acercamiento similar al que se propone en este estudio, aunque en este caso con un alcance mucho más limitado a ciertas dimensiones y variables.

Desde la publicación del informe a principios de siglo, el contexto político en la región - y en nuestro país- han cambiado sustancialmente. Los regímenes autoritarios y las democracias debilitadas y amenazadas se han multiplicado. Sin embargo, la aspiración de construir una “democracia con ciudadanía” permanece vigente y se hace urgente.

3.1 Ciudadanía integral

El informe del PRODDAL inicia planteando un desafío: transitar “de una democracia de electores a una democracia de ciudadanas (os)” (PNUD, 2004). Explícitamente se plantea el desafío de construir democracias -como expresión de sociedades con justicia, libertades y

bienestar- en el contexto latinoamericano marcado por la desigualdad y la permanencia de la pobreza.

Según el informe, lo peculiar y original de la democracia en nuestra región es su convivencia con la desigualdad y la pobreza: “En América Latina, las reglas e instituciones del régimen son similares a las de los países democráticamente más maduros, pero sus sociedades son profundamente diferentes” (PNUD 2004, p. 39).

El reporte ya adelanta el gran desafío y las potenciales amenazas sobre la democracia en nuestro contexto nacional y latinoamericano por la coexistencia de un “triángulo” con 3 vértices: regímenes democráticos en países con amplias franjas de pobreza y con una gran desigualdad.

De ahí, la importancia de una noción de ciudadanía “integral” que no está circunscrita al ejercicio de los derechos políticos o civiles, sino que tiene una dimensión de “ciudadanía social”, asociada a condiciones de acceso universal a servicios e instituciones que permitan ejercer derechos sociales: a la educación, a la salud, al trabajo, a la vivienda, a la alimentación y en general al derecho a “vivir dignamente” o “conforme a la dignidad humana”.

El informe del PRODDAL se organiza a partir de un conjunto de indicadores sobre las condiciones de ejercicio de la ciudadanía política, la ciudadanía civil y la ciudadanía social (PNUD 2004, pp. 77-129).

El informe también resalta la importancia de ampliar el ejercicio de la ciudadanía social para poder satisfacer necesidades básicas asociadas a derechos como la salud, la educación y el trabajo y presenta un conjunto de indicadores ligados a esos derechos. En México, se avanzó mucho en la conceptualización y medición de la pobreza con un enfoque multidimensional que combina la dimensión de bienestar económico asociada al ingreso para lo más básico con el acceso a un conjunto de bienes y servicios relacionados con los derechos sociales a la educación, a la salud, a la vivienda y a la alimentación, como se explicará más adelante.

El presente estudio también retoma el “Informe País 2020. El curso de la democracia en México” del INE y PNUD a partir del análisis de su fuente primaria de información: la Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020.

En el “Informe País 2020” -el segundo en su tipo, antecedido por el de 2014- se reconoce que el sujeto de la democracia es la ciudadanía, no solo en su carácter de “elector” sino como sujeto de derechos y participante activo de procesos de participación que van más allá del voto (INE – PNUD 2021, p. 34). Y se anticipa que el desencanto frente a la democracia se relaciona con cuatro desafíos, citando a Przeworski, entre los que se menciona en primer lugar: “la generación de igualdad en el terreno socioeconómico . . .” (INE – PNUD 2021, p.33).

El “Informe País” reitera la importancia de los estudios demoscópicos como fuente de información primaria y representativa sobre tres grandes campos de la cultura cívica y el ejercicio de la ciudadanía: sobre las creencias y valores, sobre prácticas y acciones ciudadanas, sobre contextos y situaciones que afectan el ejercicio de derechos.

El “Informe País” es un análisis inicial y general de la ENCUCI 2020 con base en el marco conceptual que se ha venido desarrollando a partir del PRODDAL y sus antecedentes del Latinobarómetro y las Encuestas Mundiales de Valores.

Las creencias y valores indagan sobre la opinión de la ciudadanía sobre su apego a la democracia como régimen de gobierno, el respeto a la ley, la confianza en instituciones y actores sociales y el “imaginario” sobre la ciudadanía, entre otras.

Las prácticas y actividades de ejercicio de la ciudadanía indagan por el ejercicio del voto pero van más allá y consideran otras formas de ejercicio de la ciudadanía y participación en asuntos públicos, confirmando el enfoque de “ciudadanía integral”.

Finalmente, también ofrece información relevante sobre contextos y situaciones que afectan el ejercicio de derechos, como la discriminación y las prácticas de clientelismo político.

3.2 Pobreza multidimensional

La Ley General de Desarrollo Social aprobada por unanimidad a fines de 2003, dio lugar a la creación del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social – CONEVAL y a la adopción de un enfoque multidimensional para la medición de la pobreza, que considerara diversas dimensiones asociadas a derechos sociales.

En 2009, Coneval presenta la metodología multidimensional de medición de la pobreza que en términos generales es vigente hasta la fecha junto con los resultados de la primera medición para datos de 2008, aplicando esa metodología.

La Ley estableció también la periodicidad bianual para mediciones nacionales y para las 32 entidades federativas y quinquenal para la medición a nivel municipal. Contamos entonces con una serie de mediciones usando la metodología multidimensional, con datos nacional y estatales para 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024, y con datos municipales para 2010, 2015 y 2020.

La medición multidimensional -que hoy ha sido encargada a INEGI al desaparecer el Coneval por la reforma constitucional aprobada a fines de 2024 y por la reforma a la Ley General de Desarrollo Social de abril de 2025- se basa en datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares – ENIGH del INEGI.

Con esa información fuente, la medición establece un conjunto de categorías y subconjuntos de población sobre la condición socioeconómica de la población considerando 7 variables: el ingreso como variable determinante inicial y 6 variables que se categorizan como “carencias sociales” y que están asociadas a derechos sociales:

- Rezago educativo
- Carencia por acceso a servicios de salud
- Carencia por acceso a seguridad social
- Carencia por calidad y espacios de la vivienda
- Carencia por servicios de la vivienda
- Carencia por acceso a alimentación sana, suficiente y variada

Las categorías y subconjuntos de población resultantes de la combinación de estas variables son:

- Una persona está en condición de pobreza si tiene un ingreso inferior al costo de la canasta básica (línea de pobreza) y además tiene al menos una de las seis carencias sociales.
- Una persona está en condición de pobreza extrema -que es un subconjunto del conjunto anterior- si tiene un ingreso inferior al costo de la canasta alimentaria (línea de pobreza extrema) y además tiene al menos tres de las seis carencias sociales.

El resto de las condiciones resultantes usando la nomenclatura y definiciones oficiales:

- Personas vulnerables por ingreso cuando tienen ingreso inferior al costo de la canasta básica (línea de pobreza) y no presentan carencias sociales.
- Personas vulnerables por carencias, cuando tienen ingreso igual o superior al costo de la canasta básica (línea de pobreza) y presentan al menos una de las carencias sociales.
- Personas no vulnerables y no pobres, cuando tienen ingreso igual o superior al costo de la canasta básica (línea de pobreza) y no presentan carencias sociales.

La tabla 1 explica las categorías usadas en la medición multidimensional de la pobreza y presenta los datos más recientes publicados por INEGI en agosto de 2025.

Tabla 1. Indicadores de la medición multidimensional de la pobreza

Indicador	Descripción	Datos 2024
Población en pobreza	Contabiliza la cantidad y porcentaje de personas con ingreso inferior al costo de la canasta básica y al menos una de las seis carencias sociales definidas por la metodología de medición multidimensional de la pobreza (ver más abajo)	31.5 M 30%
Pobreza extrema	Contabiliza la cantidad y porcentaje de personas con ingreso inferior al costo de la canasta alimentaria y al menos tres de las seis carencias sociales	7.0 M 5%
Vulnerables por ingresos	Contabiliza la cantidad y porcentaje de personas con ingreso inferior al costo de la canasta básica y que no presentan alguna de las seis carencias sociales	7.6 M 6%
Vulnerables por carencias	Contabiliza la cantidad y porcentaje de personas con al menos una carencia social y con ingreso igual o mayor al costo de la canasta básica	41.9 M 32%
No pobres y no vulnerables	Contabiliza la cantidad y porcentaje de personas que no presentan alguna de las seis carencias sociales y que cuentan con ingreso igual o mayor al costo de la canasta básica	42.3 M 32%
Población con al menos una carencia social	Personas con al menos una carencia social, sin importar nivel de ingresos	80.4 M 62%
Población con al menos tres carencias sociales	Personas con al menos tres carencias sociales, sin importar nivel de ingresos	27.0 M 21%
Rezago educativo	Carencia social respecto al derecho a la educación. Contabiliza la cantidad y porcentaje de dos grupos de población: (i) niñas, niños y jóvenes en edad escolar que ya no asisten a la escuela más (ii) personas adultas que no cuentan con el nivel educativo obligatorio que corresponde a su edad	24.2 M 19%
Carencia por acceso a servicios de salud	Carencia social respecto al derecho a la salud. Contabiliza la cantidad y porcentaje de personas que no cuentan con afiliación a servicios de salud públicos o privados	44.5 34%
Carencia por acceso a seguridad social	Carencia social respecto al derecho a la seguridad social. Contabiliza la cantidad y porcentaje de personas en edad productiva que no cotizan en un sistema de ahorro para el retiro y también a personas mayores que no cuentan con pensión por jubilación o que no cuentan con una pensión no contributiva con un monto igual o mayor al promedio del costo de la canasta básica rural y urbana	62.7 M 48%

Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Carencia social respecto al derecho a la vivienda digna. Contabiliza la cantidad y porcentaje de personas que viven en viviendas de materiales precarios (piso, paredes o techo) o donde habitan más de 2.5 personas por cuarto, lo que equivale a hacinamiento	10.3 M 8%
Carencia por servicios de la vivienda	Carencia social respecto al derecho a la vivienda digna. Contabiliza la cantidad y porcentaje de personas que viven en viviendas sin agua en la vivienda, o sin drenaje o medio de desecho (fosa), o sin electricidad, o sin estufa de gas o si es de leña que no cuenta con medio de salida del humo.	18.4 M 14%
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Carencia social respecto al derecho a la alimentación. Contabiliza la cantidad y porcentaje de personas con inseguridad alimentaria moderada o grave, conforme a la escalas de la metodología de medición multidimensional de la pobreza.	18.8 M 14%
Ingreso inferior a la línea de pobreza	Contabiliza la cantidad y porcentaje de personas con ingreso inferior al costo de la canasta básica (es la suma de personas en pobreza más personas vulnerables por ingreso). Frecuentemente se le denomina también pobreza “por ingresos”	46.0 M 35%
Ingreso inferior a la línea de pobreza extrema	Contabiliza la cantidad y porcentaje de personas con ingreso inferior al costo de la canasta alimentaria (sin importar cuantas carencias sociales)	12.1 M 9%

Fuente: Elaboración propia con base en Coneval (2019). Metodología multidimensional para la medición de la pobreza en México para las definiciones e INEGI (2025). Medición de la pobreza multidimensional 2024, para los datos.

Es importante subrayar que la medición de la pobreza es una medición de mínimos. Aunque las carencias están basadas en derechos sociales y la dimensión de ingreso se le ha denominado “dimensión de bienestar económico”, la medición no mide el cumplimiento de los derechos y la condición de bienestar, sino su incumplimiento en el nivel más básico, el de acceso.

Por ejemplo, la carencia por acceso a servicios de salud no mide la calidad de la atención recibida, ni siquiera mide si la persona recibió atención, mide el “acceso” es decir, si la persona cuenta con afiliación a una institución de salud que presta el servicio. El rezago

educativo no mide si las personas aprendieron o desarrollaron conocimientos y competencias, sino únicamente si asisten a la escuela o para personas adultas, si cursaron el nivel de educación obligatoria que corresponde por su edad.

Esto no demerita la medición ni los datos que ha presentado Coneval -y ahora INEGI- solo alerta sobre su significado preciso y limitado.

En el estudio Derechos Humanos y Pobreza, elaborado por Acción Ciudadana Frente a la Pobreza en convenio con la CNDH, se presenta un balance de fortalezas y limitaciones de la medición a partir del enfoque de derechos DESCA (CNDH 2019, pp.139-141).

3.3 Clientelismo y lucro político con la pobreza

El informe del proyecto PRODDAL del PNUD (2004) hace referencia a prácticas de clientelismo político relacionadas con los procesos electorales con una pregunta sobre “conocimiento de casos de clientelismo”. El resultado es que México se ubica entre los países con “alto conocimiento” de casos de clientelismo.

Para el proceso electoral federal de 2006, la Secretaría de Desarrollo Social de México estableció un convenio con el PNUD para un proyecto de “protección de programas sociales” durante los procesos electorales. Este proyecto permitió realizar un conjunto de actividades de prevención y disuasión para evitar el condicionamiento electoral de los programas y otras formas de clientelismo político, incluyendo la creación de un Alto Consejo por la Transparencia de los Programas Sociales (PNUD 2007, p.vii). Entre las actividades realizadas también se elaboraron un conjunto de documentos¹, se organizó un seminario de expertos una vez concluida la elección, que dio lugar al libro “Candados y contrapesos. La

¹ Entre ellos resultan relevantes: “Diagnóstico sobre la vulnerabilidad político-electoral de los programas sociales federales”, el “Informe sobre el cumplimiento de las recomendaciones emitidas el 15 de marzo de 2006 por el Alto Consejo por la Transparencia de los Programas Sociales Federales”, un recuento de “Buenas prácticas en la protección de programas sociales”, entre otros. Lamentablemente son documentos de muy difícil acceso.

protección de los programas, políticas y derechos sociales en México y América Latina”, coordinado por Gómez Álvarez (2007) y se levantó la “Encuesta Nacional sobre la Protección de los Programas Sociales – ENAPP 2006” (PNUD 2007).

Este proyecto “de protección” resulta el esfuerzo más avanzado de conceptualización y caracterización sobre el clientelismo político en contextos de pobreza y desigualdad, así como una de las miradas más acuciosas sobre las prácticas de “compra y coacción del voto” mediante el condicionamiento de programas sociales, pues además recupera la experiencia de organizaciones civiles que fueron pioneras en la denuncia, cuantificación y disuasión de la “compra y coacción” como Alianza Cívica, desde 1994 (Aguayo, S.:2010)

La primera distinción conceptual importante refiere a las acciones de difusión y propaganda realizadas por el gobierno para atribuirse los resultados y beneficios de sus programas de acciones de condicionamiento directo a partir de “operadores locales” que presionan y engañan a las personas para inducir su voto “a cambio” de esos programas (de mantenerse en ellos o de acceder a ellos). La primera es una práctica normal aceptable y legítima, mientras se mantenga en un tono institucional sin referencias explícitas a personas o partidos. La segunda constituye un “delito electoral” que afecta la calidad de la democracia y el ejercicio de la ciudadanía de personas con mayores carencias y necesidades (PNUD, 2007, p. 249).

La discusión internacional sobre clientelismo aporta caracterizaciones generales que en el contexto mexicano adquieren relevancias relativas. Las prácticas de “compra de votos” (*vote buying*), de patronazgo (*patronage*) para el acceso a programas y de intermediación (*brokering*) en el caso de México se combinan con acciones de violación del secreto al voto y de formas de presión en o fuera de las casillas. Estas son las prácticas que se indagan en la ENAPP (PNUD 2007) y se retomaron en la ENCUCI 2020 (INE – INEGI 2021). En este trabajo indagaremos si tienen un efecto diferenciado en personas de bajo y alto nivel socioeconómico.

Es muy importante contextualizar estas prácticas de condicionamiento e inducción del voto en el contexto de cultura cívica en aspectos relacionados con la satisfacción sobre la democracia, el interés y valoración de los asuntos públicos y por supuesto, en la (des)confianza generalizada sobre los actores políticos (gobernantes, legisladores, partidos políticos). Sin ese contexto favorable a la compra y coacción del voto las prácticas perderían todo su significado.

Un último aspecto muy importante es diferenciar entre la acción ilegal o ilícita de presión a votantes con base en sus necesidades y su efecto electoral. Al final, los estudios muestran que en la mayoría de los casos, las personas votan libremente, en el sentido de que votan “por quien quieren”. Aún en el contexto más polarizado y conflictivo de la era reciente, la elección presidencial de 2006, la ENAPP confirma que menos del 1% de las personas que votaron afirman “no haber podido hacerlo según su preferencia” y “tampoco ofrecen indicios de que los programas federales se hayan utilizado de manera sistemática o generalizada para condicionar o coaccionar el voto de la gente” (PNUD 2007, p. 249).

El problema entonces es la impunidad que tienen las acciones de coacción a votantes de bajo nivel socioeconómico y su nulo efecto de sanción política y electoral. La impunidad de los delitos electorales no es ajena a la impunidad en la procuración de la justicia en general. En cambio, su nulo efecto de sanción electoral es una de las omisiones más graves de la profusa y detallada normatividad electoral que propicia y mantiene el lucro político con la pobreza (Gómez Hermosillo 2019).

Aunque las acciones de clientelismo no tengan un gran efecto en el resultado electoral, sí afectan en casos de mayor competencia, en asignación de la representación proporcional y de los recursos públicos asociados al porcentaje de votos recibidos. Lo más grave es que deterioran la calidad de la democracia y la cultura cívica en la dimensión política, así como la efectividad de los programas sociales que debieran servir para garantizar derechos y crear equidad e inclusión (Gómez Hermosillo 2019).

4. Formulación de hipótesis y metodologías

4.1 Hipótesis

El presente estudio busca confirmar o rechazar las siguientes hipótesis de trabajo para el presente estudio exploratorio y descriptivo:

1. Los niveles de participación electoral están correlacionados con los niveles de incidencia de la pobreza, de manera inversa: A mayor pobreza menor participación electoral.

2. Las prácticas, valores, creencias y percepciones sobre la democracia, los asuntos públicos, la participación ciudadana y en general las variables e indicadores que se pueden medir en las encuestas de cultura cívica -como la ENCUCI 2020- tienen resultados diferenciados significativos entre personas del más bajo nivel socioeconómico respecto del más alto nivel socioeconómico,

3. En caso de validar la hipótesis anterior, es posible inferir una correlación entre condición socioeconómica (pobreza) y elementos de cultura cívica y práctica ciudadana.

4.2 Metodología para correlacionar participación electoral y pobreza

4.2.1 Selección de procesos electorales a analizar

El presente estudio define su universo de análisis de participación electoral en procesos electorales federales.

Para hacer más robusto el análisis considera un conjunto de 4 procesos electorales recientes: de 2012 a 2021.

Para mantener comparabilidad formal – pues contextual y políticamente cada elección reviste características muy distintas- el análisis sobre la participación electoral se circunscribe a los resultados de la elección para diputados federales en esos 4 procesos. De ellos, dos son

elecciones intermedias, únicamente para diputados federales: 2015 y 2021 y las otras dos son elecciones federales que incluyen además la elección presidencial y la de senadores: 2012 y 2018. En todos los casos, además puede haber elecciones locales concurrentes, lo que sucede en más estados en los procesos recientes.

4.2.2 Fuente de información sobre la participación electoral

El análisis se basa en los resultados de los cómputos distritales tal y como se registran en las bases de datos públicas del Instituto Nacional Electoral, para cada uno de los procesos mencionados.

Las bases de datos presentan la información detallada del resultado en cada casilla, sobre los votos emitidos a favor de cada partido o coalición contendiente, para candidatos no registrados o independientes y los votos nulos. Las bases también incluyen el dato sobre el número de votantes registrados en la Lista Nacional de Electores de la casilla y en algunos casos también sobre las boletas recibidas al inicio y las inutilizadas al final.

4.2.3 Cálculo de la participación electoral por casilla

Con los datos de “votos totales” y de “lista nominal de electorales” (LNE) se realizó el cálculo de la participación electoral por casilla, con la fórmula simple:

$$\text{Votos Totales} / \text{Votantes incluidos en la LNE} * 100 = \% \text{ participación electoral}$$

El primer filtro se aplicó a casillas con valor superior a 100% (mínimas en cada caso) y a las casillas especiales donde no hay LNE.

La tabla 2 presenta el número total de casillas computadas en los cómputos distritales y el número de casillas considerado para el análisis. En la tercera columna, como referencia

se presenta el dato del número de casillas especiales (sin LNE) incluido en la base de datos en cada elección.

Tabla 2. Casillas usadas para el cálculo de la participación electoral

Elección	Casillas en la base de datos	Casillas especiales (sin LNE)	Casillas con inconsistencias o no procesables	Casillas consideradas en el cálculo
2012	144,034	1,804	116	142,114
2015	149,726	1,786	276	147,164
2018	156,840	2,086	237	155,317
2021	163,666	1,746	725	161,195

Fuente: Elaboración propia con datos sección V. Análisis sobre participación electoral y pobreza

4.2.4 Definición de rangos de participación

Después de realizar diversos análisis de participación para estratificar las casillas por su nivel de participación, la decisión fue usar rangos simples de valor interpretativo directo:

- Muy bajo: Hasta 45% ($\leq 45\%$)
- Bajo: Mayor a 45% y hasta 55% ($> 45\%$ y $\leq 55\%$)
- Media: Mayor a 55% y hasta 65% ($> 55\%$ y $\leq 65\%$)
- Alta: Mayor a 65% y hasta 75% ($> 65\%$ y $\leq 75\%$)
- Muy alta: Mayor a 75% ($> 75\%$)

La claridad y sencillez de los rangos de participación resulta de mayor beneficio que la opción de diferenciarlos con base en la desviación estándar o en quintiles con el mismo

número de casillas en cada rango. En ambos casos, aplicarían rangos diferentes para cada elección y en todos los casos con mayor dificultad de asimilación.²

Hay que subrayar que, si bien también se puede usar para estratificar la participación electoral por estado o por distrito, el rango de este estudio se asigna por casilla.

4.2.5 Estimación de la participación electoral municipal

Para el análisis de la correlación con la pobreza, la variable comparable al nivel geográfico es el municipio. Los datos oficiales de medición de la pobreza con mayor desagregación disponible son municipales.

El análisis genera el dato de participación electoral para cada municipio considerando la suma de los votos totales de las casillas correspondientes a cada municipio y los divide entre el número de las y los ciudadanos inscritos en la LNE de esas casillas.

El dato de participación electoral municipal es una variable construida con la información de las casillas disponibles en la base de datos una vez filtradas las casillas especiales y las que presentan inconsistencia de resultados mayores a 100% o sin dato (ND o no disponible).

Esta variable no constituye un resultado de elecciones municipales, sino de la participación en la elección federal para diputados del año correspondiente en cada municipio.

² Por ejemplo, aplicando niveles de participación con base en la desviación estándar, en la elección de 2012 aparecen los siguientes rangos: Muy baja: menos de 48.5%; Baja: de 48.5% a 58.1%; Media o típica: de 58.1% a 67.7%; Alta: de 67.7% a 77.2%; Muy alta: de 77.2% a 100%. En términos generales los rangos son bastante similares, pero estos resultan menos comprensibles o asimilables. Además aplicando el mismo método de estratificación, tendríamos rangos diferentes para cada elección, al partir de una desviación estándar distinta en cada caso, lo cual resulta poco deseable.

4.2.6 Correlación entre participación electoral y pobreza a nivel municipal

Para el análisis de la correlación entre pobreza y participación electoral a nivel municipal el primer paso es contar con las claves municipales para cada una de las secciones y homologarlas con las claves de identificación de los municipios. La mayoría de las bases de datos de resultados electorales derivados de los cómputos distritales, se presentan por casilla, sección, distrito y entidad federativa, sin incluir el municipio al que pertenecen. Para el análisis el primer paso fue identificar el municipio correspondiente a cada sección y posteriormente establecer su equivalencia con las claves municipales de INEGI, pues el INE no aplica la codificación municipal de INEGI y Coneval.

El primer nivel de análisis de ambas dimensiones (participación electoral y pobreza) se hace mediante una correlación lineal de ambas variables, expresadas en porcentajes, la cual se presenta como una gráfica de puntos con una línea de tendencia y el resultado del coeficiente de correlación de Pearson y la confirmación del efecto con R^2 .

Este primer nivel sirve para confirmar (o desechar) la hipótesis de la correlación entre pobreza y participación electoral.

El siguiente nivel de análisis se concentra en enfocar la participación electoral en municipios con muy altos índices de pobreza: 75% o más.

Este conjunto cercano a mil municipios es el acercamiento más exacto y preciso para indagar la participación electoral específica de personas en condición de pobreza. Permite además establecer estratos de participación municipal con los mismos rangos usados para estratificar las casillas y secciones.

La hipótesis se confirma si la gran mayoría de los municipios con alta incidencia de pobreza tienen un rango de participación similar o se rechaza si presentan resultados en todos los rangos, especialmente si son similares a los del conjunto de los municipios.

La fortaleza de este análisis sobre municipios de alta incidencia de pobreza (+75%) es que refleja de manera muy clara el posible comportamiento específico de personas en pobreza. La inferencia es robusta pues en estos municipios hay un subconjunto altamente significativo donde 90% o más de la población vive en pobreza. Es decir, casi todas las personas que voten en esos municipios son personas pobres. Es el acercamiento más preciso y directo -sin necesidad de estimaciones o regresiones- al comportamiento electoral de personas en pobreza.

El límite de este análisis es que estos municipios están formados predominantemente por localidades rurales y centros urbanos pequeños o medianos. Es decir, no refleja el “conjunto” de la población en pobreza, pues no considera personas en pobreza en las grandes ciudades y zonas metropolitanas.

La razón de esta limitación es clara: si bien se puede medir la participación electoral en un nivel altamente desagregado, en las casillas y secciones que corresponden a un grupo de manzanas o zonas habitacionales. Sin embargo, no hay manera de correlacionar los “resultados electorales” de ese nivel “capilar” desagregado con datos de pobreza por AGEB o por manzanas, porque el máximo nivel de desagregación de la medición oficial de la pobreza es el municipio.

4.3 Metodología para correlacionar cultura cívica y niveles socioeconómicos

4.3.1 Revisión del alcance muestral de la ENCUCI

El marco muestral de la ENCUCI 2020 es muy robusto (INE – PNUD: 2022 pp. 284-297). Garantiza su representatividad estadística al nivel nacional, urbano, rural y para 6 regiones:

- Aridoamérica Occidental (Ags, BC, BCS, Chih, Dgo, Sin, Son y Zac)
- Aridoamérica Oriental (Coah, NL, SLP y Tamps)

- Maya (Camp, Chis, Q. Roo, Tab y Yuc)
- Mesoamérica (Gro, Oax, Pue, Tlax y Ver)
- Mesoamérica Occidental (Col, Gto, Jal, Mich, Nay y Qro)
- Mesoamérica Central (CDMX, Hgo, Mex y Mor)

El tamaño de la muestra fue de 25,113 viviendas, con un rango entre 4,116 y 4,202 viviendas para cada una de las regiones y un rango entre 516 y 1060 viviendas en cada una de las 32 entidades federativas.

La estratificación de la muestra se realiza por “Unidad Primaria Muestral – UPM”. Cada UPM se clasifica de acuerdo a 683 estratos posibles. Los estratos combinan criterios geográficos (las 32 entidades y 3 grandes dominios: urbano metropolitano / complemento urbano / rural) junto con criterios sociodemográficos (derivados de 34 indicadores basados en datos del Censo 2010).

4.3.2 Determinación de dos niveles socioeconómicos aproximados en la muestra de la ENCUCI

Los indicadores sociodemográficos y los criterios geográficos posibilitan construir dos segmentos altamente diferenciados en su nivel socioeconómico, como base analítica para indagar diferencias de cultura cívica y ejercicio de ciudadanía entre el nivel socioeconómico más bajo, conceptualmente aproximado a personas en condición de pobreza y el nivel socioeconómico más alto.

Las variables usadas para la determinación del nivel socioeconómico más bajo con base en las metodologías rigurosas de aproximación de nivel socioeconómico usados en nuestro país, fueron³:

³ La metodología más rigurosa de aproximación a niveles socioeconómicos se basa en asignar puntajes a las variables con base en resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares – ENIGH y establecer metodologías con regresiones y otros modelos econométricos. Esto permite caracterizar todos y cada

- Personas en estados con pobreza extrema por ingresos superior en 25% al promedio nacional en 2020: Chiapas, Campeche, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.
- Personas en zonas rurales
- Viviendas en cuartos de azotea, vecindades o locales no contruidos para habitación
- Viviendas con piso de tierra
- Viviendas con hacinamiento (2.5 o más personas por cuarto en la vivienda)
- Viviendas sin estufa de gas
- Viviendas sin refrigerador
- Analfabetismo en personas entre 15 y 50 años de edad
- Personas con trabajo informal
- Personas que no tienen suficiente comida todos los días
- Personas que reportan no tener para ropa, para útiles y para medicinas (si cumplen en los 3 reactivos)

Este conjunto de indicadores asignó una calificación de -1 punto a quienes cumplían con alguna de estas características.

El nivel socioeconómico más bajo se construyó con una muestra de 2,180 viviendas, equivalente al 10.1% de la muestra y con un factor de expansión para representar 3.4 millones de viviendas, equivalentes al 9.1% del total.⁴

uno de los hogares y estimar su nivel socioeconómico, para ubicarlos en un conjunto de categorías, generalmente en 5 ó 10, equivalentes a quintiles o deciles de nivel socioeconómico. Para el análisis de este estudio no necesitamos caracterizar al conjunto de los hogares en su nivel socioeconómico, sino únicamente identificar los extremos. Por tanto, los puntajes simples: -1, 0 y 1, ofrecen un método más sencillo de comprender para el lector y de aplicar y por supuesto simplifican la tarea de construcción de ambos segmentos. Los puntos de corte permiten diferenciar bien y las variables tienen un alto potencial predictivo en su combinación, es decir, ninguna por sí misma establece el nivel socioeconómico, sino que este es el resultado de la combinación de las variables.

⁴ La muestra del NSE más bajo incluye 74 casos (n) que representan 122,851 viviendas y cumplen con 6 de las 11 variables; 324 casos (n) que representan 561,544 viviendas y cumplen con 5 de las 11 variables; 718 casos

Para el contraste analítico, se construyó un nivel socioeconómico más alto, en el otro extremo de las condiciones socioeconómicas, con base en las siguientes variables, asignando un punto, salvo en el caso de los enseres:

- Personas en estados con pobreza extrema por ingresos en la mitad o menos del promedio nacional en 2020: BC, BCS, Coah, Col, Chih, CDMX, Jal, NL, Qro, Sin y Son.
- Personas en viviendas donde hay más habitaciones que habitantes (lo contrario de hacinamiento)
- Personas que cuentan con 8 de estos 8 enseres: calentador solar, refrigerador, lavadora, automóvil, televisor de pantalla plana, estufa de gas, equipo de cómputo y servicio de internet (más 3 puntos)
- Personas que cuentan con 7 de esos 8 enseres = 2.5 puntos
- Personas que cuentan con 6 de esos 8 enseres = 2 puntos
- Personas que cuentan con 5 de esos 8 enseres = 1.5 puntos
- Personas que cuentan con 4 de esos 8 enseres = 1 punto

El resto de las variables asignaban un valor 0, por ejemplo, los otros 12 estados, o los hogares en dominio urbano metropolitano o complemento urbano, o viviendas con piso firme, etc.

El punto de corte para segmentar el nivel socioeconómico más alto con estas variables disponibles altamente predictivas es de 3.5 o más. El nivel socioeconómico más alto se construye entonces con 2,183 casos, el 10.1% de la muestra, que representan 4.7 millones de viviendas, equivalente al 12.8% del total. Pese a ser un segmento de mayor tamaño, la diferencia no afecta demasiado, pues solo se usa como punto de comparación. Es decir, el estudio no indaga sobre cultura cívica en el sector socioeconómico más alto, sino en el más bajo y utiliza este nivel más alto sólo como contraste.

(n) que representan 1.094,633 viviendas y cumplen con 4 de las 11 variables; 1,064 casos (n) que representan 1.577,983 viviendas y cumplen con 3 de las 11 variables.

4.3.3 Selección de reactivos para el análisis

La ENCUCI 2020 consta de 235 reactivos, organizados a partir de 5 grandes temas sustantivos: 1) Perspectiva individual: creencias, valores, actitudes y prácticas – hábitos. 2) Relaciones con individuos, asociaciones y poder público. 3) Participación. 4) Delitos electorales. 5) Representación.

El tema 1. Perspectiva individual, consta de 111 reactivos, que cubren 9 categorías conceptuales:

- Sentido de arraigo, pertenencia e identidad
- Conocimiento e interés en la política y problemas de la comunidad
- Prácticas y hábitos cívicos
- Valoración de la democracia
- Confianza interpersonal
- Tolerancia y respeto a la diversidad
- Percepción y experiencias de discriminación
- Respeto a la legalidad
- Corrupción

El tema 2. Relaciones con individuos, asociaciones y poder público, tiene 45 reactivos, que cubren 6 categorías conceptuales:

- Solidaridad
- Asociacionismo
- Redes / Intermediación
- Formas de resolución de conflictos
- Relación con la autoridad

El tema 3. Participación consta de 58 reactivos organizados en 2 categorías conceptuales:

- Participación comunitaria
- Participación ciudadana

El tema 4. Delitos electorales consta de 10 reactivos y no tiene subdivisión en otras categorías. Es la misma “delitos electorales”.

El tema 5. Representación consta de 11 reactivos, organizados en 2 categorías conceptuales:

- Representación social
- Representación política

Con esta amplitud de temas, conceptos y reactivos, el presente estudio analizará únicamente un subconjunto de 15 a 20 reactivos, que se seleccionan por su vinculación más directa con la relación entre pobreza, participación electoral y ejercicio de ciudadanía.

También se toma como criterio de selección los reactivos en cuyas respuestas se refleja con más nitidez visiones distintas, claramente diferenciables. En otras palabras, reactivos que reflejen disenso más que consenso. Pues en estos últimos, la distinción por condición socioeconómica puede ser mínima y no ser concluyente.

Además de la selección de reactivos con menor consenso, el análisis se concentrará en respuestas de mayor contraste para darle mayor representatividad al análisis. Dado que la mayoría de los reactivos presentan opciones intermedias, el análisis opta por usar las opciones extremas. Por ejemplo: las respuestas “muy de acuerdo” y “muy en desacuerdo” (en reactivos que preguntan la opinión sobre una afirmación), o “muy frecuente” y “nada frecuente” (en reactivos que preguntan sobre las prácticas, situaciones o experiencias).

4.3.4 Procesamiento y presentación de las respuestas por nivel socioeconómico en los reactivos seleccionados

El procesamiento y construcción de resultados diferenciados por los dos niveles socioeconómicos extremos (NSE más bajo y NSE más alto) se generan desde las respuestas registradas en la base de datos de la ENCUCI para los reactivos seleccionados.

En la base de datos se identifican las viviendas, hogares y personas encuestadas que corresponden a cada uno de los dos niveles socioeconómicos con un código, lo que permite procesar sus respuestas agregadas.

Los resultados se presentan en tablas similares a los tabulados básicos elaborados por INEGI, con dos diferencias acordes al propósito analítico de este estudio: respuestas sólo para los dos NSE extremos y sólo respuestas de mayor contraste. Los resultados por NSE se pueden comparar con el resultado promedio nacional o incluso con los desgloses por sexo, grupo de edad y región, como aparecen en los tabulados publicados por INEGI.

4.4 Metodología de profundización en clientelismo y lucro político con la pobreza

El estudio termina su sección analítica con un apartado sobre la experiencia de las prácticas clientelistas y de inducción al voto con base en las necesidades y carencias de las personas de menor nivel socioeconómico. La sección continua el análisis de la ENCUCI respecto a preguntas y reactivos relacionados directamente con este tipo de prácticas, diferenciando por niveles socioeconómicos extremas: el más bajo y el más alto.

Para completar el análisis, el estudio recupera la información aportada por beneficiarios sociales días después del proceso electoral de 2006. El estudio recoge las respuestas directas de los cuestionarios de la ENAPP y sus frecuencias, incluyendo la comparación de experiencias entre beneficiarios de diversos programas sociales.

5. Análisis sobre participación electoral y pobreza

5.1 Proceso electoral 2012.

5.1.1 Datos generales

La base de datos de resultados electoral en la elección para diputados en 2012 presenta 144,034 casillas. De ellas, 1,804 corresponden a casillas especiales, en las que no se cuenta con Lista Nominal de Electores (LNE), por lo que no es posible considerarlas en el análisis de participación electoral por casilla. De las 142,230 que cuentan con LNE se pudieron incluir en este análisis 142,114 de ellas (99.9%).

En esas casillas se emitieron un total de 49.64 millones de votos (M) para una participación electoral de 62.5%.

Rangos de participación por casilla

Para el análisis de la participación electoral a nivel casilla, se aplican 5 rangos de participación electoral. Como se explica en la sección de metodología, los rangos facilitan la interpretación de la diversidad de la participación, en su nivel más básico: la casilla.

En 2012, la participación por casilla se concentra en los rangos de participación media con 38% de las casillas y 38% de los votos y participación alta con 34% de las casillas y 37% de los votos. La tabla 3 muestra en detalle el número y porcentaje de casillas y de votos en cada rango de participación.

Tabla 3. Rangos de participación por casilla. Elecciones 2012

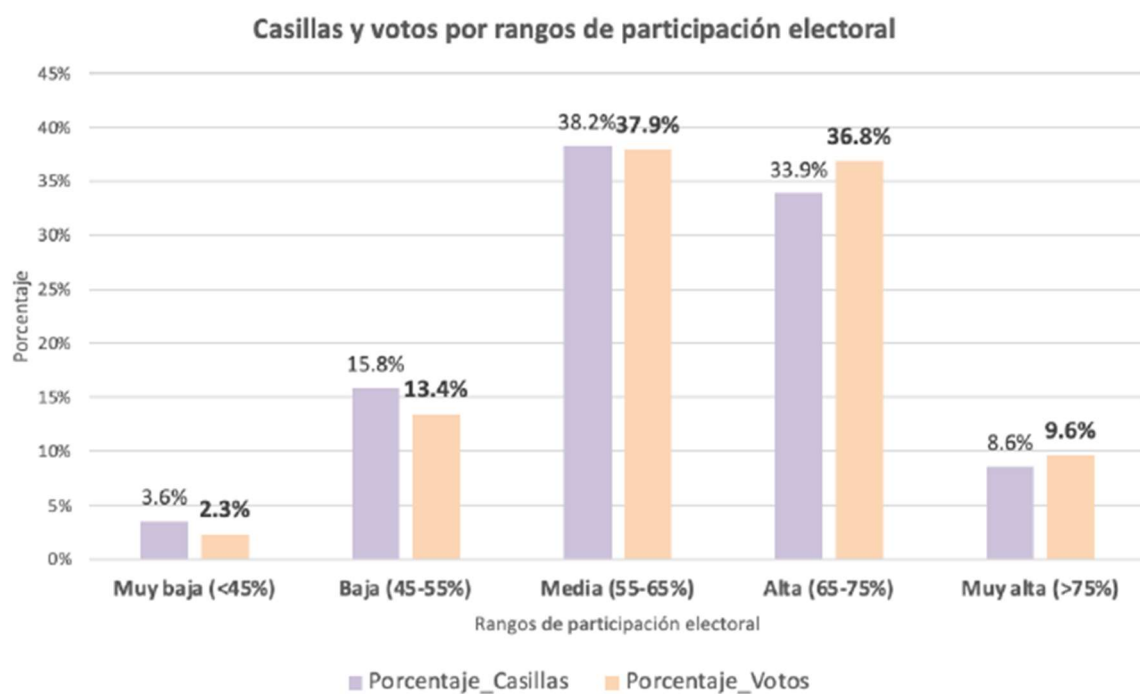
Rango de participación	Casillas	% Casillas	Votos	% Votos	Votos promedio por casilla
Muy baja ($\leq 45\%$)	5,045	3.6%	1,130,965	2.3%	224

Baja (>45%-≤55%)	22,496	15.8%	6,646,429	13.4%	295
Media (>55%-≤65%)	54,298	38.2%	18,821,967	37.9%	347
Alta (>65%-≤75%)	48,125	33.9%	18,284,194	36.8%	380
Muy alta (>75%)	12,150	8.6%	4,756,270	9.6%	391
Total	142,114	100.0%	49,639,825	100.0%	349

Fuente: Elaboración propia con base en INE (2013)

La figura 1 presenta los porcentajes para cada uno de los rangos, tanto de casillas, como de votos.

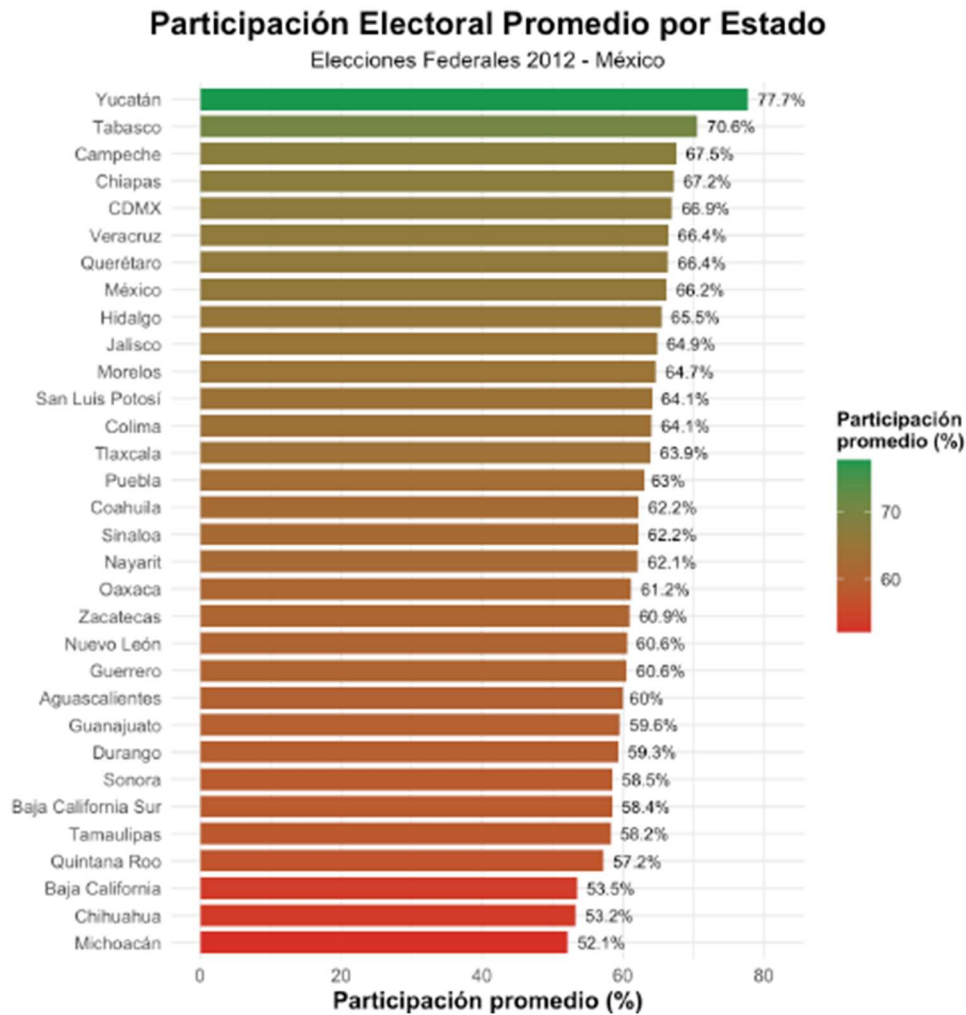
Figura 1. Porcentajes de casillas y de votos por rango de participación electoral



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2012). Nota: En los rangos el límite superior se incluye (igual o menor que), el límite inferior no se incluye (mayor que). Explicación de la gráfica: En el 3.6% de las casillas con muy baja participación se emitieron 2.3% de los votos. En el 8.6% de las casillas con muy alta participación se emitieron el 9.6% de los votos.

En las entidades federativas, la participación electoral tiene variaciones significativas, por ejemplo, mientras en Tabasco y Yucatán supera el 70%, en Baja California, Chihuahua y Michoacán apenas supera el 50% (ver figura 2).

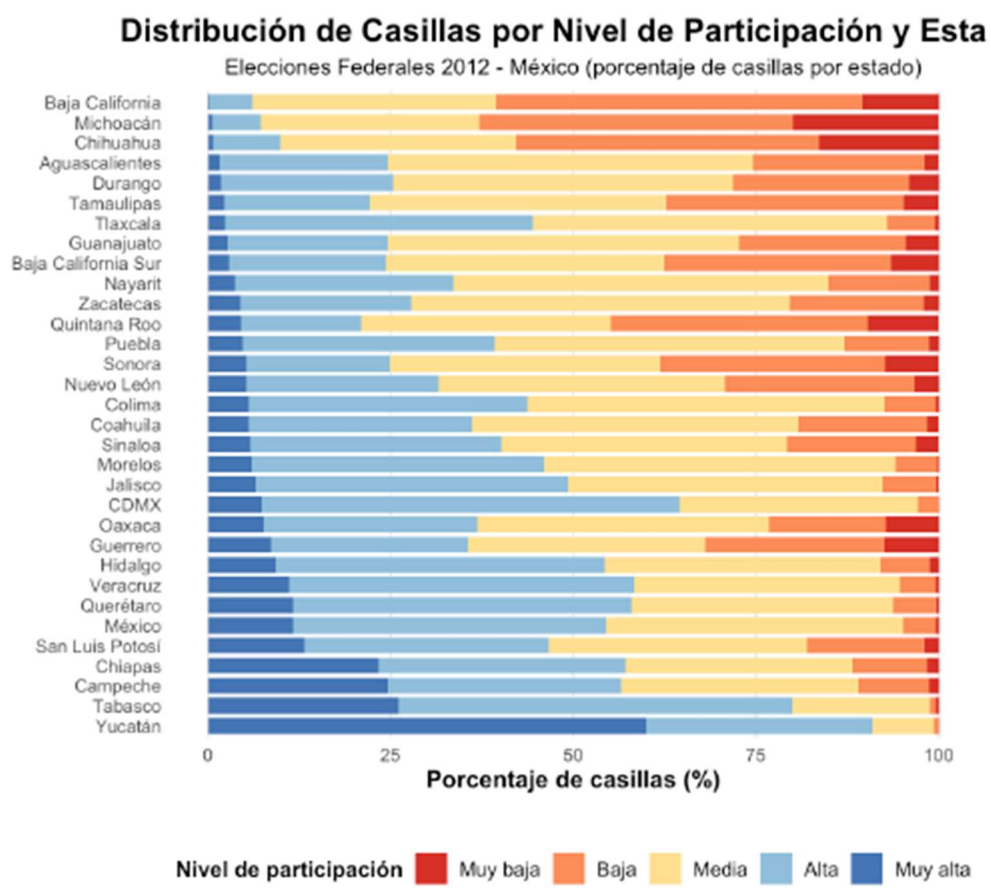
Figura 2. Participación electoral promedio por Estado



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2012).

La diversidad de los rangos de participación a nivel casillas por entidad federativa es aún más notoria, como se muestra en la figura 3.

Figura 3. Porcentaje de casillas por rango de participación en cada entidad federativa



Elaboración propia con datos INE. Elección diputados 2012. Explicación de la gráfica: En el Estado de Yucatán casi el 60% de las casillas son de muy alta participación (+75%). En la CDMX, alrededor de la mitad de las casillas son de alta participación (entre 65 y 75%). En Michoacán casi el 20% de las casillas son de muy baja participación (menos de 45%).

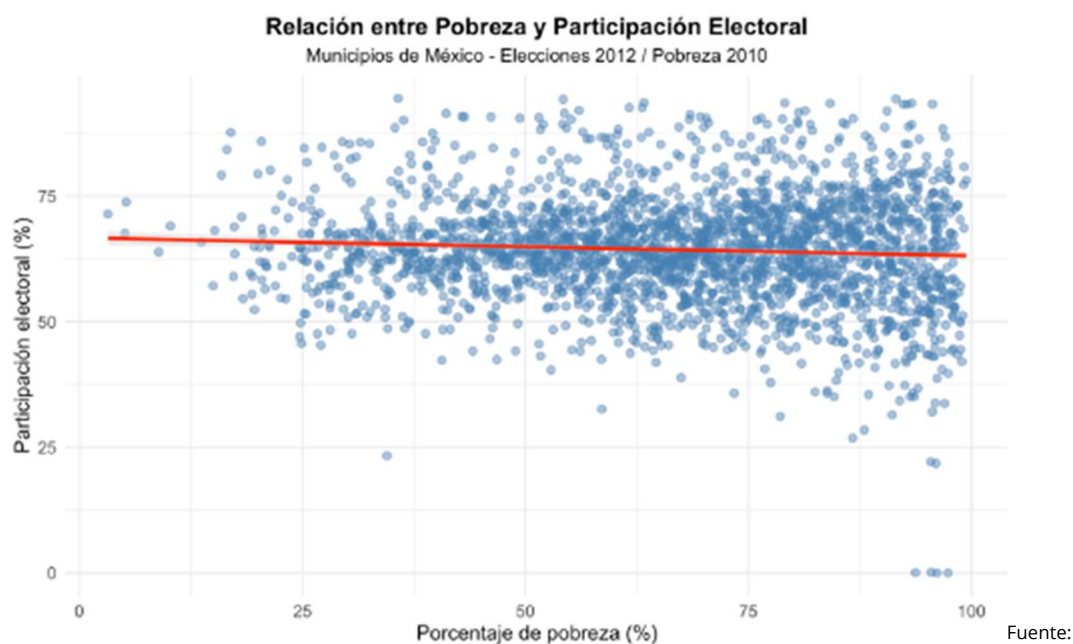
5.1.2 Participación electoral y pobreza en las elecciones de 2012

Cómo se explicó antes en el apartado de metodología, el análisis de la correlación entre pobreza y participación electoral se aplica a nivel municipal, pues es el nivel de desagregación más “bajo” de los datos oficiales de pobreza.

Correlación pobreza y participación electoral en el conjunto de los municipios

Un primer nivel de análisis general de la relación entre participación electoral y pobreza consiste en correlacionar la tasa de incidencia de pobreza a nivel municipal en 2010 con la tasa de participación electoral, a nivel municipal, en la elección de diputados de 2012. El resultado como era esperado es que no existe una correlación entre ambas situaciones, como se muestra en la figura 4.

Figura 4. Correlación entre tasa de incidencia de pobreza y tasa de participación, ambas a nivel municipal. Elección 2012 (diputados)



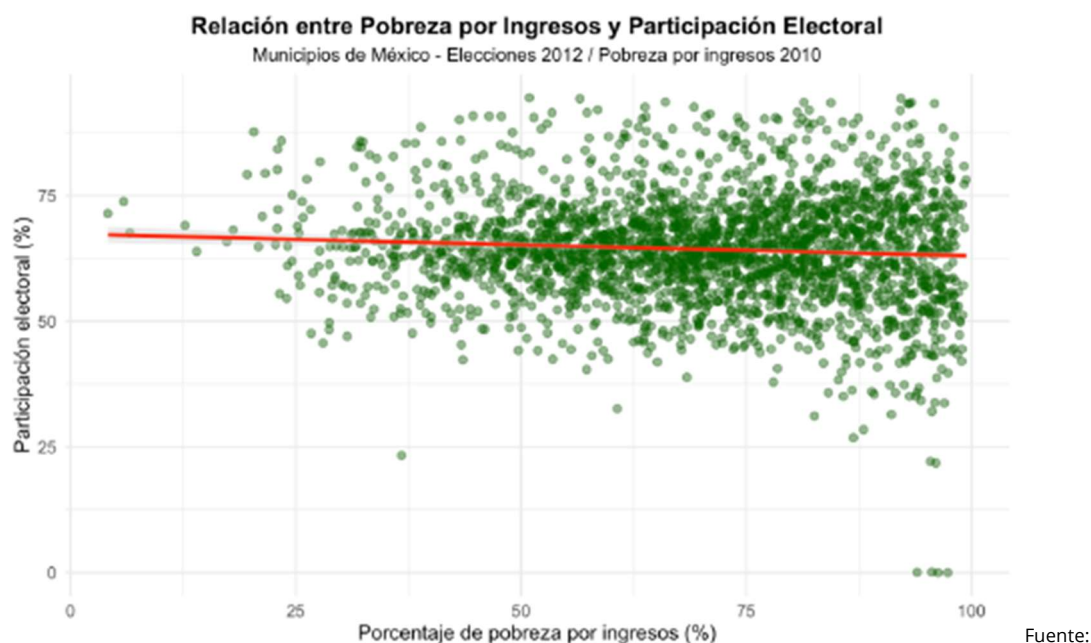
Elaboración propia con datos INE. Elección diputados 2012 y datos CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipal 2010. Explicación de la gráfica: La línea roja que se traza con los puntos es prácticamente horizontal lo cual muestra una correlación nula, con una ligera inclinación “negativa”.

La correlación arroja un coeficiente de correlación de Pearson (r) igual a -0.0671 y un coeficiente r^2 de 0.0045 muestran que la correlación es prácticamente nula. Se considera una correlación muy baja a la menor a 0.3 , en este caso estamos muy por debajo de ese umbral.

Para mayor certeza también se estimó la correlación entre porcentaje de participación y porcentaje de “pobreza por ingresos”, es decir, población con ingreso inferior a la línea de

pobreza, en ambos casos a nivel municipal, con un resultado totalmente similar, como se muestra en la figura 5 y con resultados en el mismo sentido: coeficiente de correlación de Pearson (r) de -0.0744 y un coeficiente r^2 de 0.0055 (ver figura 5).

Figura 5. Correlación entre porcentaje de población en “pobreza por ingresos” y tasa de participación, ambas a nivel municipal. Elección 2012 (diputados)



Elaboración propia con datos INE (2012) y CONEVAL (2021). Explicación de la gráfica: La línea roja que se traza con los puntos es prácticamente horizontal, con una ligera inclinación negativa, lo cual muestra una correlación de sentido inverso, pero en realidad nula,

Una manera de leer el resultado del coeficiente r^2 es que la pobreza (y la pobreza por ingresos) explican menos del 1% de la variación de la participación electoral (0.45% en el caso de pobreza y 0.55% en el caso de “pobreza por ingresos”).

Correlación pobreza y participación electoral en municipios con alta concentración de pobreza (+75%).

El siguiente nivel de análisis para indagar si hay un comportamiento específico de las personas en pobreza consiste en analizar la participación electoral en 972 municipios con

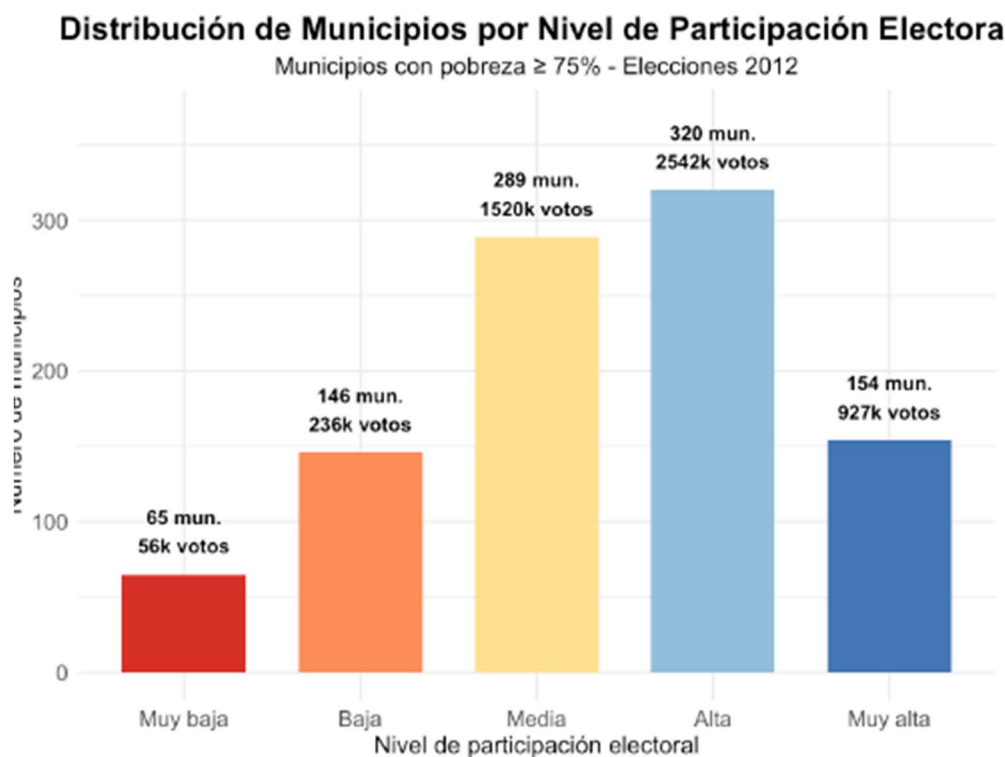
75% o más de pobreza. En 350 de ellos, el 90% o más de la población vive en pobreza. Su comportamiento electoral es un excelente proxy de la población en pobreza.

En los 972 municipios con 75% o más de pobreza, hay 15,707 casillas, con una LNE agregada que suma 7.893 millones de electores, en ellas se emitieron 5.280 millones de votos en la elección 2012. Es decir, una tasa de participación electoral agregada de 66.9% ligeramente superior al promedio nacional de 62.5%.

Aplicando los mismos rangos de participación a la votación agregada municipal, las tendencias de participación en municipios que compartan muy altas tasas de incidencia de pobreza, mayores a 75%, también presentan variaciones. Esta es una segunda confirmación aún más contundente de que la participación electoral y la incidencia de la pobreza no tienen una correlación directa.

Agregando la votación a nivel municipal, hay 65 municipios con muy alta pobreza con muy baja participación electoral, son el 6.7% de este tipo de municipios muy pobres y otros 146 con baja participación, son el 16% de este tipo de municipios. Es decir, no es una coincidencia exacta, pero el comportamiento tendencial es muy similar a las tendencias nacionales del nivel más desagregado: el total de las casillas (ver figura 6).

Figura 6. Porcentaje de municipios con pobreza +75% por rangos de participación electoral



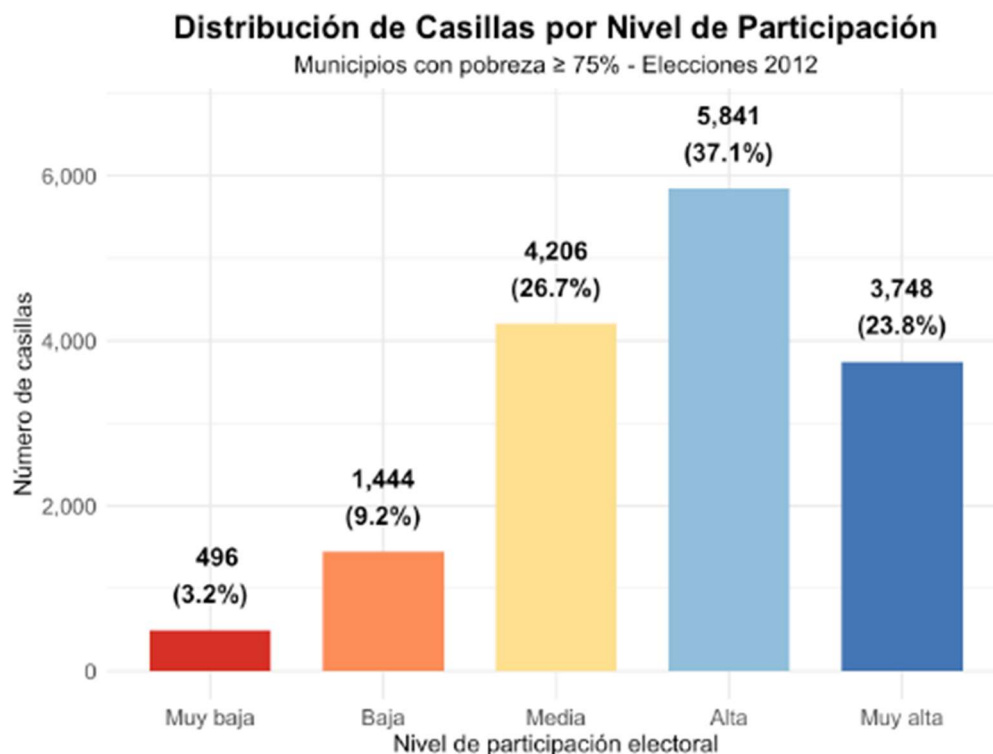
Fuente: Elaboración propia con datos INE. Elección diputados 2012. Explicación de la gráfica: En los municipios con mayor concentración de pobreza (+75% de la población), hay una variación muy similar a la variación nacional en participación electoral. 3.5% de los municipios tienen muy baja participación (<45%) y casi 13% baja participación (45% a 55%), también hay 13% de estos municipios con muy alta participación electoral (+75%).

El análisis se vuelve totalmente concluyente cuando se traslada a nivel de casillas, en los municipios con alta concentración de pobreza (+75%), pues la participación también es variable. No hay un comportamiento electoral homogéneo en los municipios donde hay mayor pobreza y más bien hay un comportamiento diversificado como sucede a nivel nacional.

En los municipios con mayor concentración de pobreza, hay casillas en todos los rangos de participación: 496 casillas de muy baja participación (3.2% de las 15,711 en esos

municipios) y 3,748 casillas de muy alta participación (23.8% de las casillas en esos municipios).

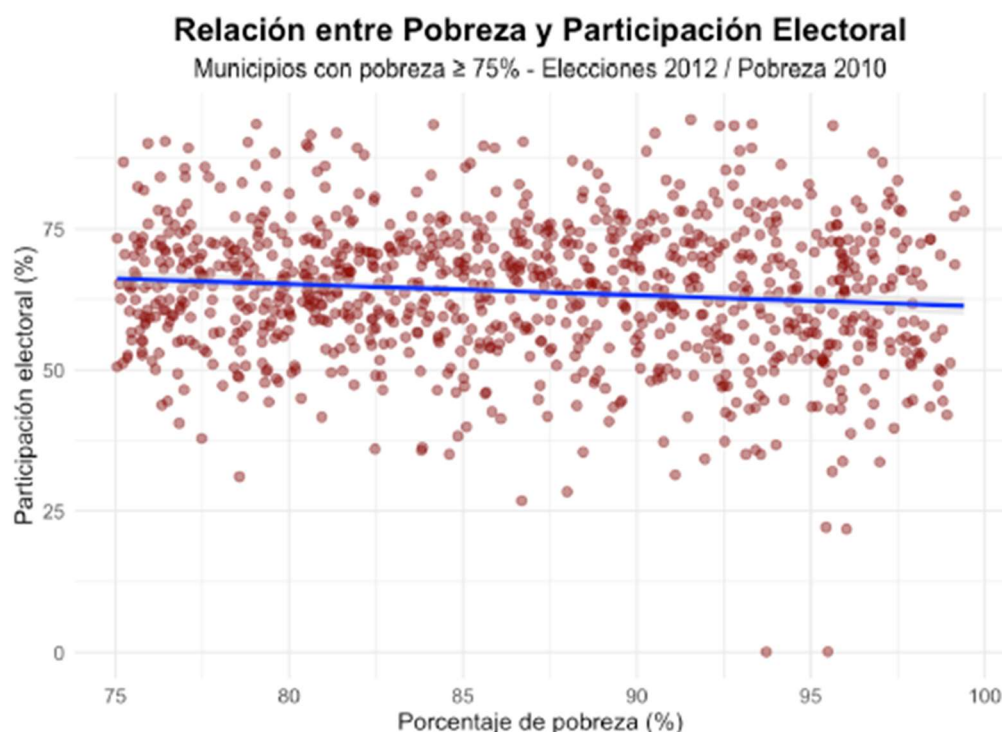
Figura 7 Casillas por nivel de participación en municipios de alta pobreza (+75%)



Fuente: Elaboración propia con datos INE. Elección diputados 2012. Explicación de la gráfica: En los municipios de alta incidencia de pobreza (+75%) hay casillas en todos los rangos de participación.

Como última comprobación, se confirma que la correlación entre pobreza y participación electoral es prácticamente nula al enfocar únicamente en los 972 municipios con alta concentración de pobreza (ver figura 8). El resultado es una correlación negativa muy débil, con un coeficiente de Pearson de -0.1112 y un coeficiente r^2 de 0.0124 lo que equivale a que solo el 1.24% de la variación en participación se explica por la pobreza. Es decir, el 99% se explica por otros factores.

Figura 8. Correlación entre pobreza y participación electoral en municipios con alta concentración de pobreza (+75%)



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2012) y CONEVAL (2021). Explicación de la gráfica: La línea azul que se traza con los puntos es prácticamente horizontal, con una ligera inclinación negativa, lo cual muestra una correlación de sentido inverso, pero en realidad prácticamente nula.

5.2 Proceso electoral 2015.

5.2.1 Datos generales

En el proceso electoral 2015 se contabilizaron actas de 149,726 casillas, una vez filtradas las 1,786 casillas especiales pues carecen de Lista Nominal. Asimismo, no se consideran 26 casillas con inconsistencia en el porcentaje y 750 con rango de participación “0”, que seguramente no se instalaron. Para este análisis de la participación electoral por casilla, el universo considera un total de 147,164 casillas (99.5% del total con LNE).

Siendo un proceso electoral “intermedio” sin elecciones presidenciales, la participación fue menor respecto a 2012. En estas casillas tiene una tasa de 47.6%.

Rangos de participación por casillas

En este proceso electoral, las casillas se concentran en el rango de participación muy bajo (43%) y bajo (29%), como se muestra en la tabla 4.

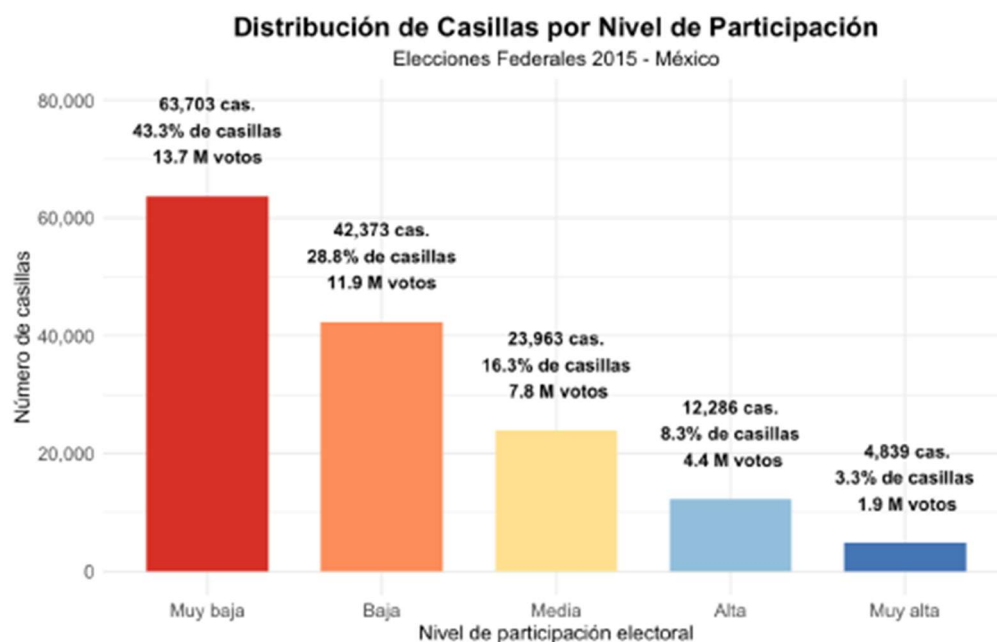
Tabla 4. Rangos de participación por casilla. Elecciones 2015

Rango de participación	Casillas	Votos	% Casillas	% Votos	Promedio votos por casilla
Muy baja	63,703	13,671,089	43.3	34.5	215
Baja	42,373	11,886,114	28.8	30.0	281
Media	23,963	7,758,371	16.3	19.6	324
Alta	12,286	4,417,551	8.4	11.2	360
Muy alta	4,839	1,859,231	3.3	4.7	384
TOTAL	147,164	39,592,356	100.0	100.0	269

Fuente: Elaboración propia con datos INE (2015).

La figura 9 ilustra las diferencias de los rangos de participación a nivel de casillas y el total de votos emitidos en cada uno de los rangos.

Figura 9. Distribución de casillas por rangos de participación. Elecciones 2015

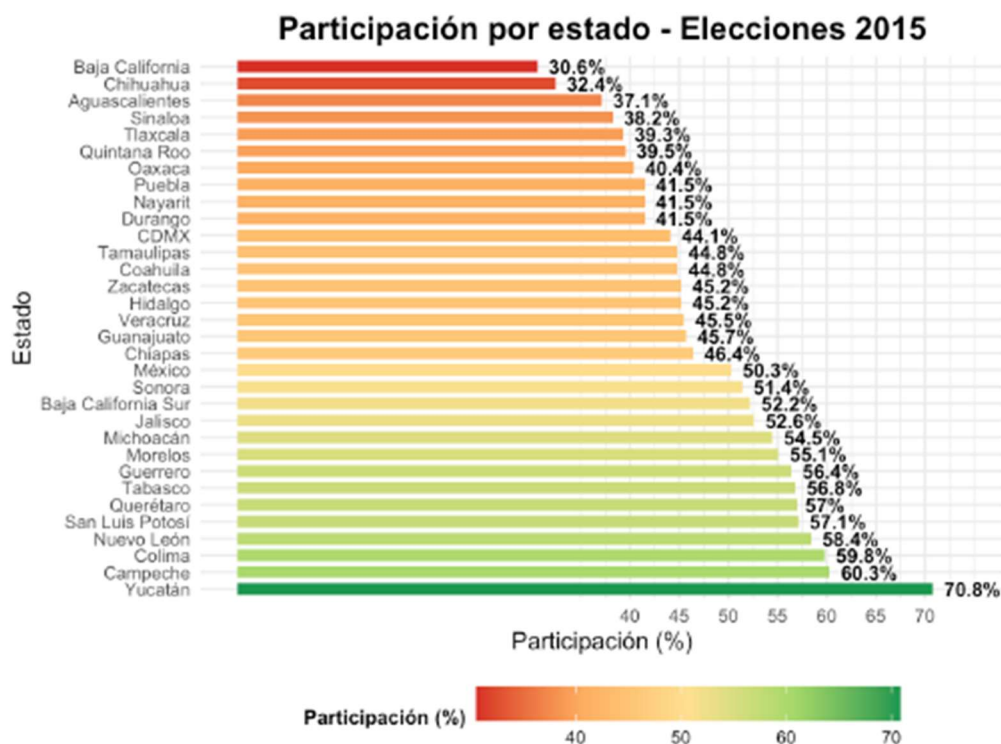


Fuente: Elaboración propia con datos INE (2015). Explicación de la gráfica: En las elecciones 2015, el 43% de las casillas tuvieron muy baja participación (hasta 45%), en cambio solo 8% tuvieron alta participación (entre 65% y hasta 75%).

Rango de participación estatal

A nivel estatal, tiene amplios rangos de variación, desde Yucatán con casi 71%, Campeche y Colima con 60%, hasta los niveles de Baja California con 31% y Chihuahua con 32% (ver figura 10).

Figura 10. Participación por estado. Elecciones 2015

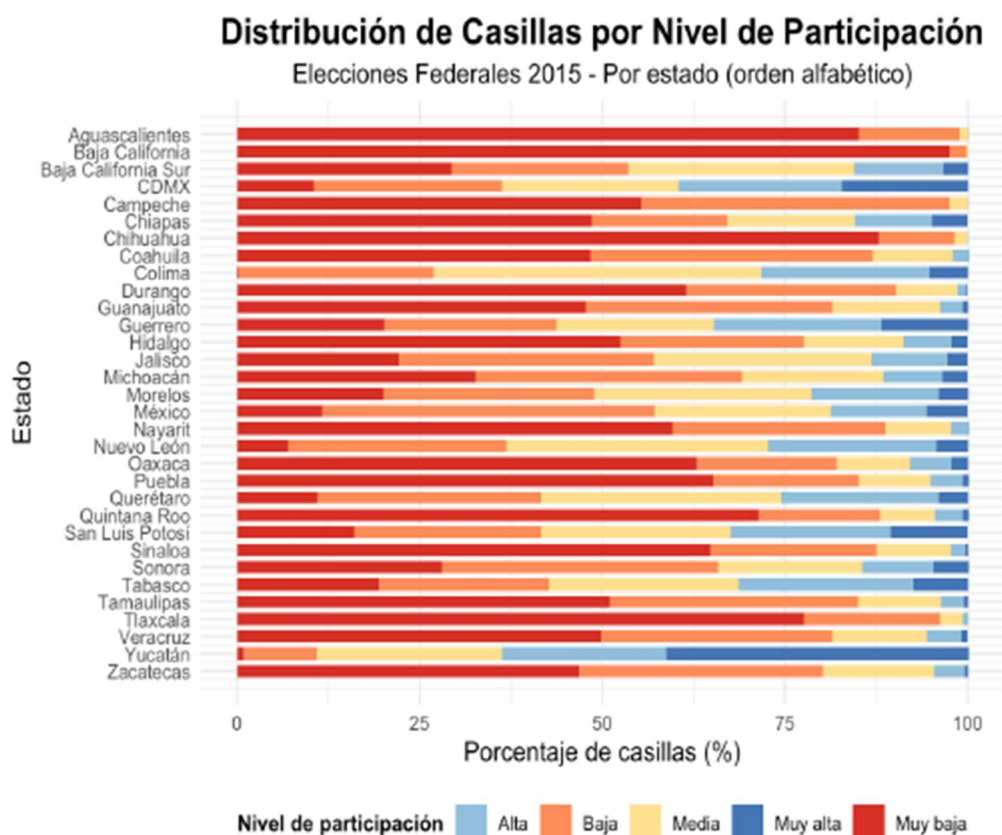


Fuente: Elaboración propia con datos INE (2015). Explicación de la gráfica: Los niveles de participación electoral varían mucho entre estados, desde los que se acercan a 60% como Nuevo León, Colima y Campeche, o Yucatán que tiene 71% hasta los de menor participación como Baja California y Chihuahua que se ubican en 31% y 32% respectivamente.

Rango de participación por casilla en los estados

En cada estado, hay casillas de todos los rangos de participación, lo que muestra la diversidad, aunque por supuesto, la concentración de casillas con muy alta participación se alinea con los estados con mayor participación y viceversa, como muestra la figura 11.

Figura 11. Rangos de participación por casilla, por estado



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2015). Explicación de la gráfica: Al interior de los estados también hay diversos rangos de participación, aunque por supuesto hay más casillas de alta y muy alta en estados con mayor participación y viceversa, pero esto se complementa con observar que incluso en estados con muy alta participación como Yucatán y Campeche hay casillas de baja y muy baja participación.

5.2.2 Participación electoral y pobreza

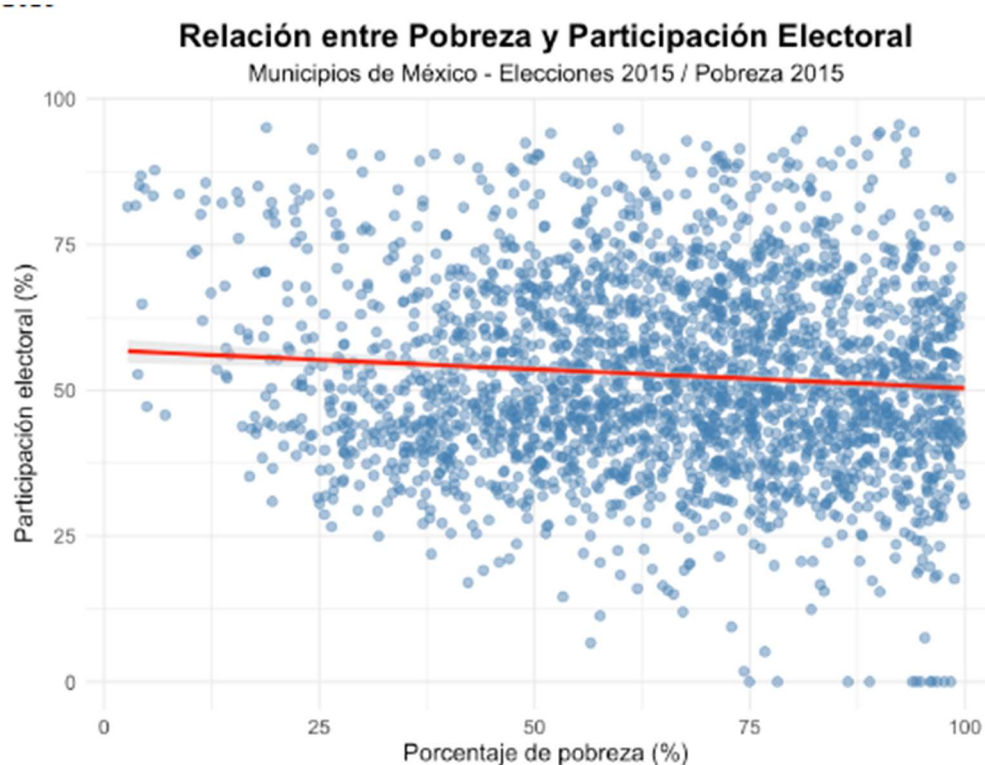
El análisis de la correlación entre participación electoral y pobreza se basa en los resultados de las elecciones para diputados en el proceso electoral federal de 2015 y la medición de la pobreza a nivel municipal para el mismo año. Esta es la única elección donde los datos corresponden exactamente al mismo año.

Correlación pobreza y participación electoral en el conjunto de los municipios

El primer ejercicio de análisis consiste en aplicar la correlación entre porcentaje de pobreza y porcentaje de participación electoral a nivel del conjunto de los municipios del país.

El resultado como esperado muestra una correlación prácticamente nula, similar a la observada en 2012. Es decir, pese al cambio de niveles de participación que son menores en 2015 que en 2012 y a contar con datos actualizados para el mismo año, la correlación nuevamente es prácticamente nula, como lo muestra la figura 12.

Figura 12. Correlación pobreza y participación electoral, a nivel municipal. Elecciones 2015

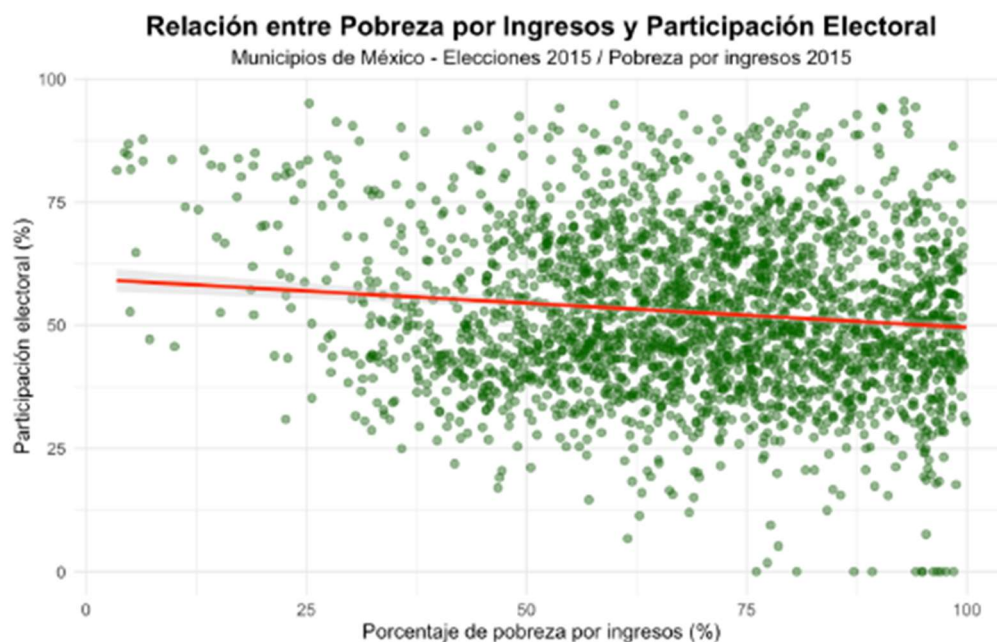


Fuente: Elaboración propia con datos INE (2015) y CONEVAL (2021). La línea roja que se traza con los puntos es prácticamente horizontal, con una ligera inclinación negativa, lo cual muestra una correlación de sentido inverso, pero en realidad la correlación es prácticamente nula.

El coeficiente de correlación de Pearson resultante es de -0.0867, muy lejano a 0.3 que mostraría una correlación débil. El coeficiente r^2 es de .0075, lo que significa que menos del 1% (0.75%) de la variación de la participación se correlaciona con la pobreza.

El mismo ejercicio se realiza con el porcentaje de población en “pobreza por ingresos” es decir, población con ingreso inferior a la línea de pobreza y el resultado es prácticamente igual (ver figura 13). El coeficiente de correlación de Pearson en este caso es de -0.1161 que sigue estando muy por debajo de 0.3 y el coeficiente r^2 es 0.013 lo que significa que el 1% de la variación de la participación electoral se relaciona con la pobreza y 99% depende de otros factores.

Figura 13. Correlación “pobreza por ingresos” y participación electoral, a nivel municipal. Elecciones 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2015) y CONEVAL (2021). La línea roja que se traza con los puntos es prácticamente horizontal, con una ligera inclinación negativa, lo cual muestra una correlación de sentido inverso, pero en realidad la correlación es prácticamente nula.

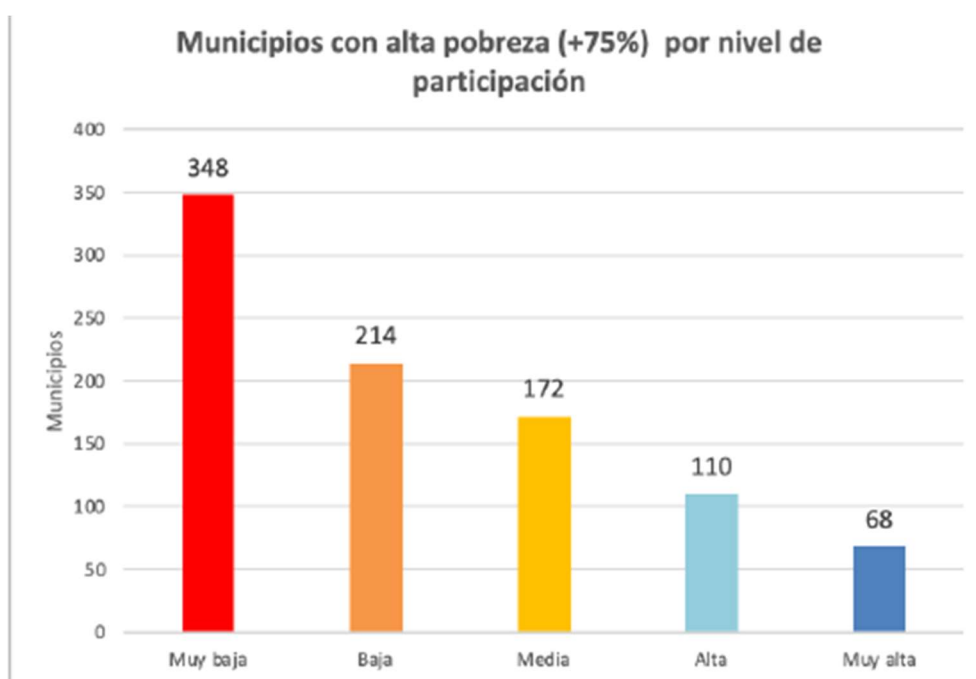
Correlación pobreza y participación electoral en municipios de alta incidencia de pobreza

La más cercana aproximación a un posible comportamiento electoral homogéneo o de rasgos similares de personas en condición de pobreza se puede apreciar en los municipios donde $\frac{3}{4}$ partes o más de la población vive en pobreza.

Con los datos de pobreza municipal 2015 se identifican 912 municipios con alta incidencia de pobreza, mayor a 75% de su población. En más de la tercera parte de ellos, 357 municipios el 90% o más de la población vive en pobreza: al menos 9 de cada 10 ciudadanos ahí, viven en condición de pobreza.

Los rangos de participación electoral son un poco mayores, que en el conjunto de los municipios, pero lo importante es la heterogeneidad entre ellos. A nivel de participación municipal agregada, tenemos municipios en todos los rangos de participación, como lo muestra la figura 14.

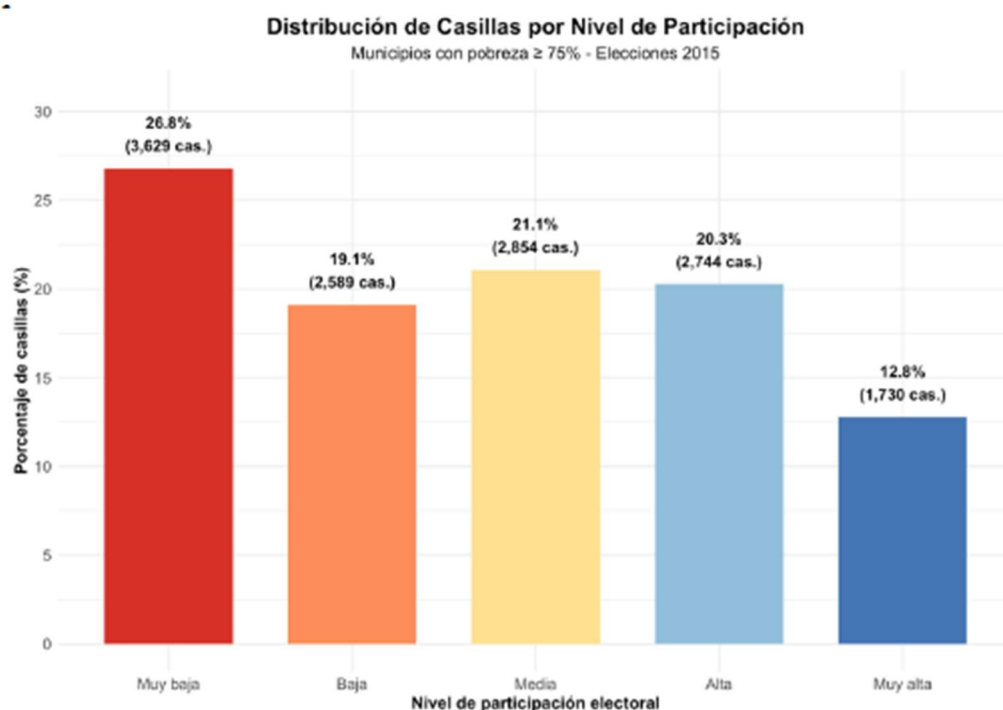
Figura 14. Rangos de participación electoral a nivel municipal en municipios de alta incidencia de pobreza. Elecciones 2015



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2015) y CONEVAL (2021). Explicación de la gráfica: Entre los municipios con alta incidencia de pobreza (+75%) hay todos los rangos de participación, hay 144 municipios con muy baja participación y 37 con alta participación.

La distribución de las casillas al interior de los 912 municipios con alta incidencia de pobreza es aún más elocuente, por la diversidad de comportamientos al interior de esos municipios, como lo muestra la figura 15.

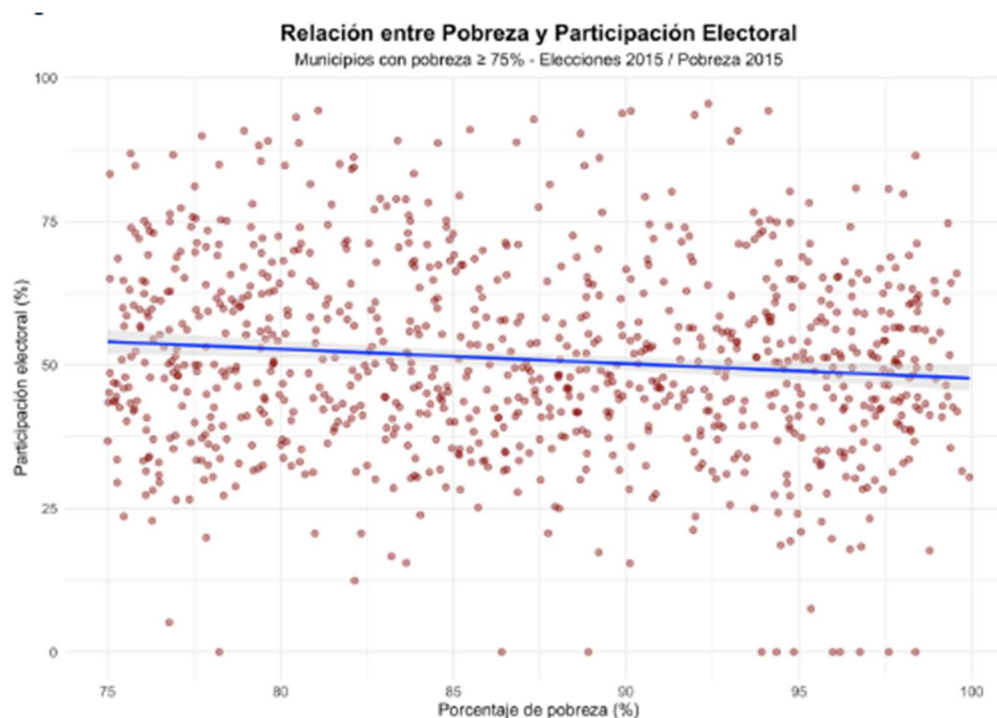
Figura 15. Rangos de participación por casilla en municipios de alta incidencia de pobreza. Elecciones 2015



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2015) y CONEVAL (2021). Explicación de la gráfica: Al interior de los municipios con mayor pobreza (+75%), hay casillas con todos los rangos de participación. Por ejemplo, 3,629 con muy baja participación y 1,730 con muy alta participación.

El análisis final consiste en calcular la correlación entre pobreza y participación electoral únicamente para los municipios con alta incidencia de pobreza (+75%) y el resultado confirma lo esperado, la correlación sigue siendo prácticamente nula, aún en estos municipios (figura 16).

Figura 16. Correlación pobreza y participación electoral en municipios de alta incidencia de pobreza



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2015) y CONEVAL (2021). Explicación de la gráfica: La línea azul casi horizontal expresa la nula correlación, derivada de la dispersión de los puntos. Su inclinación ligeramente hacia abajo expresa un coeficiente negativo, que implica una relación inversa: a mayor pobreza, menor participación. Sin embargo, dada la horizontalidad de la línea esta correlación es prácticamente inexistente.

Este análisis da como resultado un coeficiente de correlación de Pearson (r) de -0.1127 muy lejos aún de una correlación baja o débil que se ubicaría en 0.3. El coeficiente de variación r^2 de 0.0127 lo que significa que solo el 1.3% de la variación de la participación electoral se correlaciona con la pobreza y el restante 99% corresponde a otros factores.

5.3 Proceso electoral 2018.

5.3.1 Datos generales

Las elecciones de 2018 fueron un parteaguas en muchos sentidos, sin embargo para los efectos de nuestro estudio las variaciones observadas son mínimas.

Los cómputos distritales de la elección de diputados federales en el proceso electoral 2018 contabilizan 156,840 actas de casillas, con un total de 56.6 millones de votos, para una participación electoral general de 63.4%.

Para este análisis de participación a nivel casilla usamos un universo de 155,317, el 99.85% de las casillas que cuentan con lista nominal, pues se filtran las 2,088 casillas especiales que carecen de Lista Nominal, así como 209 casillas con participación “0 %”, que seguramente no se instalaron y otras 28 casillas con alguna inconsistencia que genera un rango de participación mayor a 100%.

Rangos de participación por casillas

En la elección de 2018 para diputados, el 35% de las casillas se ubican en el rango de participación alta y el 32% en el rango de participación media. En esos rangos se contabilizan el 38% y el 31% de los votos, respectivamente. El rango de votos promedio por casilla varía de 237 en las casillas de muy baja participación a 416 votos en las de muy alta participación (ver tabla 5)

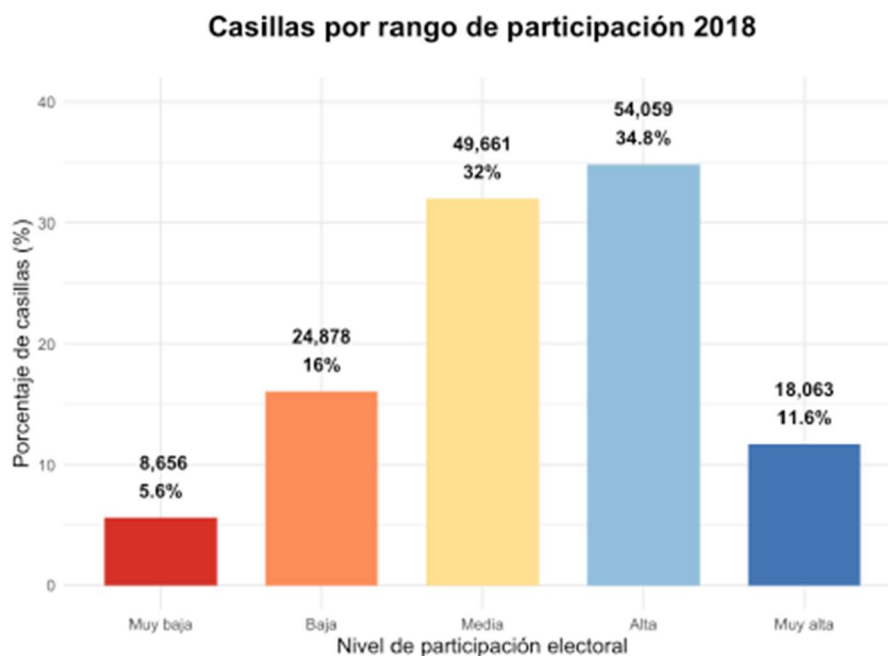
Tabla 5 Casillas por su rango de participación. Elecciones 2018

Rango de participación	Casillas	Votos	% Casillas	% Votos	Votos Promedio
Muy baja	8,656	2,052,502	5.6	3.7	237
Baja	24,878	7,439,157	16.0	13.3	299
Media	49,661	17,453,647	32.0	31.3	351
Alta	54,059	21,308,895	34.8	38.2	394
Muy alta	18,063	7,509,652	11.6	13.5	416
TOTAL	155,317	55,763,853	100	100	359

Fuente: Elaboración propia con datos INE (2018)

La figura 17 ilustra la variación de los rangos de participación y su distribución en la elección de 2018.

Figura 17. Distribución de casillas por rango de participación. Elecciones 2018

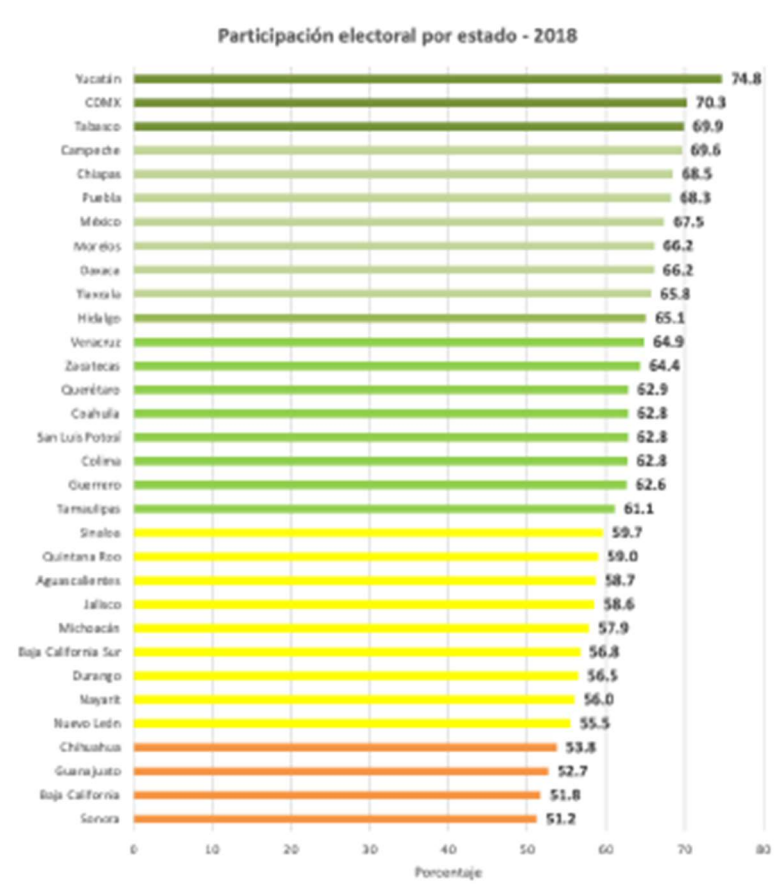


Fuente: Elaboración propia con datos INE (2018). Nota: Refiere al cómputo de la elección para diputados, considerando 155,317 casillas. No incluye casillas especiales.

Participación electoral por estados

Los estados muestran variación en sus tasas de participación electoral, nuevamente Yucatán presenta la mayor participación: 74.8%, pero en esta ocasión en segundo lugar aparece la CDMX con 70.3% y Tabasco con 69.9%. En los estados con menor participación, aparecen Sonora con 51.2, Baja California con 51.7% y Guanajuato con 52.7% (ver figura 18).

Figura 18. Participación electoral a nivel estatal. Elecciones 2018.

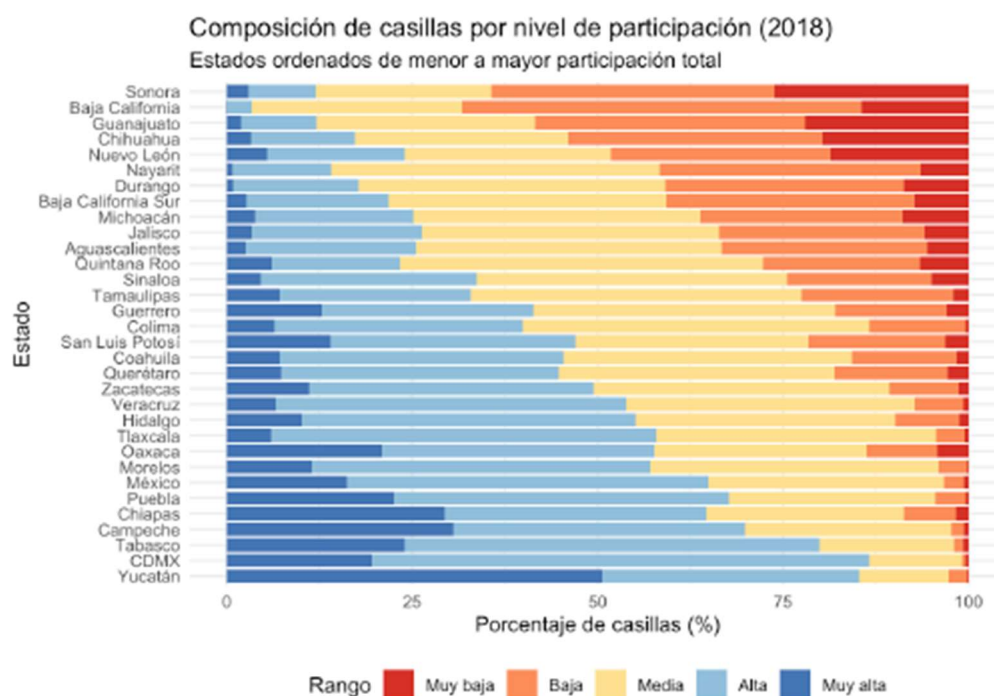


Fuente: Elaboración propia con datos INE (2018). Nota: Refiere al cómputo de la elección para diputados, considerando 155,317 casillas. No incluye casillas especiales.

Rangos de participación por casilla en los estados

En los estados se presentan los diversos rangos de participación a nivel de las casillas, aunque evidentemente corresponden a su rango agregado de participación, es importante también considerar la diversidad, como se muestra en la figura 19.

Figura 19. Rangos de participación por casilla, por estado. Elecciones 2018



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2018).

5.3.2 Correlación entre participación electoral

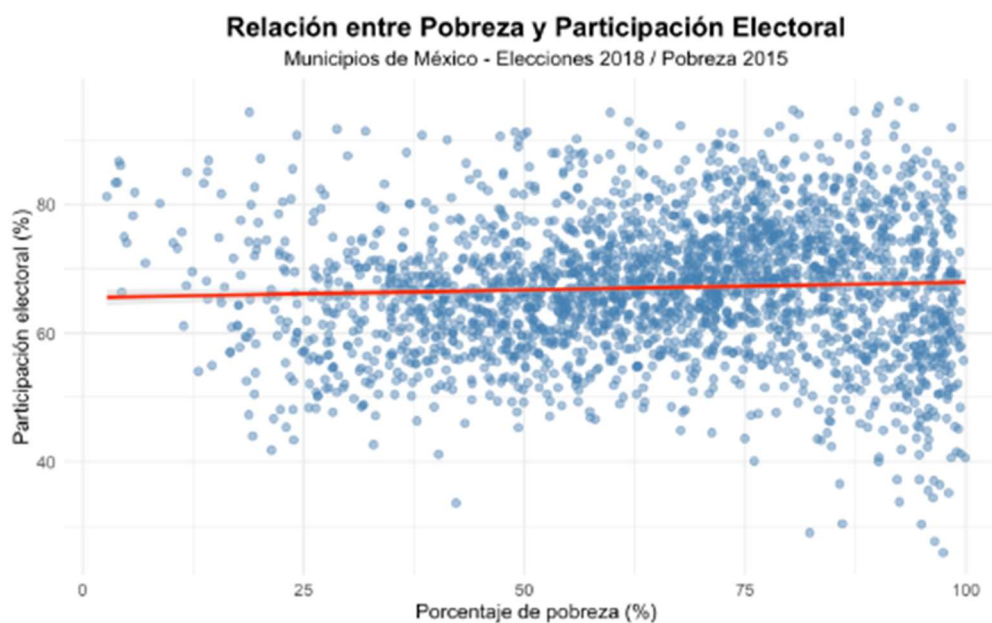
El análisis de la correlación entre participación electoral, a nivel municipal, arroja variaciones mínimas respecto al análisis de los procesos anteriores, con una conclusión que confirma la nula correlación.

El análisis se realiza con los datos de pobreza a nivel municipal para 2015, pues no hay datos para 2018. La distancia de tres años no afecta demasiado pues los índices de pobreza no se modifican sustancialmente, es mejor usar este dato previo al posterior, correspondiente a 2020.

Correlación participación electoral y pobreza en el conjunto de los municipios

Dando continuidad a los análisis realizados previamente, el primer paso consiste en analizar la correlación directa entre porcentajes de participación y porcentajes de pobreza. El resultado es muy similar a los ejercicios anteriores, como se muestra en la figura 20.

Figura 20. Correlación pobreza y participación electoral a nivel municipal

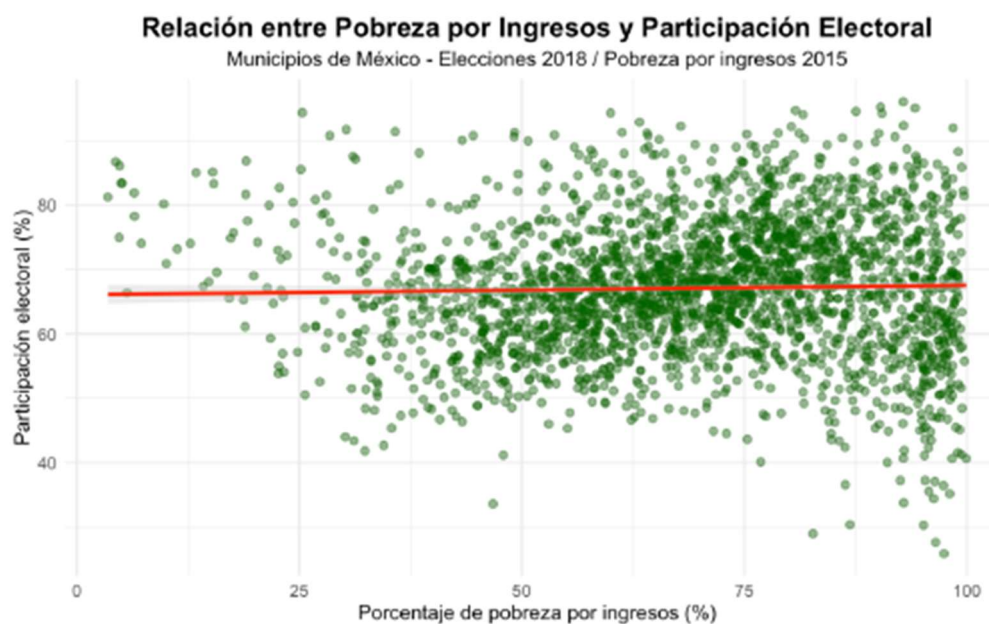


Fuente: Elaboración propia con datos INE (2018). Explicación de la gráfica: La dispersión de puntos muestra que la correlación entre porcentajes de pobreza y de participación electoral es prácticamente nula, por eso, la línea roja es casi horizontal, aunque en esta ocasión tiene una ligera inclinación hacia arriba, por lo cual el sentido sería positivo: A mayor pobreza, mayor participación, pero con una correlación prácticamente nula, cercana a cero.

El resultado es un índice de correlación de Pearson (r) es 0.05 sigue muy lejos de 0.3 que sería una correlación débil o muy baja. El coeficiente de variación r^2 es 0.0025, lo que significa que menos del 1%, (0.25%) de la variación en la participación electoral se relaciona con la pobreza, mientras que el restante 99.7% corresponde a otros factores.

La correlación con la “pobreza por ingresos” ofrece un resultado similar. El resultado arroja un índice de correlación de Pearson (r) de 0.0273 igualmente prácticamente nulo. El coeficiente de variación r^2 es .00075, lo que significa que menos de 0.1% de la variación en la participación se correlaciona con la pobreza por ingresos (ver figura 21).

Figura 21. Correlación entre participación electoral y pobreza por ingresos. Elecciones 2018



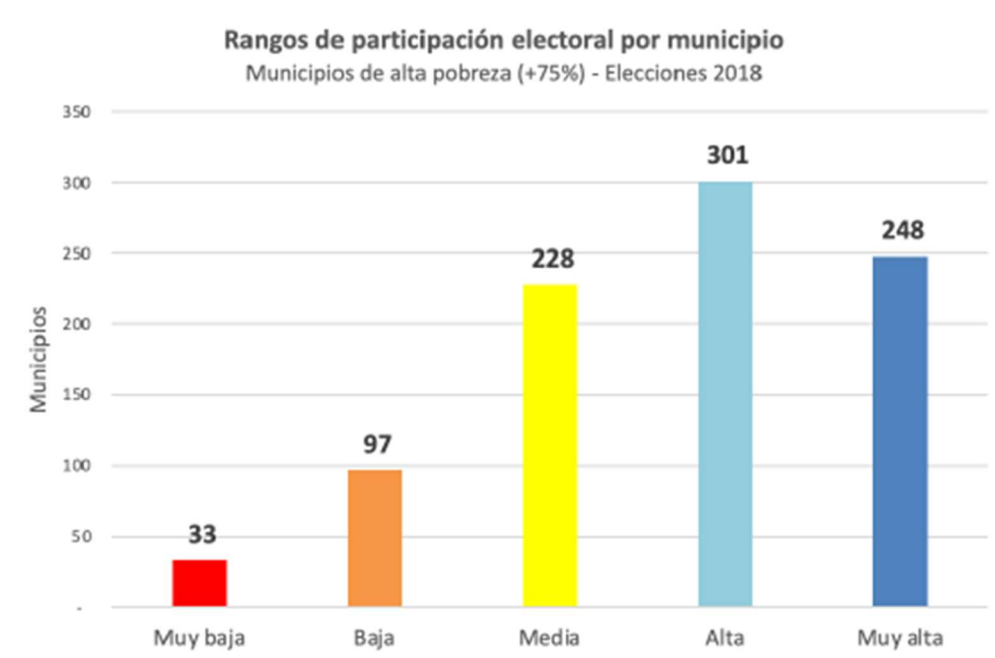
Fuente: Elaboración propia con datos INE (2018). Explicación de la gráfica: La dispersión de puntos muestra que la correlación entre porcentajes de pobreza y de participación electoral es prácticamente nula, por eso, la línea roja es casi horizontal, aunque en esta ocasión tiene una ligera inclinación hacia arriba, por lo cual el sentido sería positivo: A mayor pobreza, mayor participación, pero con una correlación prácticamente nula, cercana a cero.

Participación electoral en municipios de alta concentración de pobreza

Nuevamente el análisis de la participación electoral en los municipios donde más de $\frac{3}{4}$ de la población vive en condición de pobreza arroja información que confirma que no hay un comportamiento homogéneo de participación electoral entre las personas en pobreza. Nuevamente consideramos los 912 municipios con una incidencia de pobreza de 75% o más de su población y recordamos que en 351 de ellos, 90% o más de la población vive en pobreza.

Los rangos de participación agregada en 907 municipios con pobreza +75% presenta variaciones, para identificar municipios en cada uno de los rangos de participación, desde muy baja a muy alta (ver figura 22).

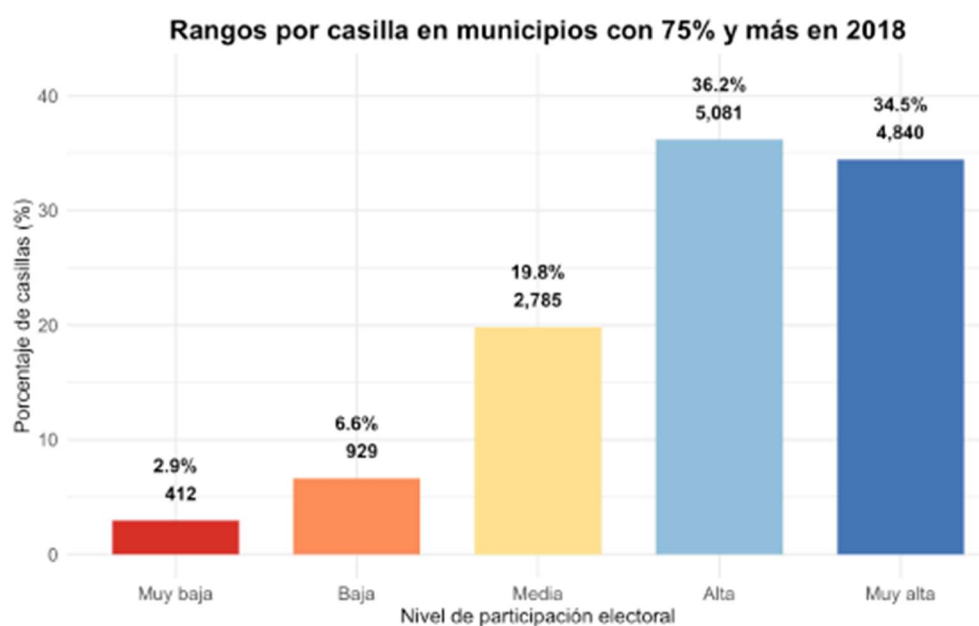
Figura 22. Rangos de participación electoral municipal, en municipios de alta pobreza



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2018). Explicación de la gráfica: Hay 33 municipios con muy baja participación electoral, 97 con baja participación y 248 con muy alta participación.

Los rangos de participación a nivel casilla en los municipios de alta concentración de pobreza, confirma la diversidad de rangos de participación incluso en estos municipios, lo que abona a la conclusión de estos análisis, que muestran que la relación es prácticamente nula y que hay otros factores con mucho mayor peso en la definición de los niveles de participación electoral (ver figura 23).

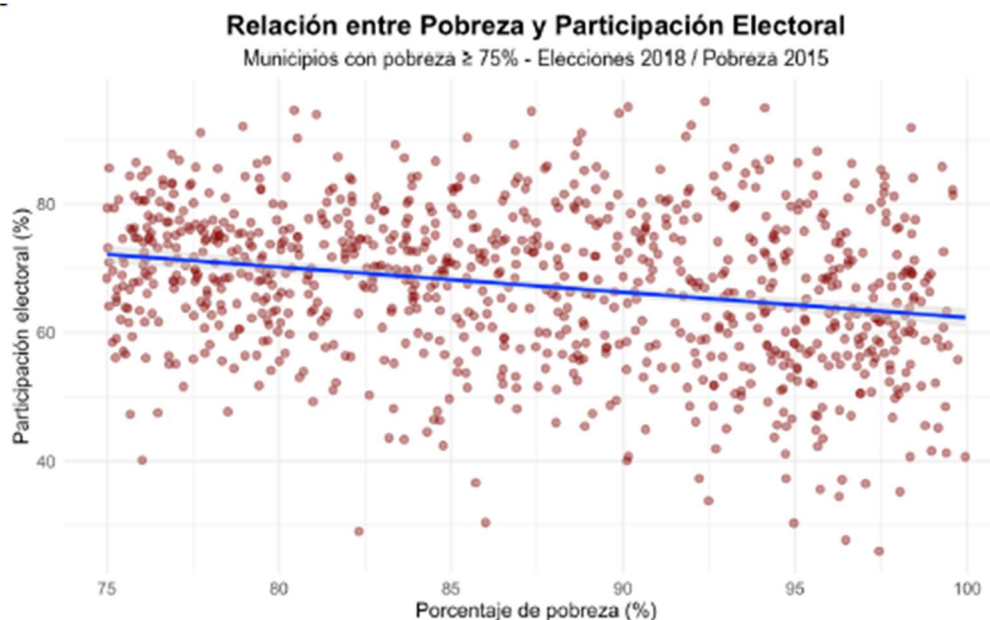
Figura 23. Rangos de participación por casilla en municipios de alta pobreza



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2018). Explicación de la gráfica: En los 907 municipios de alta concentración de pobreza (+75%) hay 412 casillas con muy baja participación electoral, 929 con baja participación y 4,840 con muy alta participación.

Para concluir el análisis del proceso electoral de 2018, analizamos la correlación entre participación y pobreza únicamente para los 907 municipios con más de 75% de población en pobreza y el resultado es similar (ver figura 24).

Figura 24. Correlación entre pobreza y participación electoral, en municipios de alta pobreza. Elecciones 2018



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2018). Explicación de la gráfica: La dispersión de puntos muestra que la correlación entre porcentajes de pobreza y de participación electoral es prácticamente nula, por eso, la línea azul es casi horizontal y en este caso tiene tendencia hacia abajo, lo cual implicaría una relación inversa: a mayor pobreza, menor participación. Pero siendo horizontal, esto es intrascendente pues la relación tiende a cero.

El resultado del coeficiente de correlación de Pearson (r) es de -0.2456 es decir lejos de 0.3 que sería una correlación débil o muy baja. El coeficiente de variación r^2 es 0.0603 que significa que el 6% de la variación de la participación electoral tiene alguna relación con la pobreza, es un porcentaje mayor, pero sigue significando que el 94% de la variación corresponde a otros factores.

5.4 Proceso electoral 2021.

5.4.1 Datos generales

La elección federal para diputados de 2021 fue una elección intermedia, aunque con elecciones locales concurrentes en las 32 entidades federativas. Los cómputos distritales registraron 163,666 actas, con un total de 48.874 M de votos y una participación de 52.7%.

El análisis de la participación por casilla filtra 1,746 casillas especiales, donde no hay Lista Nominal y 223 en centros penitenciarios cuya población no puede ser asignada a un municipio para el análisis a realizar. De las 161,697 restantes también se filtraron 473 con cero votos registrados -seguramente no se instalaron- y 34 con inconsistencia en el porcentaje de participación, por lo que el análisis se realizará sobre 161,195 casillas (99.7% del universo posible de análisis).

Rangos de participación por casillas

En la elección para diputados federal de 2021 el 29% de las casillas tuvieron baja participación (más de 45% y hasta 55%) y 28% muy baja participación (hasta 45%). Menos de 6% de las casillas tuvieron muy alta participación (más de 75%) (Ver tabla 6).

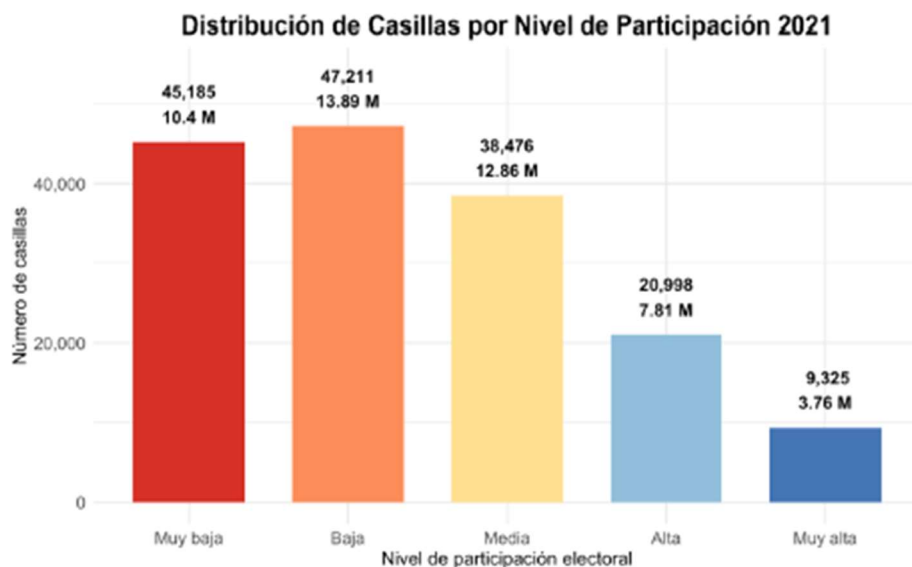
Tabla 6. Rangos de participación por casilla. Elecciones 2021

Rango de participación	Casillas	Votos	% Casillas	% Votos	Votos Promedio
Muy baja	45,185	10,397,064	28.0	21.3	230
Baja	47,211	13,886,465	29.3	28.5	294
Media	38,476	12,863,806	23.9	26.4	334
Alta	20,998	7,810,517	13.0	16.0	372
Muy alta	9,325	3,762,901	5.8	7.7	404
Total	161,195	48,720,753	100.0	100.0	302

Fuente: Elaboración propia con datos INE (2021).

La figura 25 ilustra la participación electoral en 2021, en que $\frac{3}{4}$ de las casillas se ubican en los rangos de muy baja, baja y media participación electoral (ver figura 26).

Figura 26. Casillas por rango de participación. Elecciones 2021.

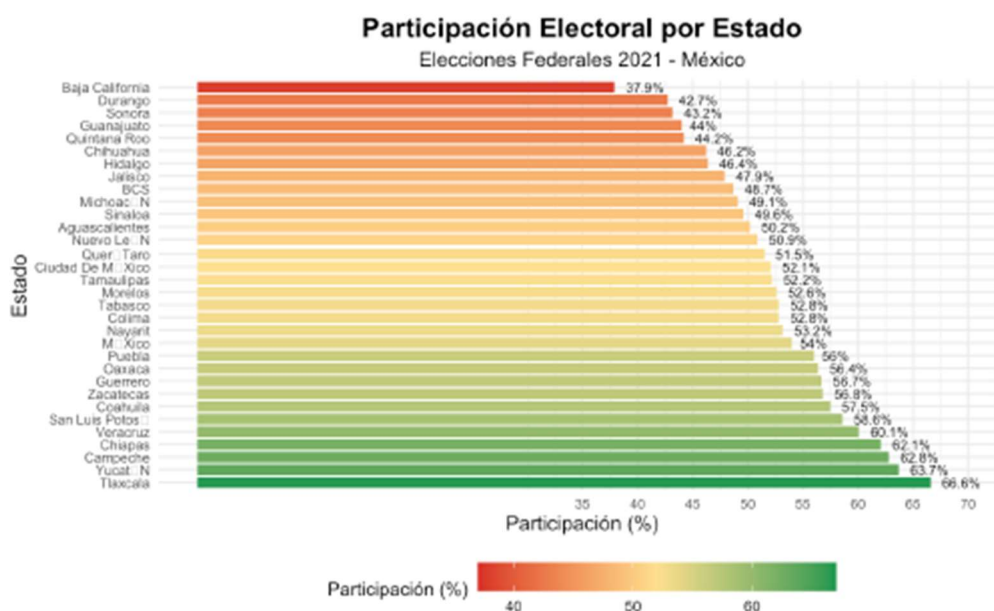


Fuente: Elaboración propia con datos INE (2021)

Participación electoral por entidad federativa

En los estados la participación oscila entre 38% en Baja California y 43% en Durango y Sonora hasta 66.7% en Tlaxcala y 64% en Yucatán (ver figura 27).

Figura 27. Participación electoral por entidad federativa. Elecciones 2021

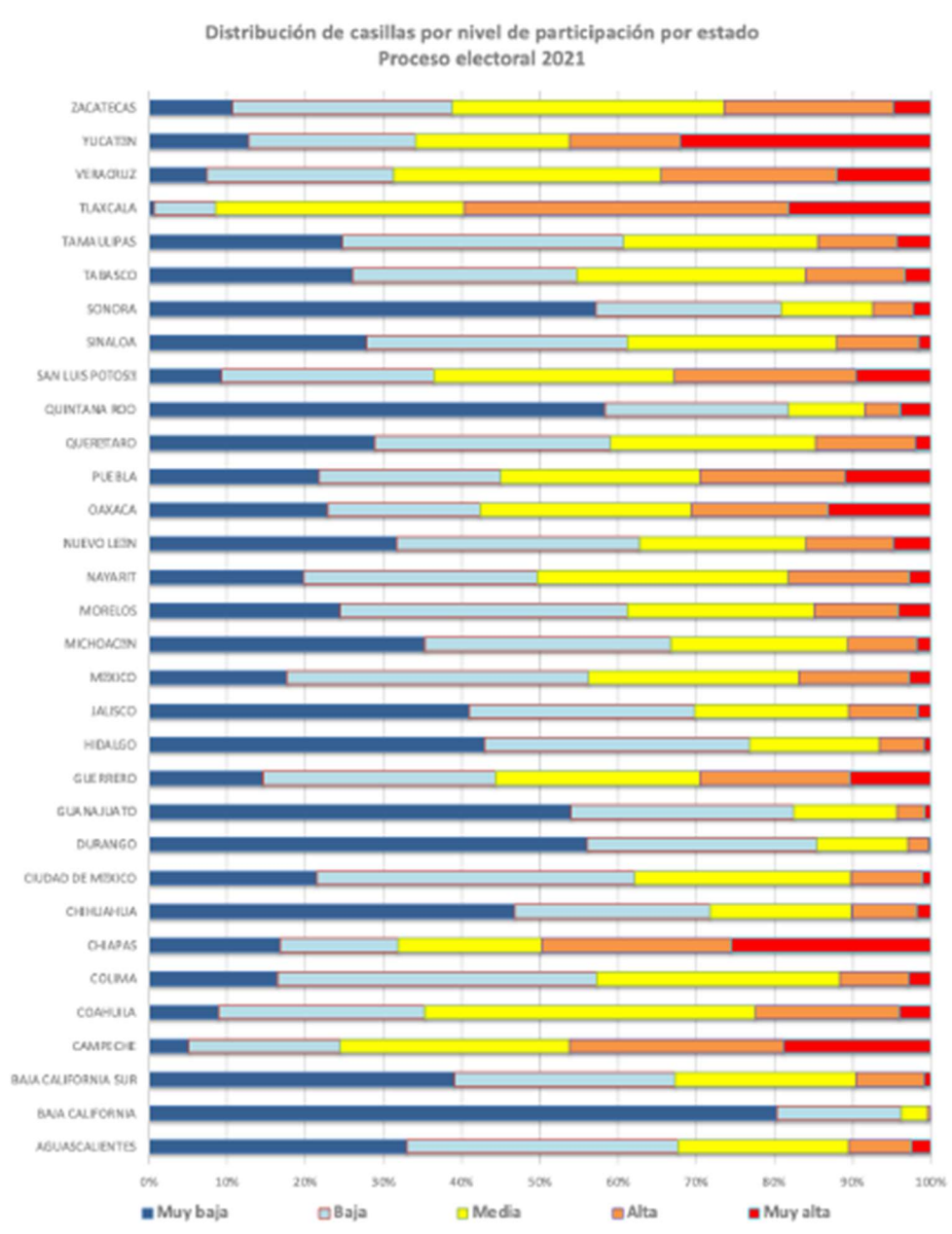


Fuente: Elaboración propia con datos INE (2021)

Rangos de participación por casilla en los estados

La distribución de las casillas por su rango de participación también presenta una amplia variedad, como lo muestra la figura 28.

Figura 28. Participación por casillas en las entidades federativas. Elecciones 2021



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2021)

5.4.2 Participación electoral y pobreza en 2021

El análisis de la correlación entre participación electoral y pobreza a nivel municipal, que es el nivel mínimo de desagregación geográfica de los datos oficiales de pobreza de Coneval.

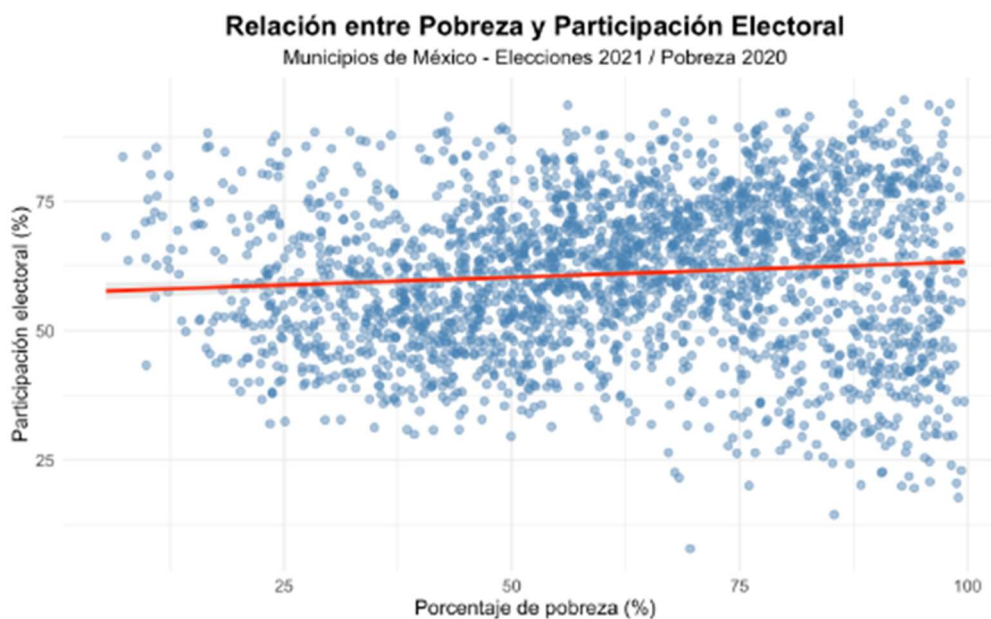
El porcentaje de participación electoral del municipio se calcula sumando los votos en las casillas de cada municipio y dividiendo entre la suma de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores en esas mismas casillas.

Correlación entre pobreza y participación electoral en el conjunto de los municipios

El primer nivel de análisis consiste en estimar la correlación entre participación electoral en 2021 y los datos de pobreza para 2020, a nivel municipal, sobre 2,458 municipios para los que se cuenta con dato de participación electoral y de pobreza. En este análisis se consideran 160,943 casillas correspondientes a esos municipios.

Como esperado y confirmado el resultado de los procesos electorales anteriores, el resultado es que no hay correlación (ver figura 29)

Figura 29. Pobreza 2020 y participación electoral 2021 a nivel municipal



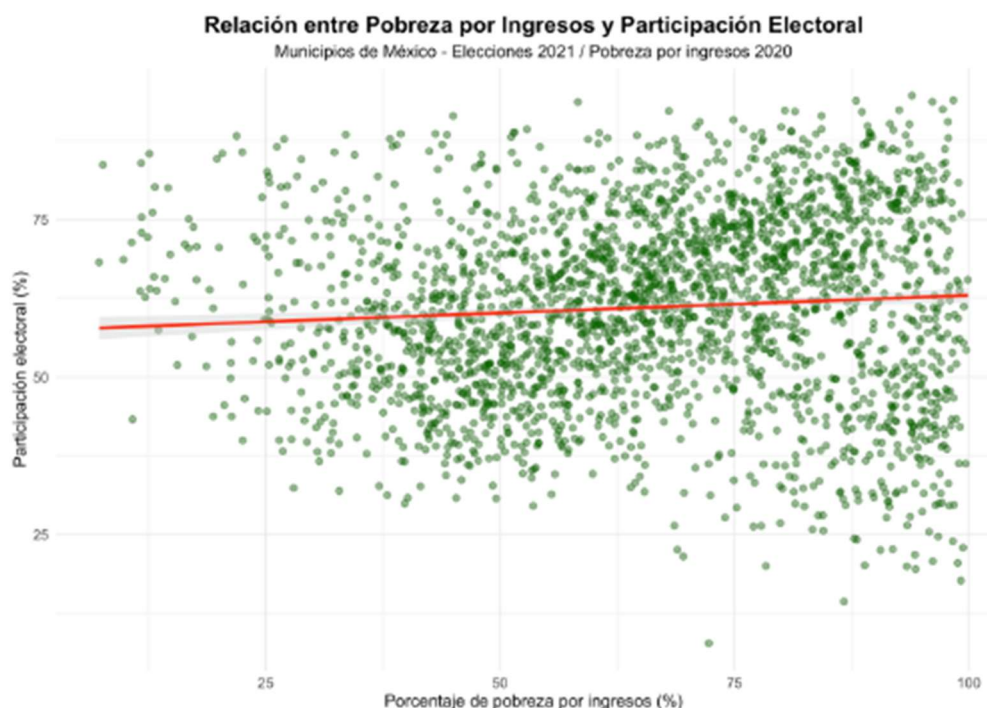
Fuente: Elaboración propia con datos INE (2021) y CONEVAL (2021)

El resultado es un coeficiente de correlación de Pearson (r) de 0.0895 que muestra una correlación prácticamente nula, mostrada por la línea horizontal en la gráfica y la

dispersión de puntos en todo el espectro. El coeficiente de variación r^2 es de 0.008, lo que significa que el 0.8%, menos del 1%, de la variación de la participación electoral se explica por la pobreza.

Para confirmar el resultado, también se analiza la correlación entre participación electoral y “pobreza por ingresos”. El resultado es muy similar, el coeficiente de Pearson (r) es de 0.767, ligeramente menor a la pobreza y un coeficiente de variación de r^2 de 0.0059, lo que significa el 0.6%, menos de 1%, de la variación en la participación se correlaciona con la pobreza (ver figura 30).

Figura 30. Pobreza por ingresos 2020 y participación electoral 2021 a nivel municipal



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2021) y CONEVAL (2021)

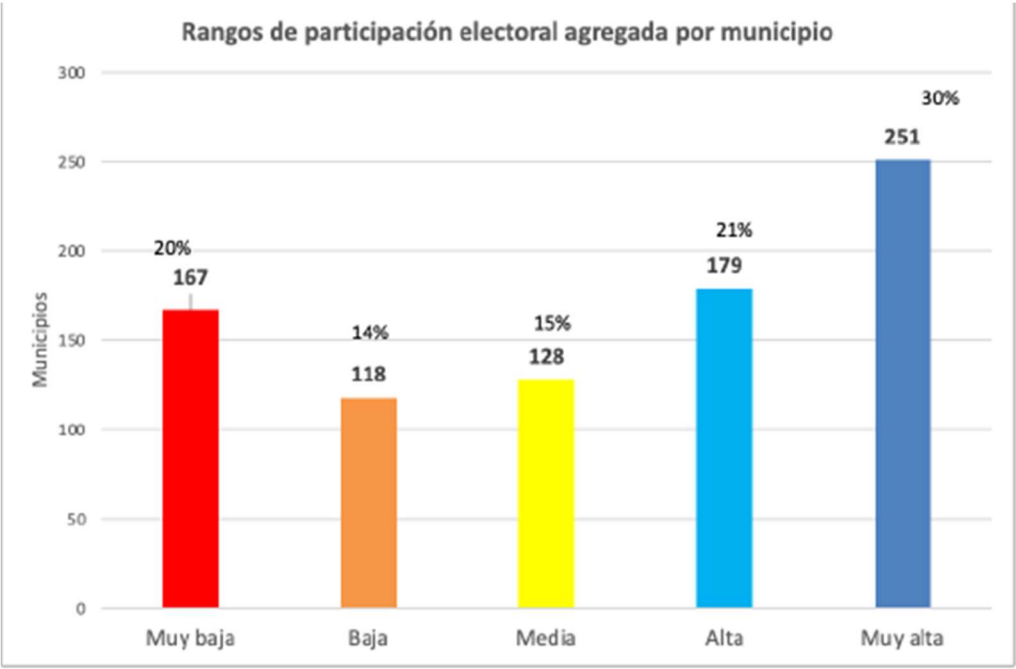
Participación electoral en municipios de alta incidencia de pobreza (+75%)

El análisis de la participación electoral en 2021 en los municipios donde al menos $\frac{3}{4}$ de la población vive en pobreza arroja resultados muy similares. Hay 843 municipios con

pobreza mayor a 75% de la población, con dato de participación electoral. En 284 de ellos, 90% o más de la población vive en pobreza.

Analizando primero la participación electoral en esos 824 municipios de alta incidencia de pobreza, vemos que hay variaciones en su rango de participación agregada a nivel municipal (ver figura 31).

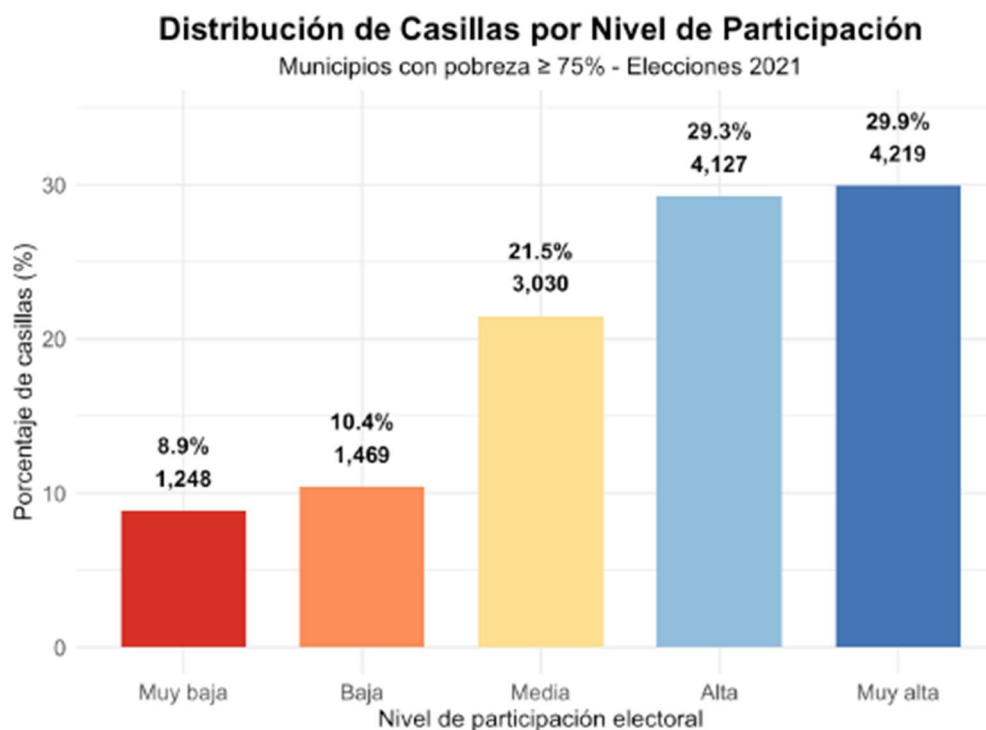
Figura 31. Rangos de participación municipal agregada en municipios de alta incidencia de pobreza (+75%)



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2021) y CONEVAL (2021)

La diversidad de la participación electoral en los municipios de alta incidencia de pobreza (+75%) se muestra con mayor claridad a nivel de casillas (Figura 32).

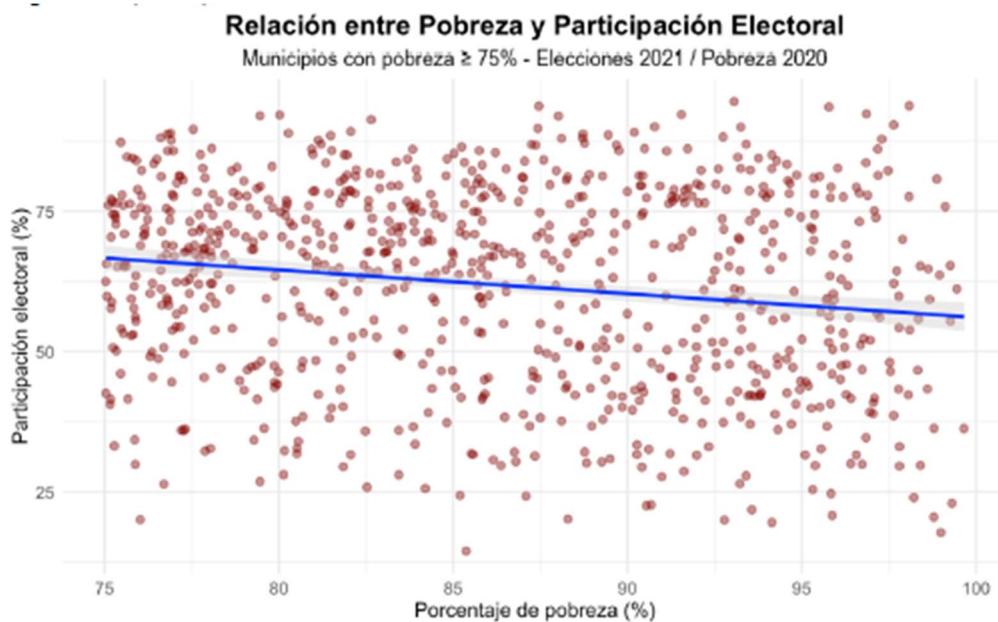
Figura 32. Rangos de participación por casilla en municipios de alta incidencia de pobreza



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2021) y CONEVAL (2021)

Aunque si hay mayor participación electoral en los municipios de alta incidencia de pobreza que en el promedio, el coeficiente de correlación entre participación electoral en 2021 en los municipios de alta incidencia de pobreza es prácticamente nula, como lo muestra la figura 33.

Figura 33. Correlación participación electoral y pobreza en municipios de alta incidencia de pobreza (+75%)



Fuente: Elaboración propia con datos INE (2021) y CONEVAL (2021)

El coeficiente de correlación de Pearson (r) es -0.1696 , prácticamente nula, aunque de tendencia negativa, es decir, en todo caso a mayor pobreza, menor participación electoral.

El coeficiente de variación r^2 es 0.0288 lo que significa que el 2.8% de la variación en la participación se relaciona con la pobreza y 97.2% con otros factores.

6. Análisis sobre cultura cívica, ejercicio de ciudadanía y nivel socioeconómico

El segundo campo de análisis del presente estudio es la cultura cívica en relación con el nivel socioeconómico, con base en la Encuesta Nacional de Cultura Cívica – ENCUCI 2020 (INE / INEGI 2021).

Con la sección de variables socioeconómicas y geográficas de la ENCUCI 2020 se construyeron dos submuestras que representan al más bajo y al más alto nivel socioeconómico para contrastar respuestas sobre diferentes aspectos de cultura cívica en algunos de los reactivos que puedan tener mayor relación con la condición socioeconómica y la pobreza.

El análisis de esta sección se divide en dos partes. La primera referida a valores, creencias y actitudes, la segunda referida a prácticas, participación y organización.

6.1 Valores, creencias y actitudes

La ENCUCI 2020 ofrece una gama amplia de preguntas y reactivos sobre los valores, creencias y actitudes. En este estudio nos concentramos en un subconjunto que permite indagar si hay respuestas diferenciadas entre el nivel socioeconómico (NSE) más bajo y el más alto.

Para ello, se presentan los datos procesados sobre:

- Principales problemas del país
- Satisfacción con la democracia
- Preferencia sobre régimen de gobierno
- Imaginario sobre ciudadanía
- Confianza en instituciones
- Confianza en actores sociales
- Responsabilidad sobre la satisfacción de las necesidades de todas las personas

- Función de los partidos políticos

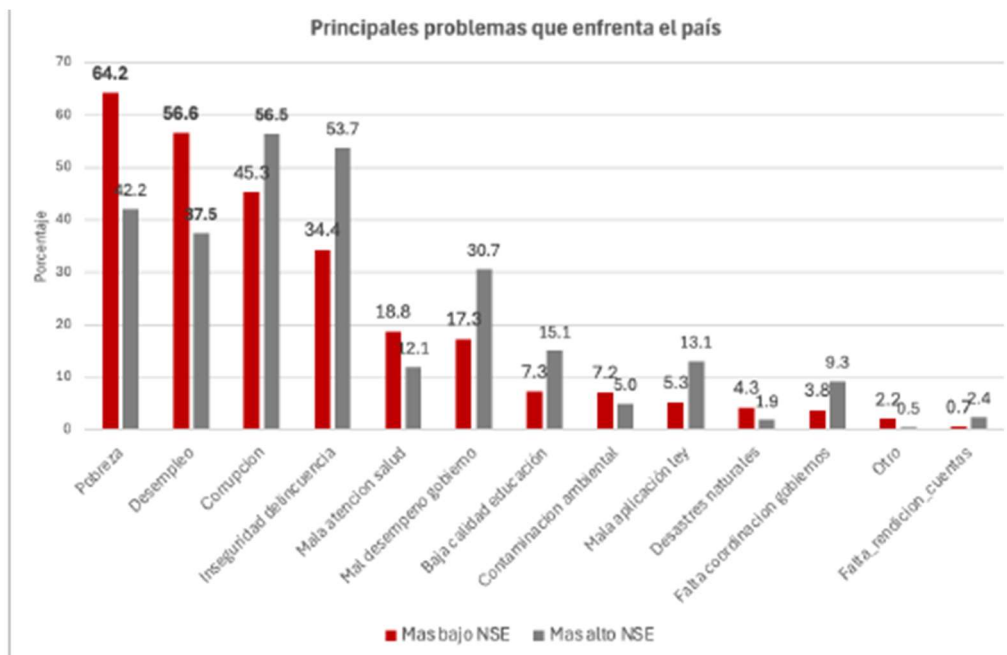
En todos los casos, se presentan solo las respuestas de mayor contraste (Mucho – nada, muy de acuerdo – muy en desacuerdo).

6.1.1 Principales problemas del país

La priorización de problemas si presenta variaciones entre los dos niveles socioeconómicos. Mientras para personas del más bajo NSE los dos principales problemas son la pobreza y el desempleo, para las personas del más alto NSE los dos principales problemas son la corrupción y la inseguridad / delincuencia.

Ambos grupos comparten el “top 4” de los problemas, pero en diferente orden (ver figura 34).

Figura 34. Principales problemas del país – Por nivel socioeconómico

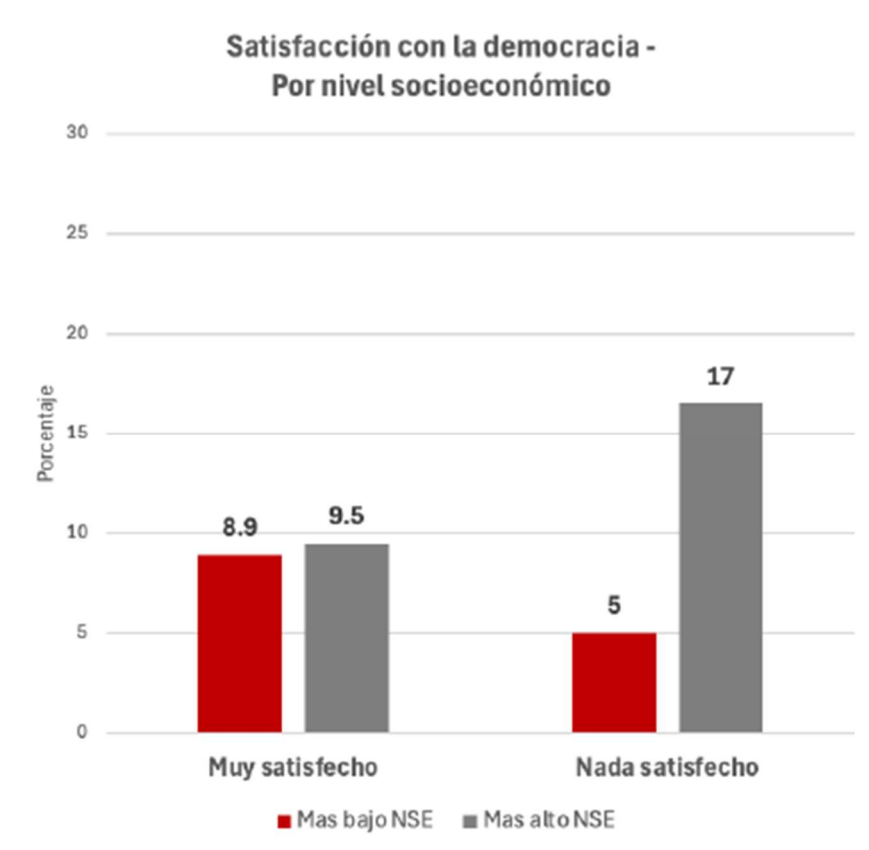


Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 4.7. Opciones de respuesta: 3 principales problemas, presentando tarjeta con 12 problemas y “otro”.

6.1.2 Satisfacción con la democracia

En la satisfacción con la democracia, la varianza se da en la respuesta “nada satisfecho”, donde una proporción tres veces mayor de las personas del más alto NSE muestran total insatisfacción con la democracia.

Figura 35. Satisfacción con la democracia – Por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 4.14. Nota: Sólo se presentan las respuestas extremas “muy satisfecho” y “nada satisfecho”.

6.1.3 Preferencia sobre régimen de gobierno

En la pregunta sobre qué se necesita para gobernar un país, que indaga sobre diversos tipos de régimen de gobierno hay amplia coincidencia en estar muy de acuerdo con el régimen democrático. Sobre el resto de los tipos de gobierno hay diferencias importantes. En el nivel socioeconómico más bajo se muestra cierta aceptación con el gobierno militar que llega a 24%, que contrasta con el alto nivel de desacuerdo sobre este régimen de gobierno en el nivel socioeconómico más alto, que llega a 46%.

También hay contraste en estar muy de acuerdo con un gobierno tecnocrático que se preguntó como un gobierno encabezado por expertos en diversos temas que tomen las decisiones, con una variación que va de 51% a 72% entre el nivel socioeconómico más bajo y el más alto.

En un gobierno autoritario, que se preguntó como un gobierno encabezado por un líder político fuerte, sí hay diferencia, pero no es tan notable, es mayor el acuerdo en el nivel socioeconómico más alto (ver figuras 36 a y b).

Figura 36 a. Régimen de gobierno – Muy de acuerdo, por nivel socioeconómico

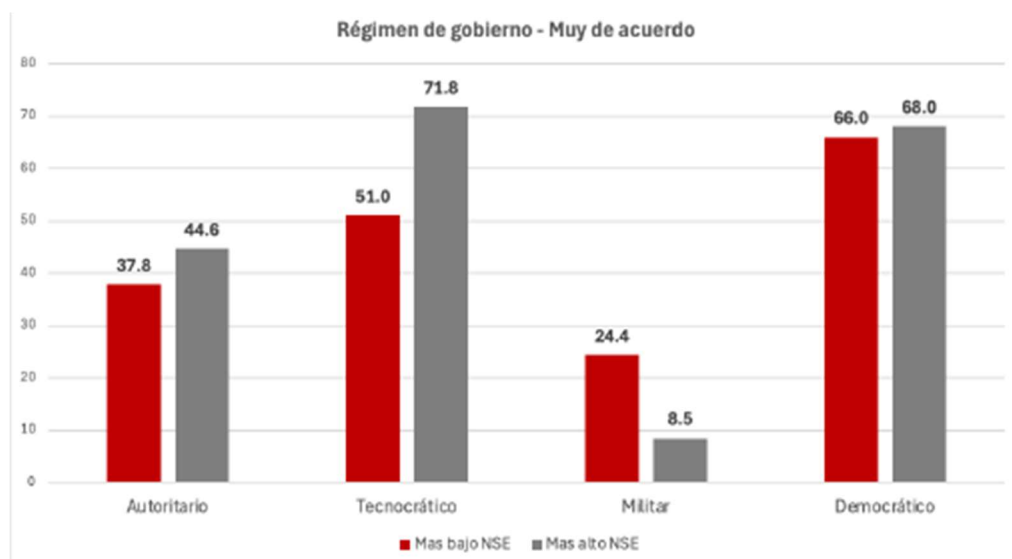
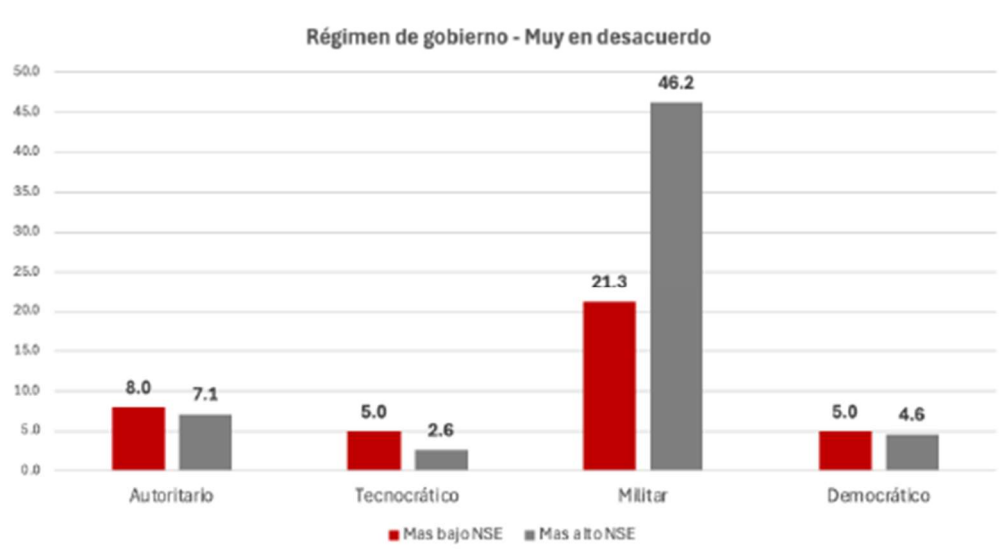


Figura 36 b. Régimen de gobierno, muy en desacuerdo, por nivel socioeconómico



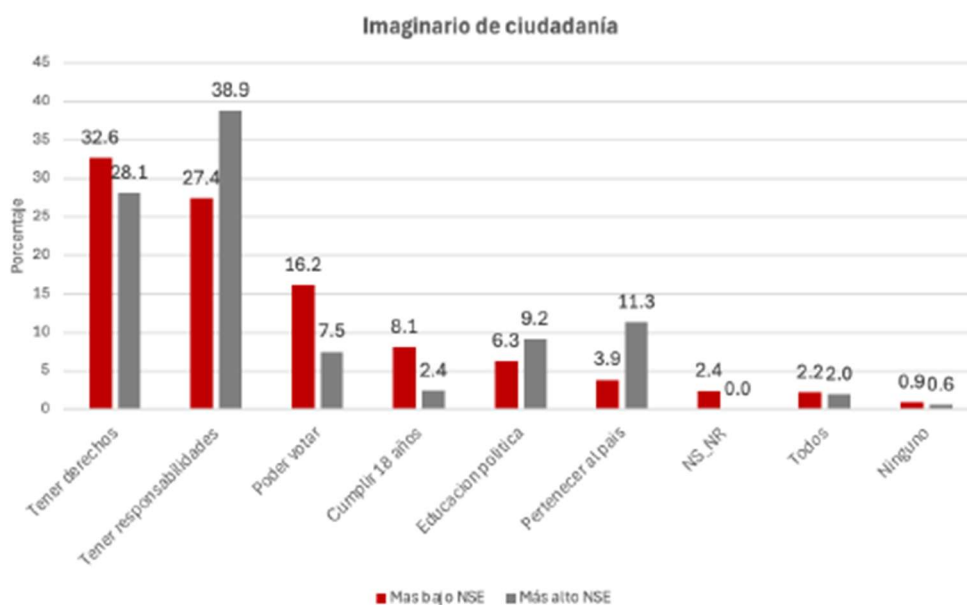
Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 4.9. Nota: Sólo se presentan las respuestas extremas “muy de acuerdo” y “muy en desacuerdo”.

6.1.4 Imaginario sobre ciudadanía

Ante la pregunta sobre cuál es la frase que mejor describe a un ciudadano, a partir de una lista cerrada de respuestas, se presentan también algunas diferencias notables por nivel socioeconómico.

Para el nivel socioeconómico más bajo el atributo principal es “tener derechos” seguido de “tener responsabilidades”, mientras que en el nivel socioeconómico más alto la posición es inversa. La pertenencia al país también presenta diferencias (ver figura 37).

Figura 37. Imaginario sobre ciudadanía, por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 4.8. Respuesta cerrada, sólo una respuesta.

6.1.5 Confianza en instituciones

En el nivel socioeconómico más bajo en general hay más confianza en las instituciones comparada con el nivel socioeconómico más alto.

Las instituciones de mayor confianza para el nivel socioeconómico más bajo son el INE, las fuerzas armadas, la guardia nacional y la presidencia de la república.

Los legisladores, federales y locales, junto con la policía, tienen la mayor cantidad de respuestas reflejando “nada de confianza”, con rangos muy similares entre ambos niveles socioeconómicos. (Ver figuras 38 a y b).

Figura 38 a. Mucha confianza en las instituciones, por nivel socioeconómico

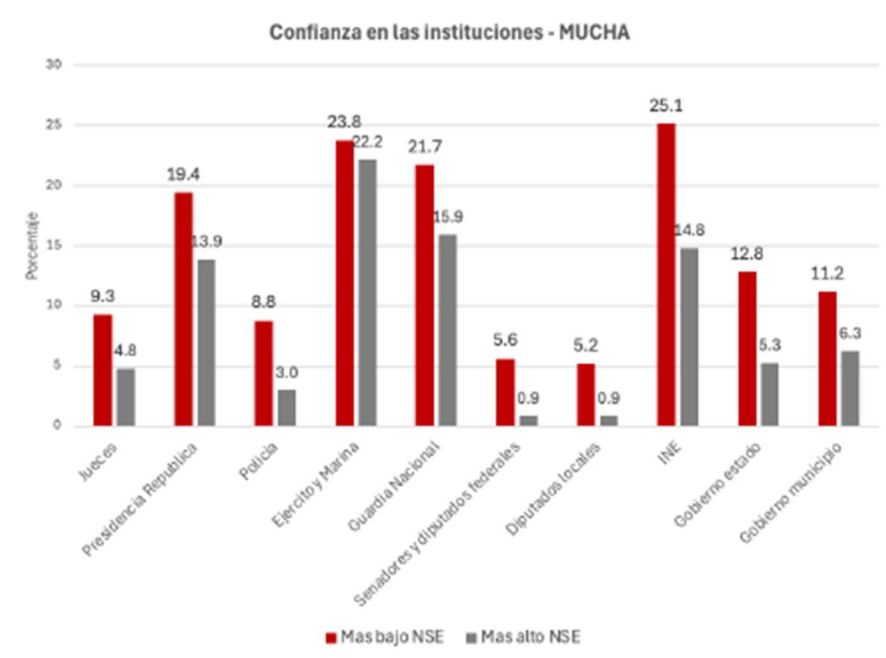
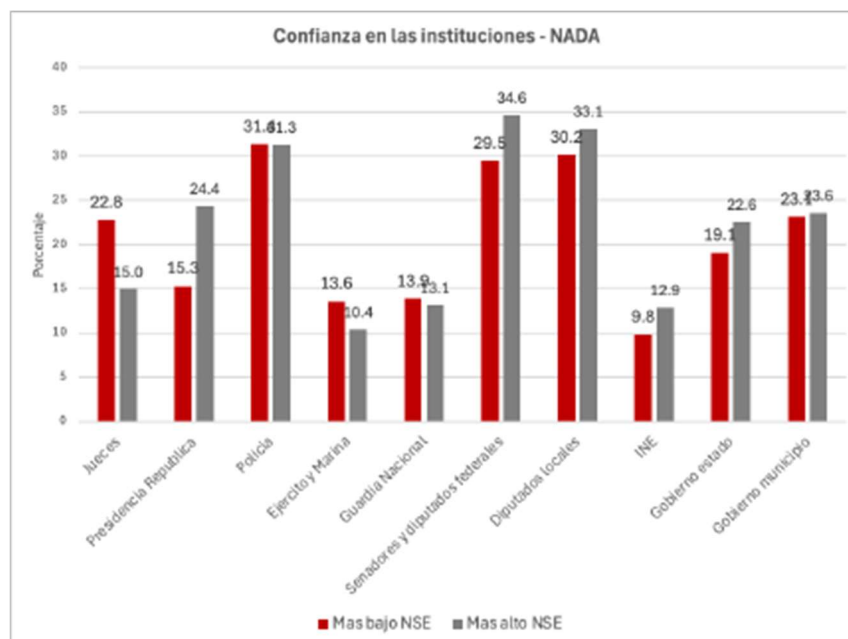


Figura 38 b Nada de confianza en las instituciones, por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 5.3. Únicamente se reportan las respuestas extremas: Mucha y nada de confianza.

6.1.6 Confianza en actores sociales

La (des)confianza en actores sociales sí presenta contrastes y variaciones importantes en casi todos los actores, quizá salvo la confianza nula en partidos políticos. Por ejemplo, respecto a “empresarios” en el NSE más bajo solo 4% tiene mucha confianza y 24% tiene nada de confianza.

El mayor nivel de confianza de personas del NSE más bajo es hacia “sacerdotes” y la nula confianza hacia “sindicatos”. En cambio, el mayor nivel de confianza de personas del NSE más alto es hacia universidades públicas y la nula confianza es hacia partidos políticos. (Ver figuras 39 a y b).

Figura 39 a. Mucha confianza en actores sociales, por nivel socioeconómico

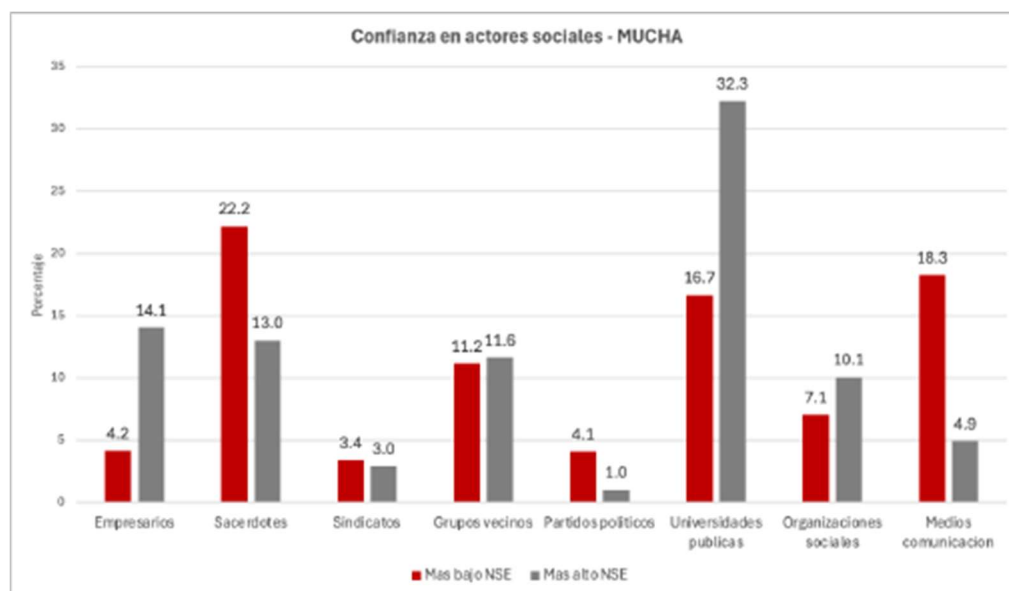
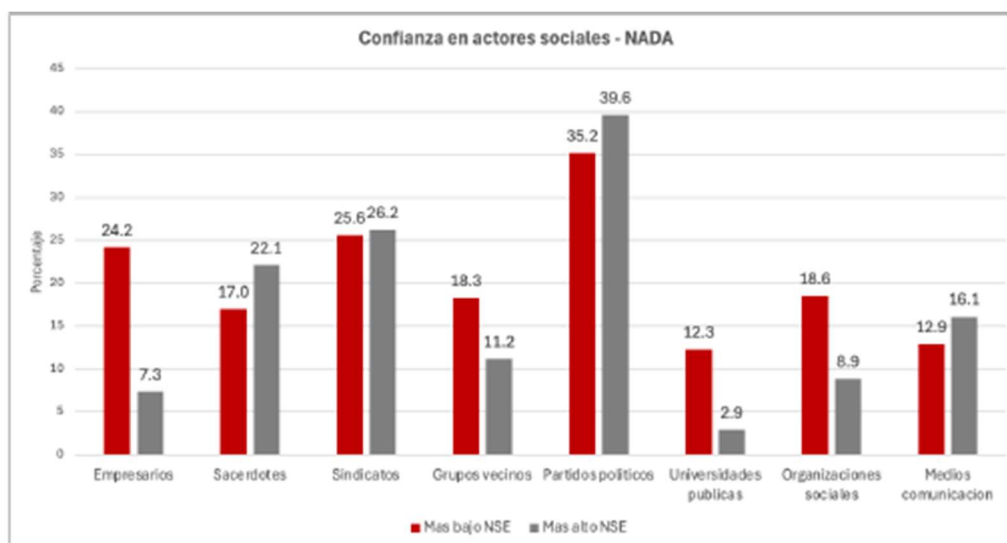


Figura 39 b. Nada de confianza en actores sociales, por nivel socioeconómico



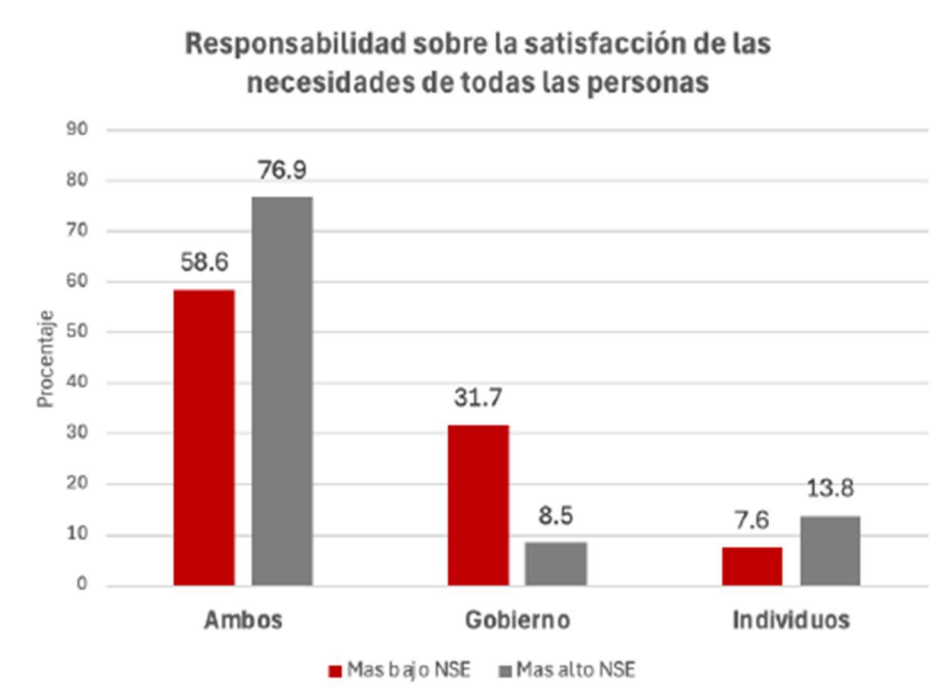
Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 5.2. Únicamente se reportan las respuestas extremas: Mucha y nada de confianza.

6.1.7 Responsabilidad sobre la satisfacción de las necesidades de todas las personas

En la pregunta sobre quien debe ser el responsable de que todas las personas tengan satisfechas sus necesidades, se ofrecen tres opciones de respuesta: el gobierno, los individuos y ambos, se presentan diferencias entre el más bajo y el más alto NSE.

Ambos conjuntos responden mayoritariamente que “ambos”, con una diferencia de 77% en el NSE más alto y 59% en el más bajo. El contraste es aún más notorio en la respuesta sobre el gobierno, donde 32% de las personas del NSE más bajo lo consideran el responsable (ver figura 40).

Figura 40. Principal responsable de que todas las personas tengan satisfechas sus necesidades, por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 6.7

6.1.8 Opinión sobre la función de los partidos políticos

Ante diversas afirmaciones sobre la función de los partidos políticos también se presentan variaciones por nivel socioeconómico.

Las personas del NSE más bajo están muy de acuerdo, en primer lugar, con que los partidos permiten a la gente participar en la política y en segundo lugar que son necesarios para el gobierno, con diferencias respecto al NSE más alto.

Esto es más notorio, en la respuesta “muy en desacuerdo” donde el NSE más alto tiene en primer lugar que no serían necesarios para la democracia (ver figuras 41 a y b).

Fig. 41 a. Opinión sobre la función de los partidos políticos – Muy de acuerdo, por nivel socioeconómico

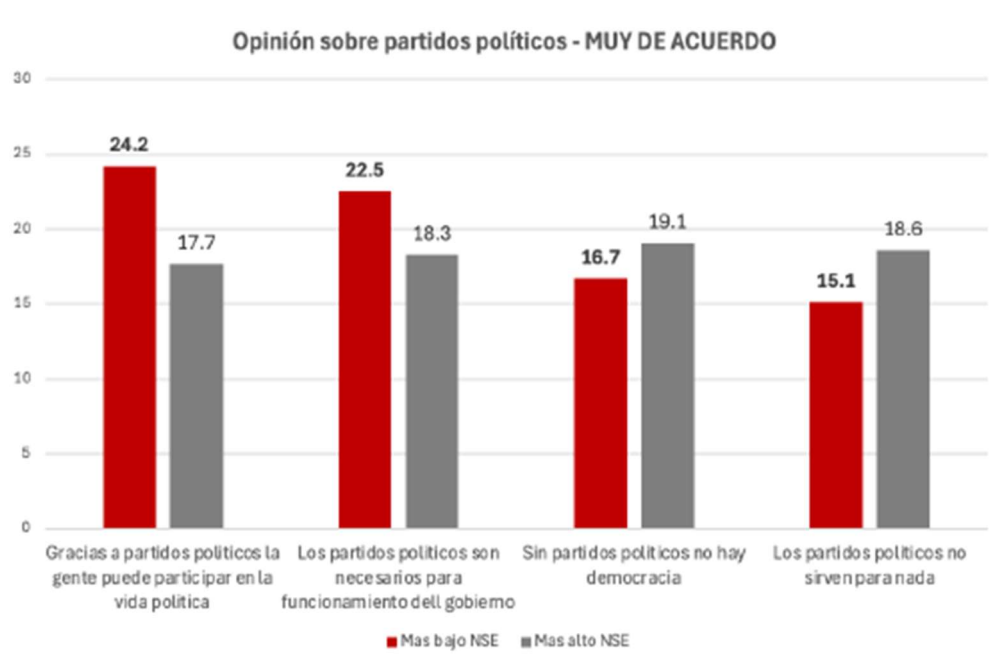
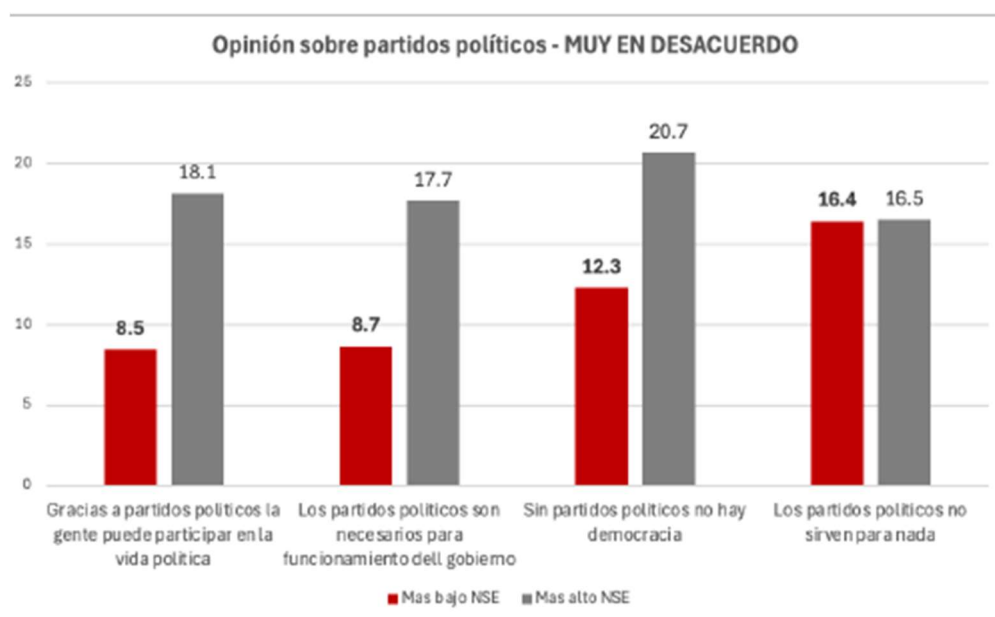


Fig. 41 b. Opinión sobre la función de los partidos políticos – Muy en desacuerdo, por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 9.3

6.2 Prácticas, participación y organización

La ENCUCI 2020 también indaga sobre las prácticas, las diversas formas de participación y organización en que se vive el ejercicio de la ciudadanía.

En esta sección analizamos un subconjunto de temas, preguntas y reactivos que presentan variaciones relevantes por nivel socioeconómico.

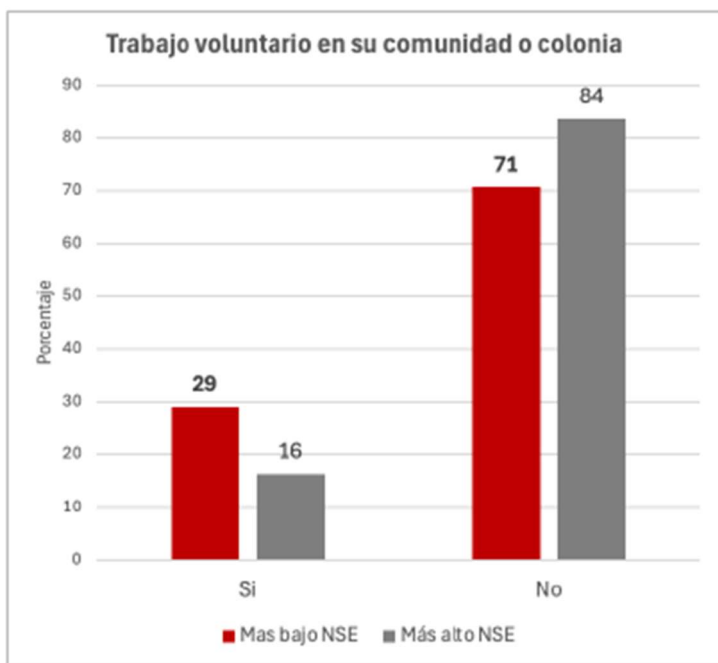
Para ello, se presentan los datos procesados sobre:

- Trabajo voluntario por su comunidad o colonia
- Frecuencia de reuniones en su comunidad o colonia (y motivo)
- Acciones de ayuda (altruistas)
- Participación en actividades relacionadas con asuntos públicos
- Formas de participación ciudadana
- Participación en organizaciones o grupos

6.2.1 Trabajo voluntario por su comunidad o colonia

En la pregunta sobre si han realizado algún trabajo voluntario por su comunidad o colonia en los últimos 12 meses, se presenta una diferencia entre ambos niveles socioeconómicos, siendo mayor el involucramiento del NSE más bajo (ver figura 42).

Figura 42. Trabajo voluntario en su comunidad o colonia, en los últimos 12 meses, por NSE



Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 7.1

6.2.2 Frecuencia de reuniones en su colonia o comunidad (y motivo)

La participación en actividades a nivel colonia o comunidad es muy baja, ligeramente superior es muy frecuente en el NSE más bajo, pero en ambos casos es mucho mayor que sea “nada frecuente” (figuras 43 a y b).

Figura 43 a. Reuniones en la colonia o comunidad (y propósito) – MUY FRECUENTE

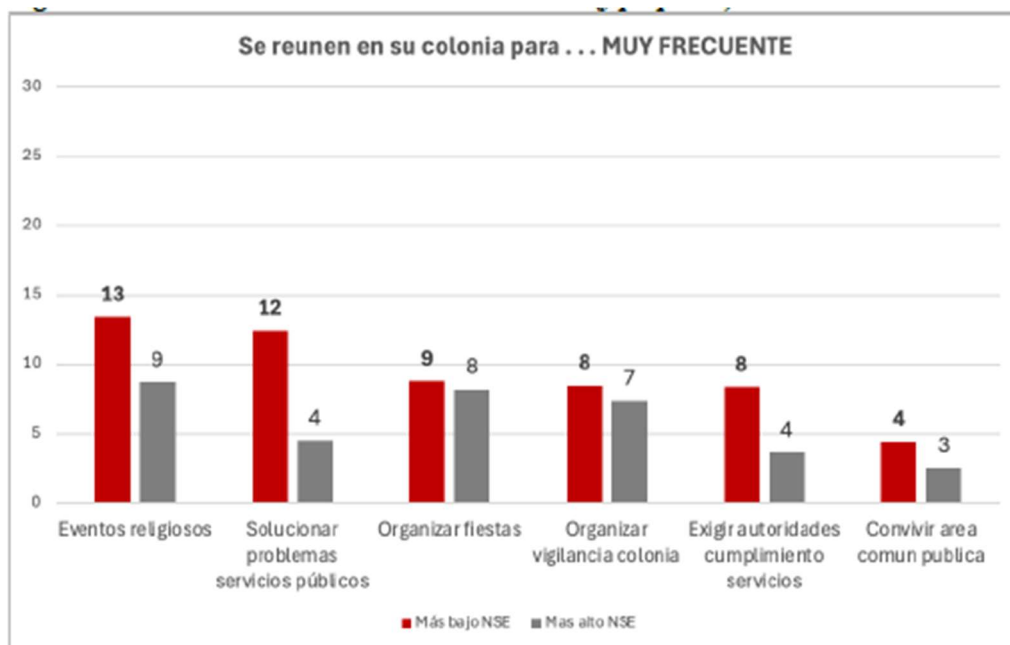
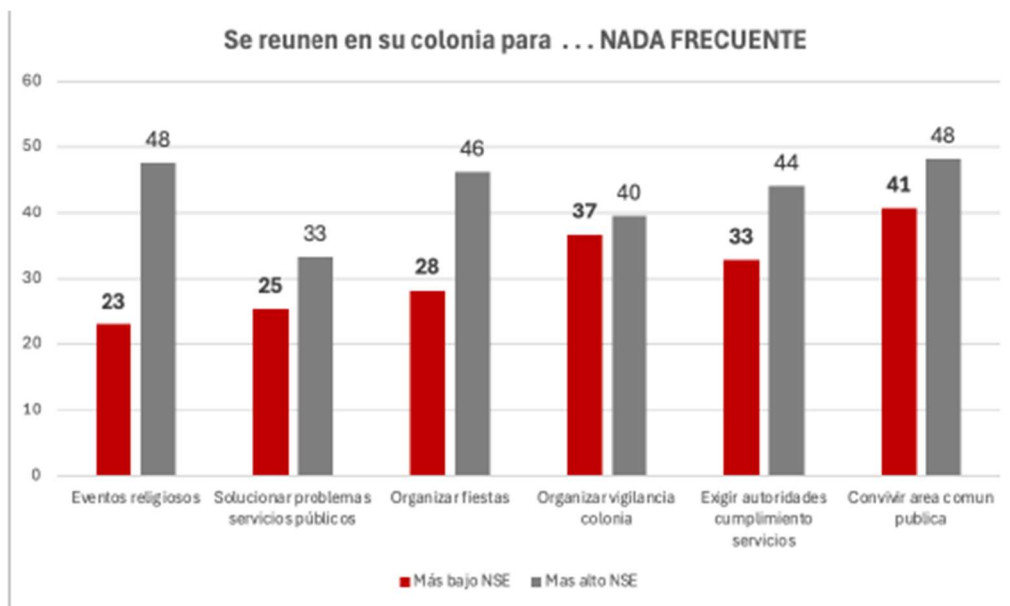


Figura 43 b. Reuniones en la colonia o comunidad (y propósito) – NADA FRECUENTE

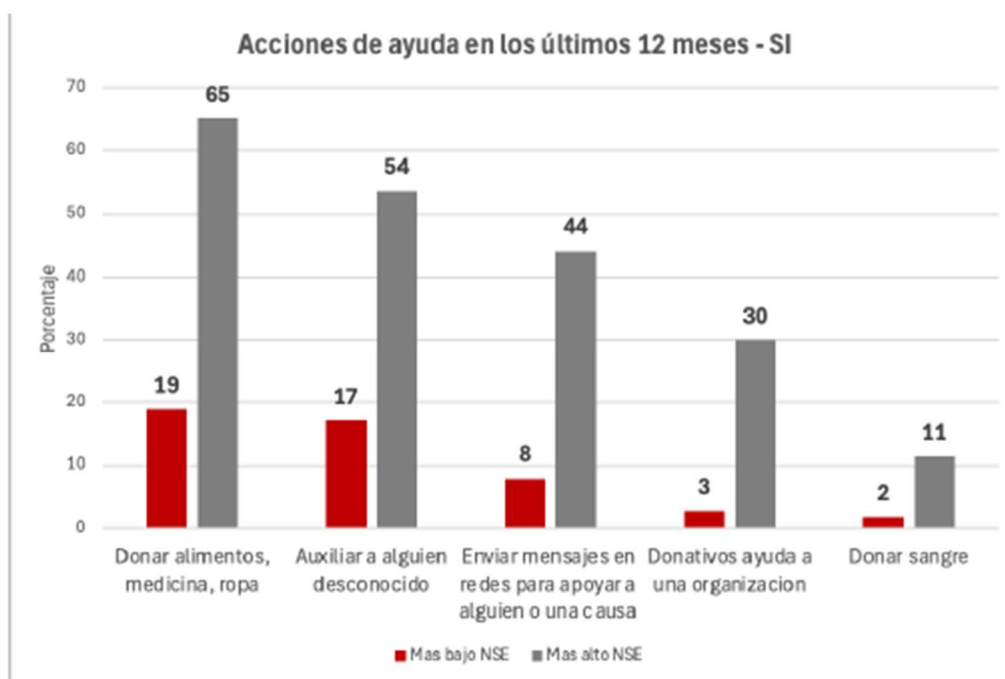


Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 7.2

6.2.3 Acciones de ayuda (altruistas)

La realización de actividades de ayuda o altruistas si muestra un gran contraste entre ambos niveles socioeconómicos. Se presenta el dato de respuesta referida a “en los últimos 12 meses”, la diferencia también es notoria considerando la respuesta a “alguna vez” (ver figura 44).

Figura 44. Acciones de ayuda a alguien (altruistas), por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 6.1 a

6.2.4 Participación en actividades relacionadas con asuntos públicos

También la participación en actividades relacionadas con asuntos públicos presenta niveles muy bajos, aun usando la respuesta para la pregunta sobre “si alguna vez en su vida” ha participado.

La diferencia nuevamente es mayor participación en el NSE más alto, pero en ambos casos son frecuencias menores. Incluso sumando cualquier actividad, solo la mitad del NSE más alto y 35% del NSE más bajo han participado en alguna de las actividades.

Figura 45. Participación en actividades relacionadas con asuntos públicos



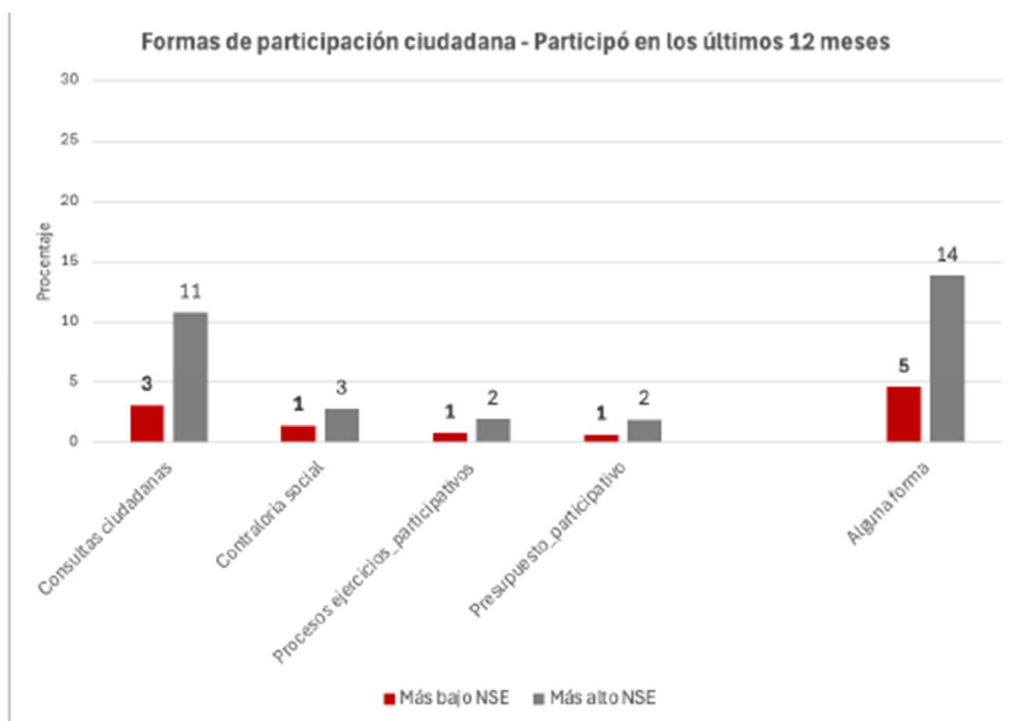
Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 7.3

6.2.5 Formas de participación ciudadana

Los mecanismos formales de participación ciudadana son muy nuevos. La ENCUCI indaga si se conocen o si se ha participado en alguno en los últimos 12 meses.

La participación es mínima, ligeramente superior para el NSE más alto. Las consultas ciudadanas tienen ligeramente más participación. Aun sumando cualquiera de las formas de participación, solo 14% del NSE más alto y 5% del NSE más bajo han participado (ver figura 46).

Figura 46. Formas de participación ciudadana – Participó en los últimos 12 meses



Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 7.6

6.2.6 Participación en organizaciones y grupos

La participación en grupos sociales y organizaciones presenta diferencias sustanciales en la mayoría de los casos, en respuesta a la pregunta si alguna vez en su vida ha participado en alguna de las agrupaciones enlistadas.

Es interesante, que la participación en asociaciones de padres de familia y en organizaciones religiosas presentan frecuencias muy similares entre ambos NSE.

Las diferencias se amplían respecto al resto de las organizaciones. El resultado es que en 2/3 partes de las personas del NSE más alto han participado al menos en algún grupo u organización y solo la mitad de las personas del NSE más bajo (ver figura 47).

Figura 47. Participación en organizaciones y grupos.



Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 6.2

7. Análisis sobre presiones, inducción y condicionamiento al voto y experiencias de personas beneficiarias de programas sociales

Cerramos la sección analítica cuantitativa indagando sobre las acciones de clientelismo y de inducción al voto, que afectarían más a personas del NSE más bajo.

En primer lugar, retomamos las preguntas y reactivos de la ENCUCI 2020, que tiene una batería sobre este tipo de situaciones. Posteriormente incluimos alguna información generada de otras fuentes cuantitativas como la Encuesta Nacional de Protección de Programas Sociales – ENAPP (PNUD 2007) y el proyecto de observación electoral “Democracia sin pobreza” desarrollado por Alianza Cívica y Acción Ciudadana Frente a la Pobreza en las elecciones de 2018 (Acción Ciudadana: 2018).

7.1 Delitos electorales y acciones irregulares (datos de la ENCUCI)

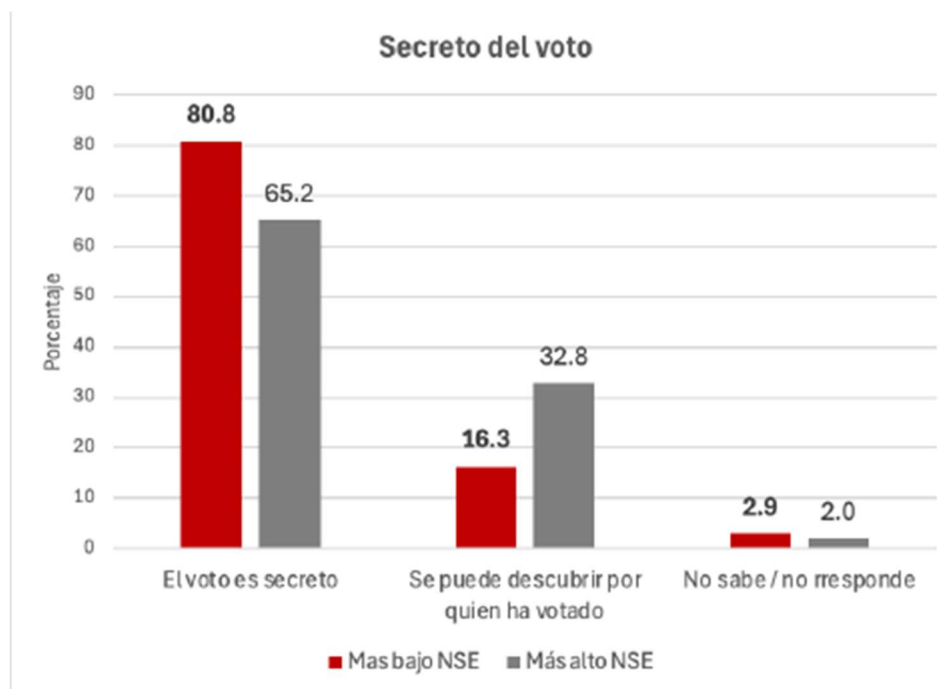
Respecto de la ENCUCI se presentan las siguientes variables:

- Certeza del voto secreto
- Situaciones irregulares que se dan en las elecciones
- Conocimiento directo de compra de votos
- Experiencia directa de presión o amenaza
- Beneficiarios de programas sociales
- Programas sociales como ayudas de gobierno o como derechos

7.1.1 Certeza de voto secreto

La certeza de la secrecía del voto no está generalizada. Lo interesante es que es mayor la percepción sobre que se puede descubrir por quien ha votado en el NSE más alto (ver figura 48).

Figura 48. Certeza de voto secreto



Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 7.15

7.1.2 Situaciones irregulares que se dan en las elecciones

La cultura y percepciones sobre las diferentes situaciones que se dan en las elecciones tienen una historia de muchos años, con fundamento empírico original y también muchas creencias con poco sustento.

La variación es notoria, pero aún más la percepción negativa tanto de las autoridades electorales, como de la limpieza en el conteo de votos así como de otras situaciones irregulares a las que se menciona como “muy frecuentes” aunque no haya evidencia empírica reciente que las justifique, por ejemplo: que se prohíba competir a candidatos de la oposición.

El reto de enfrentar estas percepciones parece aún más difícil, porque se combina con situaciones que siguen siendo muy frecuentes como que “el gobierno usa recursos públicos para favorecer a sus partidos”.

Figura 49 a. Situaciones en las elecciones – Muy frecuente

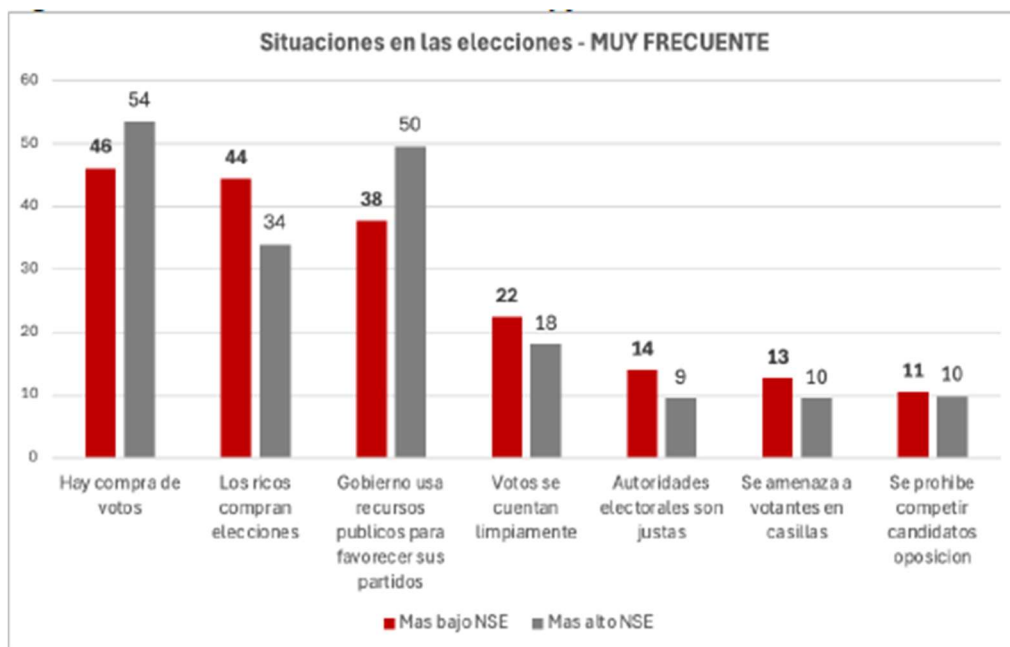
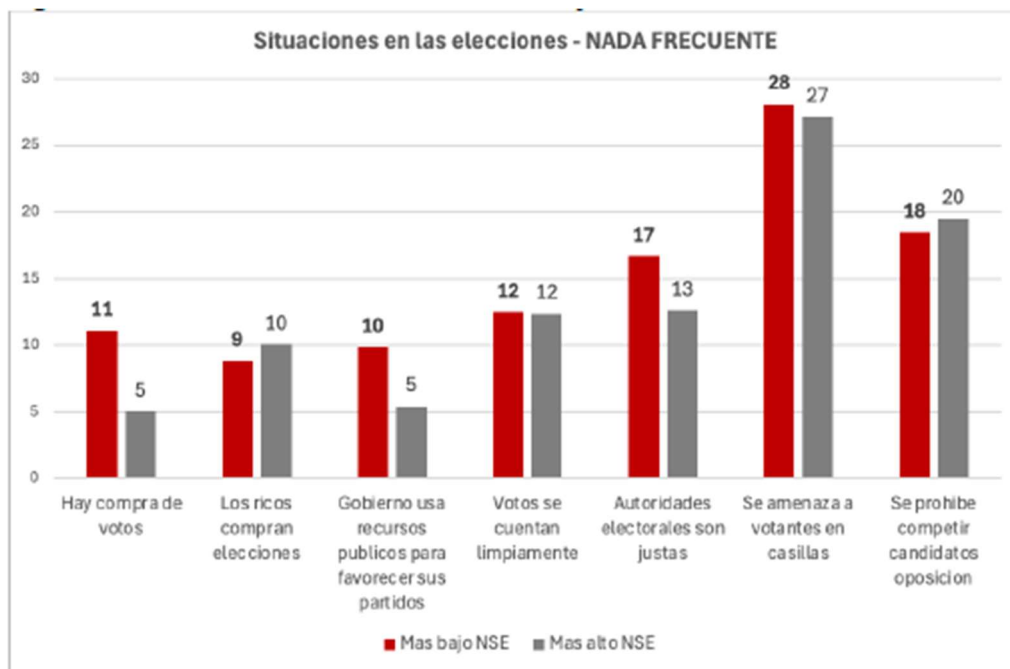


Figura 49 b. Situaciones en las elecciones – Nada frecuente

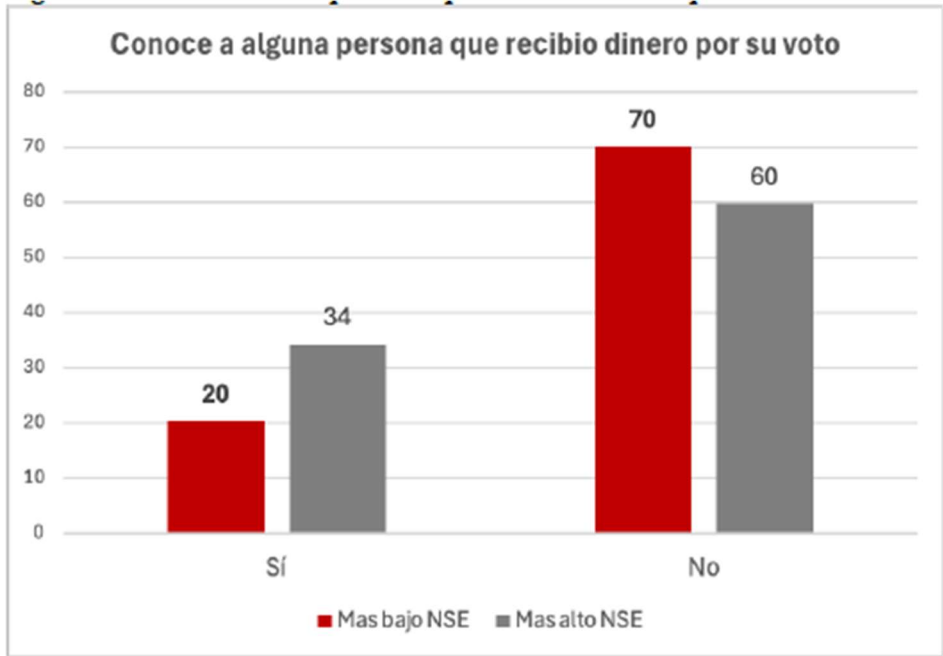


Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 7.16

7.1.3 Conocimiento directo de la venta de votos

A la pregunta sobre si conoce a alguna persona que haya recibido dinero para votar por algún partido político, la tercera parte de quienes tienen el NSE más alto y la cuarta parte del más bajo responden afirmativamente (ver figura 50).

Figura 50. Conocimiento de personas que recibieron dinero por su voto

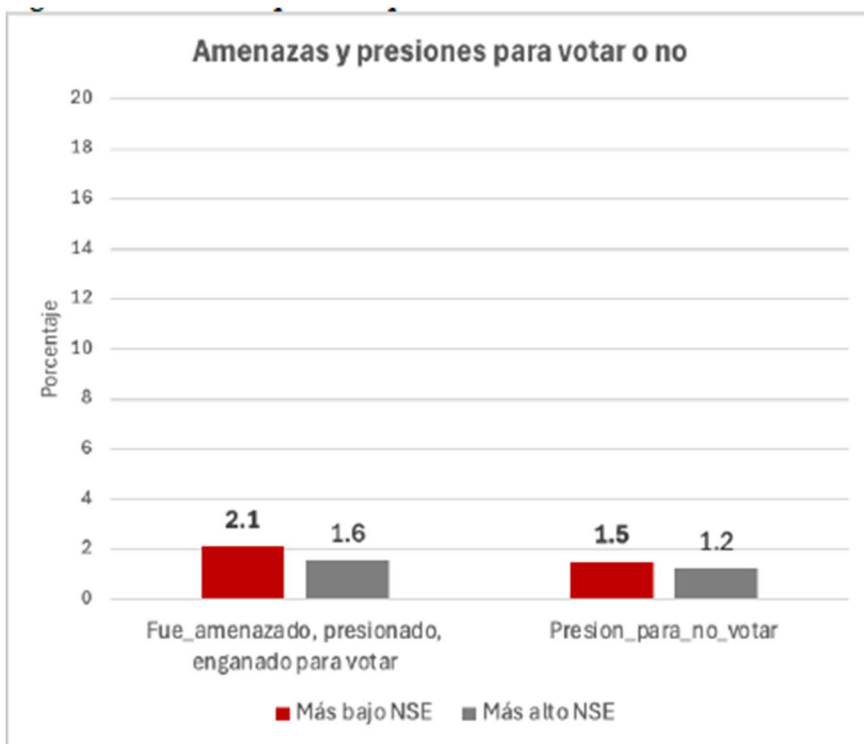


Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 8.1

7.1.4 Experiencia directa de presión o amenaza

Al final, la experiencia directa sobre presiones y amenazas tiene una incidencia mínima, como lo muestra la figura 51.

Figura 51. Amenazas o presiones para votar en las elecciones de 2018



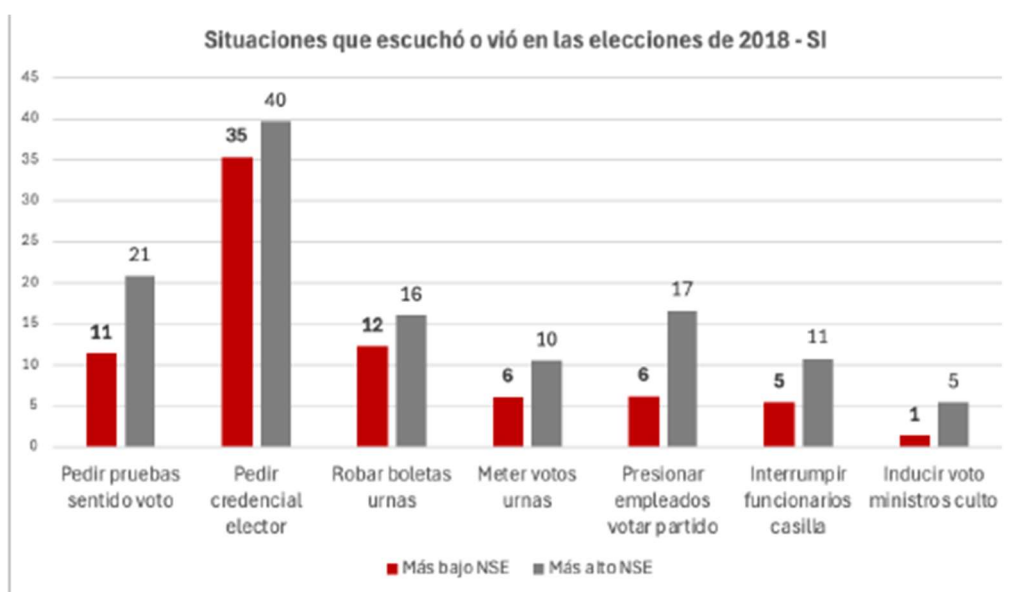
Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 8.3

7.1.5 Situaciones irregulares que escuchó o vio en las elecciones de 2018

A la pregunta por una lista de situaciones irregulares durante el proceso electoral de 2018, las personas del NSE más alto tienen mayor “experiencia” en situaciones irregulares que afectan el derecho al voto libre.

La situación más mencionada es “pedir la credencial de elector”, que es reportada por 40% de las personas del NSE más alto y 35% del NSE más bajo. En segundo lugar, aparece un 17% de personas del NSE más alto que “piden pruebas del sentido del voto” (ver figura 52).

Figura 52. Situaciones que escuchó o vio en las elecciones de 2018 – SI



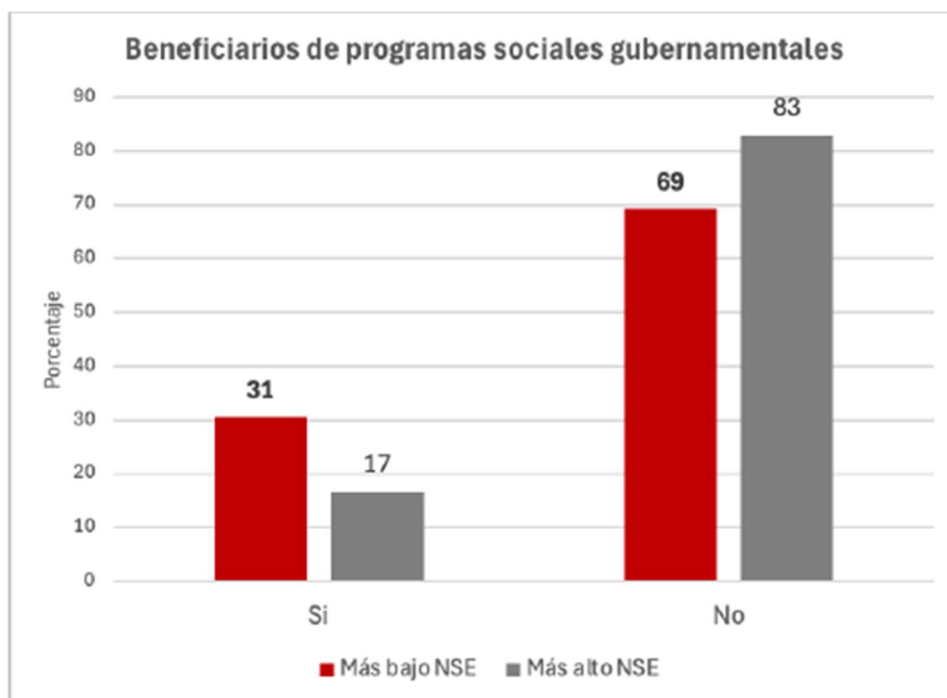
Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 8.4

7.1.6 Beneficiarios de programas sociales

A la pregunta sobre si en los últimos 12 meses ha sido beneficiario de algún programa o ayuda social del gobierno, el 31% de las personas en el NSE más bajo sí lo han sido y 17% en el NSE más alto (ver figura 53).

Esto coincide aproximadamente con la cobertura de los programas sociales como está reportada en otras encuestas de INEGI, mucho más enfocadas a estos temas, como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

Figura 53. Beneficiarios de programas sociales gubernamentales



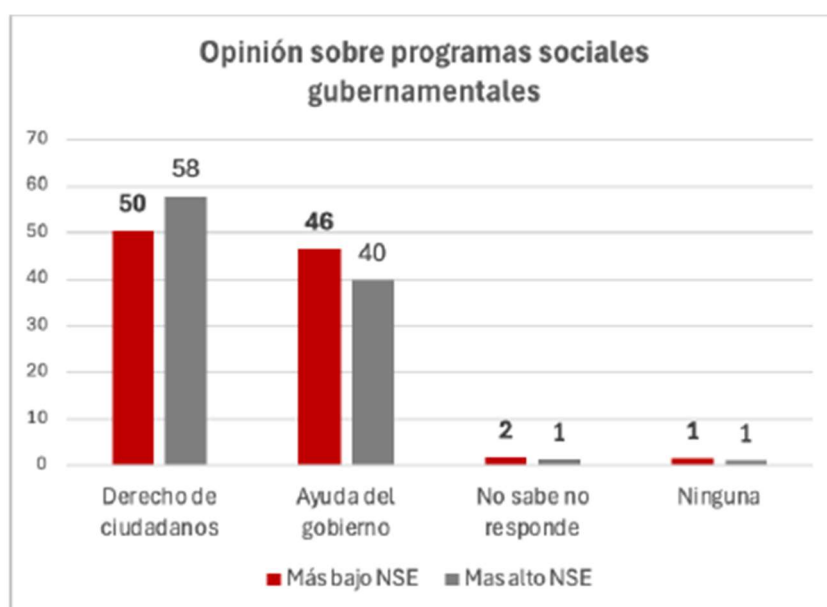
Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 6.8

7.1.7 Programas sociales: ¿ayudas de gobierno o derechos ciudadanos?

La posición frente al carácter de los programas sociales como un derecho o como una ayuda está totalmente dividida casi en partes iguales. En el NSE más bajo la mitad piensa que son un derecho y 46% que son una ayuda del gobierno.

Hay una ligera variación por NSE en la posición sobre si los programas sociales son una ayuda del gobierno o un derecho ciudadano. Mientras que en el NSE más bajo 46% consideran que son una ayuda del gobierno, también el 40% de las personas del NSE más alto lo consideran así. (ver figura 54).

Figura 54 Opinión sobre programas sociales gubernamentales



Fuente: Elaboración propia con datos INE / INEGI (2021). Pregunta 6.9

7.2 Voz de personas beneficiarias (información de la ENAPP 2006)

La Encuesta Nacional de Protección de Programas Sociales – ENAPP 2006 (PNUD 2007) se levantó días después del controvertido proceso electoral de 2006. Se aplicaron 5,254 encuestas a personas beneficiarias de programas sociales -en su mayoría mujeres- y 3,319 a personas no beneficiarias, con características similares a la población beneficiaria. La muestra tuvo un diseño especial basada en una selección de municipios con base en el índice de marginación de CONAPO, el índice de desigualdad municipal de PNUD, el índice de capacidad municipal, con datos de SEDESOL y un índice de competitividad electoral con base en resultados electorales previos (de 1989 a 2001).

Se presentan algunos resultados relevantes del cuestionario de beneficiarios pues complementan muy bien el análisis y muestran el contraste entre las acciones de “blindaje” o protección de los programas sociales en el periodo previo a 2006 y el momento más reciente reflejado en la ENCUCI.

También son relevantes pues es pertinente retomar el tipo de estudio que el gobierno, a través de la SEDESOL acordó con el PNUD, en el marco del proyecto de “protección de programas sociales”.

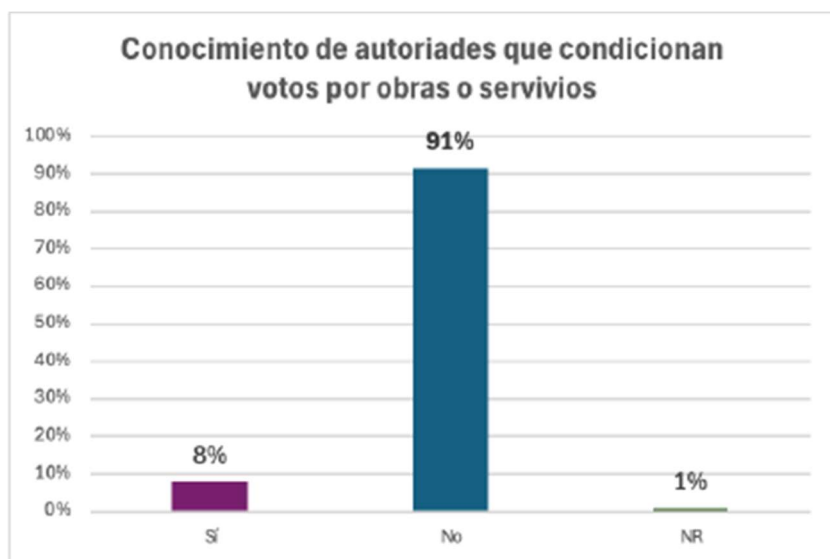
7.2.1 Programas sociales: ¿Derechos o buena voluntad del gobierno?

En 2006, casi 2/3 de las personas beneficiarias consideraban que los programas sociales son un derecho: 64%, mientras que 33% consideran que son “por la buena voluntad del gobierno” y el 3% restante no sabe o no respondió. (PNUD 2007, p. 48).

7.2.2 Condicionamiento de obras o servicios por votos

Ante la pregunta si saben de alguna autoridad que hay ofrecido o no la realización de alguna obra o la prestación de un servicio a cambio del voto, la gran mayoría de las personas beneficiarias, contestan que no: 91% (ver figura 55).

Figura 55. Condicionamiento de obras o servicios por votos

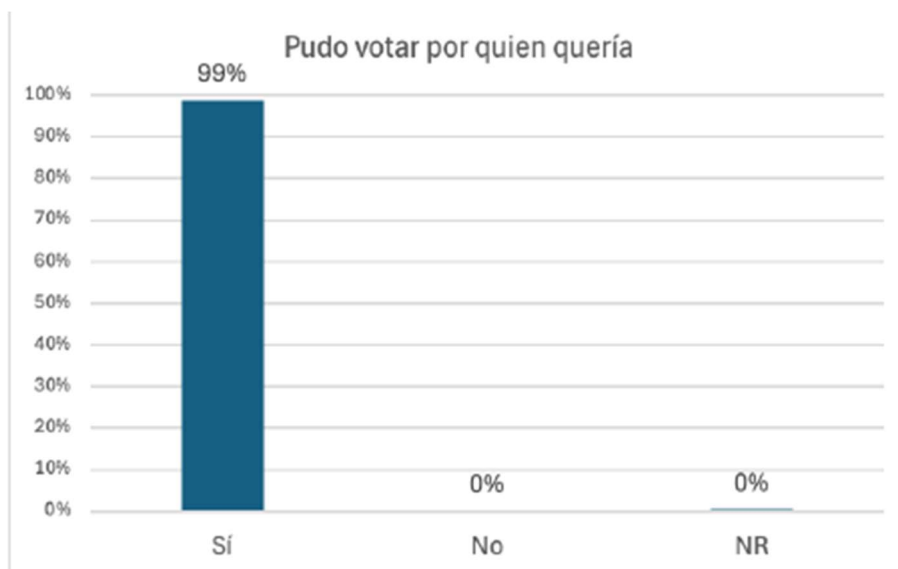


Fuente: Elaboración propia con datos PNUD (2007). Tabulados de cuestionarios de beneficiarios. Pregunta 35.

7.2.3 Ejercicio del voto libre

En 2006, casi la totalidad de las personas beneficiarias pudieron ejercer su voto libremente, de acuerdo con su preferencia: 99% (ver figura 56).

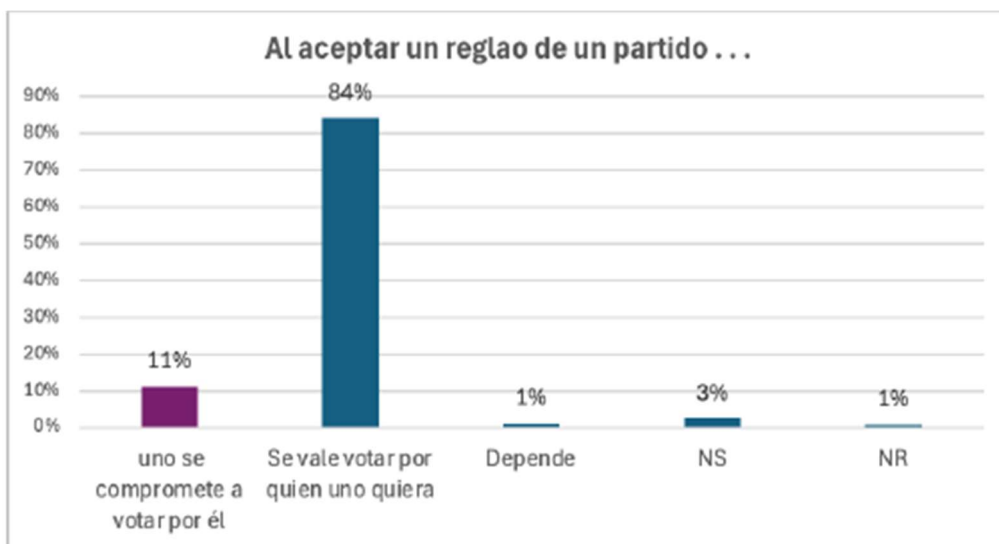
Figura 56 a. Pudo o no pudo votar por el partido que quería



Fuente: Elaboración propia con datos PNUD (2007). Tabulados de cuestionarios de beneficiarios. Pregunta 101.

La gran mayoría de las personas beneficiarias, incluso saben que recibir un “regalo” de un partido político no compromete su voto: 84% (ver figura 56 b).

Figura 56 b. Al recibir regalos ¿se compromete el voto o se vale votar por quien uno quiera?

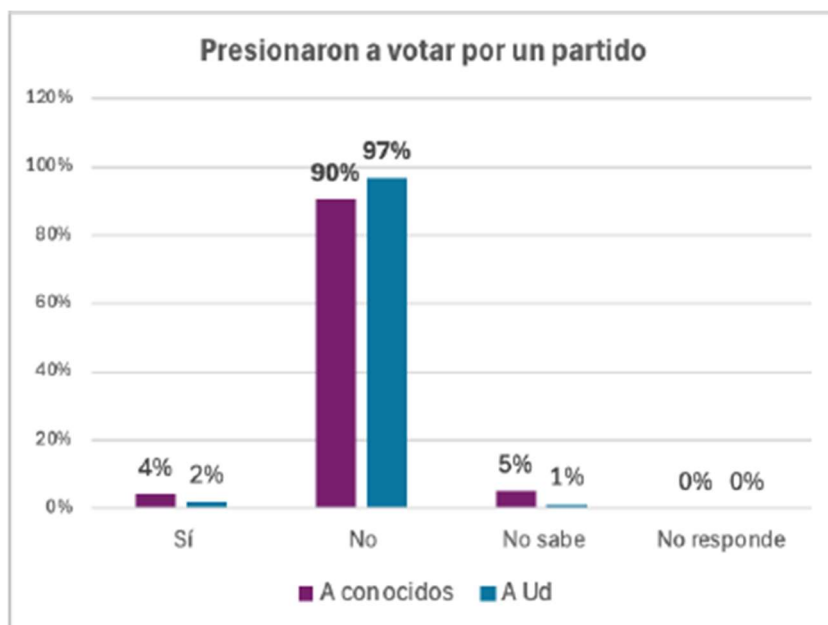


Fuente: Elaboración propia con datos PNUD (2007). Tabulados de cuestionarios de beneficiarios. Pregunta 25

7.2.4 Presiones a votar o apoyar a partidos

La gran mayoría de las personas beneficiarias reportan que no recibieron presiones para votar por algún partido: 97% y a la pregunta de si “conocidos suyos” recibieron presiones, 90% reporta que no (ver figura 57).

Figura 57. Presionaron o no a votar por un partido



Fuente: Elaboración propia con datos PNUD (2007). Tabulados de cuestionarios de beneficiarios. Preguntas 109 y 111.

No hay grandes diferencias entre beneficiarios de diversos programas, respecto a presiones para votar por algún partido o candidato. En casi todos los casos, más del 90% responden que no reciben presiones, o que no les piden apoyar a partidos para mantenerse en el programa o asistir a mítines (ver figura 57 b).

Los casos que salen un poco de rango, en respuestas afirmativas cuando beneficiarios responden SI a la pregunta a la pregunta 61: ¿le pidieron o no que votara por un partido?, con 20% en el programa de adultos mayores y 15% en el Seguro Popular. También hay un 14% de beneficiarios de Procampo que responden SI a la pregunta 63: ¿Le pusieron o no cómo condición que asistiera a un mitin político?

El programa con menos respuestas afirmativas es Liconsa, seguido de Progres a / Oportunidades.

Figura 58 a. Condicionamiento y presiones, por programa social. Respuesta = SI

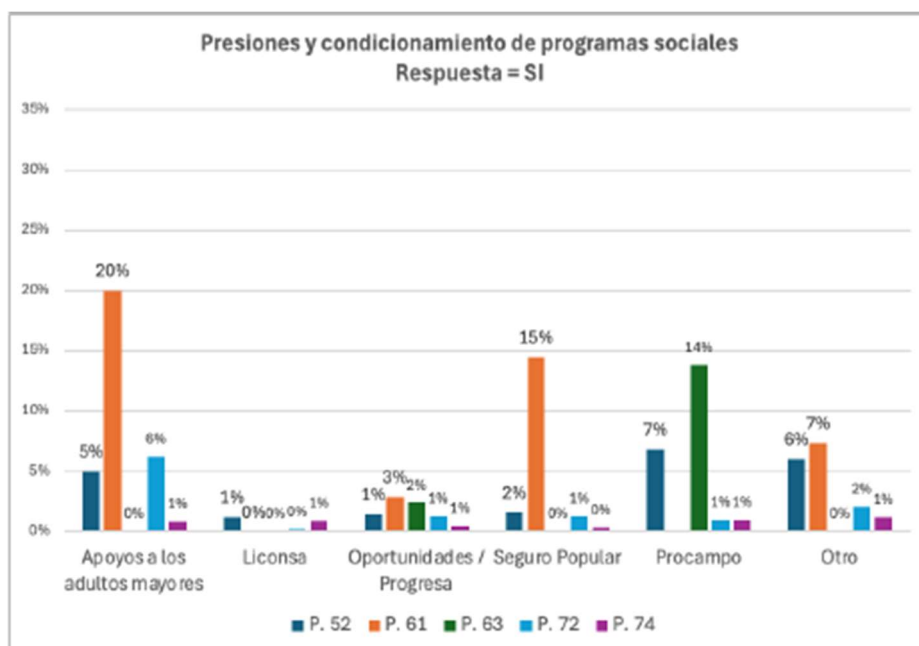
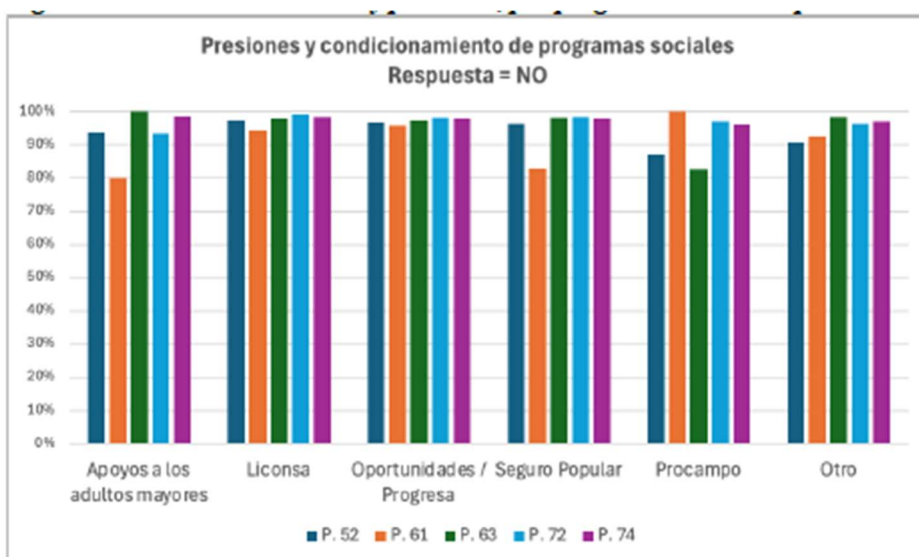


Figura 58 b. Condicionamiento y presiones, por programa social. Respuesta = NO



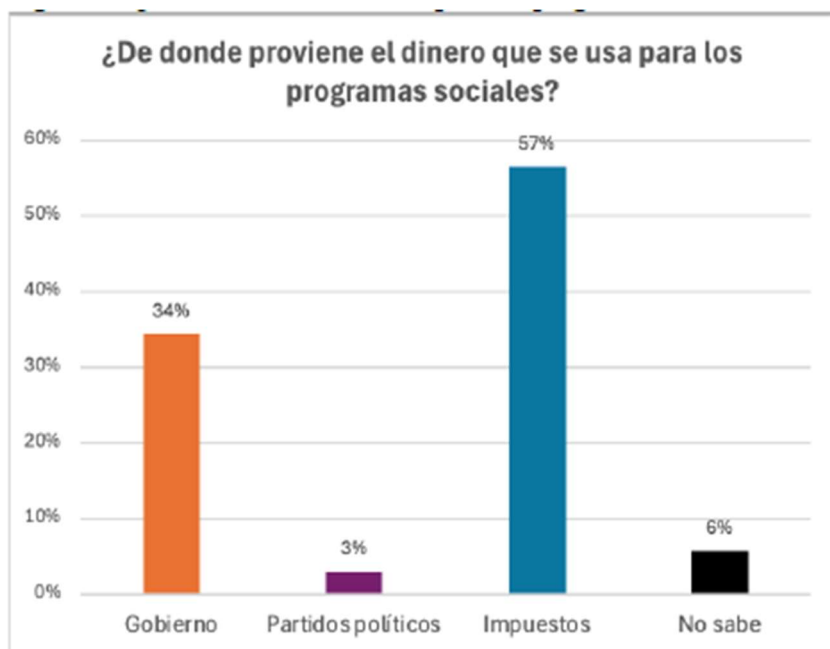
Fuente: Elaboración propia con datos PNUD (2007). Tabulados de cuestionarios de beneficiarios. P. 52 ¿Cuándo le entregan los apoyos de (programa), ¿le dicen o no que provienen de algún partido? P. 61 ¿Le pidieron o no que votara por un partido o candidato? P. 63 ¿Le pusieron o no como condición que asistiera a un mitin político? P. 72 ¿Le han presionado o no para apoyar a un candidato o partido? P. 74. Para mantenerle ¿le pidieron o no comprometer su voto?

7.2.5 Acciones de protección e información a personas beneficiarias

La ENAPP por su propósito indaga ampliamente por las acciones realizadas desde las autoridades responsables para dar información a las personas beneficiarias, ofrecerles mecanismos de quejas y proteger sus derechos ciudadanos. En ese sentido es única y por eso es importante rescatarla como experiencia y conocer los resultados, pese a ser un estudio realizado hace casi 20 años, en 2006. Su acercamiento es válido y sus resultados son indicativos, de las acciones de “protección” realizadas en el periodo previo, que pueden ser retomadas para el contexto actual.

El punto de partida de estas acciones informativas es que la gran mayoría saben que los recursos de los programas provienen de los impuestos, del gobierno. Solo 3% consideran que vienen de partidos políticos (figura 58).

Figura 59. ¿De dónde viene el dinero para los programas sociales?



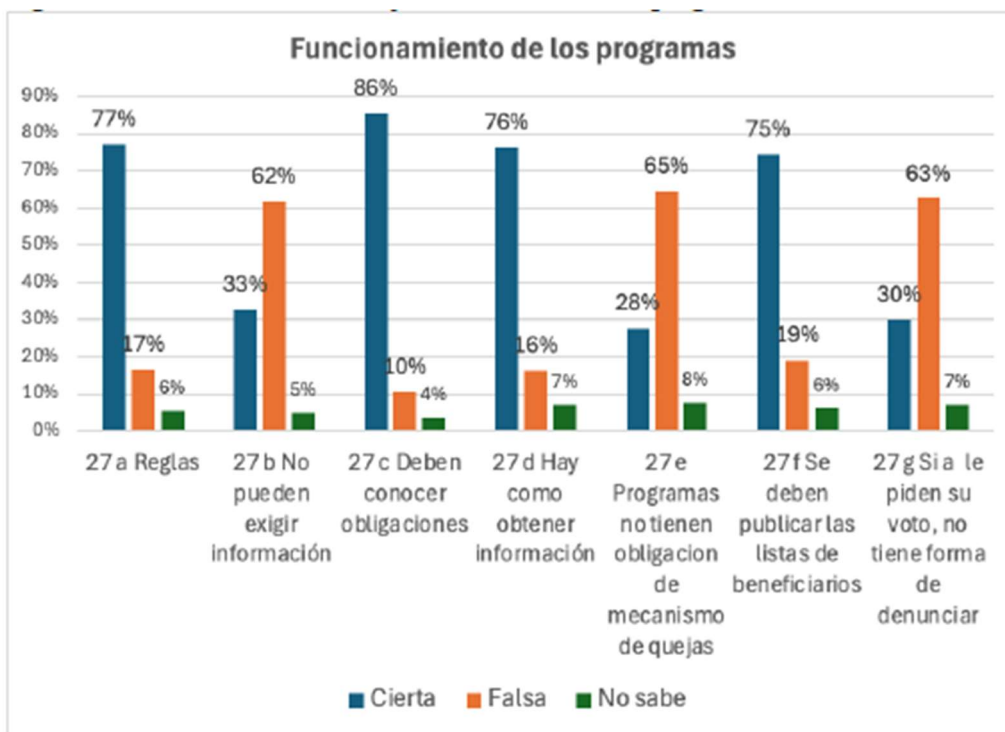
Fuente: Elaboración propia con datos PNUD (2007). Tabulados de cuestionarios de beneficiarios. Pregunta 26.

La ENAPP muestra un conocimiento satisfactorio del funcionamiento de los programas en lo que respecta a la selección de beneficiarios, los mecanismos de queja y la transparencia en las listas de beneficiarios.

Por ejemplo, 77% saben que hay reglas definidas para decidir quiénes son beneficiarios de los programas sociales, 66% dicen que es falso que los beneficiarios no pueden exigir que les den información acerca de los derechos y obligaciones en los programas sociales, 86% tiene por cierto que los beneficiarios deben conocer sus obligaciones cuando reciben apoyo de los programas y 76% dicen que aunque no reciban información de sus derechos, siempre hay un lugar donde pueden obtenerla, 65% consideran falso que los programas sociales no tienen la obligación de tener mecanismos para presentar quejas, 75% afirman que es cierto que se deben publicar las listas de los beneficiarios de los programas para que en las comunidades se verifique quienes reciben apoyo y 63% dicen que es falso que si a un beneficiario le piden su voto a cambio de recibir el programa, no tiene forma de presentar una denuncia (figura 60)

Pese a la forma complicada de presentar algunas de las situaciones, el resultado es positivo para los programas

Figura 60. Conocimiento sobre el funcionamiento de los programas



Fuente: Elaboración propia con datos PNUD (2007). Tabulados de cuestionarios de beneficiarios. Pregunta 27 reactivos a a g.

Las situaciones relacionadas con los programas en las comunidades presentan situaciones que no son ideales, pero en su mayoría la tendencia es positiva.

Por ejemplo, 79% de las personas beneficiarias afirman que si se cumplen los requisitos, siempre o casi siempre es seguro que se reciben los beneficios de los programas; 73% afirman que nunca o casi nunca los promotores o gestores obligan a la gente a comprometer su voto (lo cual se matiza aún más con las respuestas en otras preguntas).

Hay situaciones que pueden mejorar que dependían de cada programa, por ejemplo, sobre si se informa en la comunidad que programas hay y quienes pueden recibirlos, la mitad dice que siempre o casi siempre y otra mitad que nunca o casi nunca. También 55% dicen que siempre o casi siempre las autoridades difunden los beneficios de los programas sociales como si ellos los hubieran dado y 37% que nunca o casi nunca.

La pregunta sobre la información del gasto municipal en programas tiene mucho de capciosa pues hay pocos programas sociales municipales, pero ciertamente 70% afirma que nunca o casi nunca se informa cuanto se gasta en ellos. También es elocuente que se reconoce que no hay mucho compromiso con vigilar el cumplimiento de los programas, solo 33% dicen que siempre o casi siempre y 57% que nunca o casi nunca sucede (figura 61)

Figura 61. Situaciones relacionadas con los programas

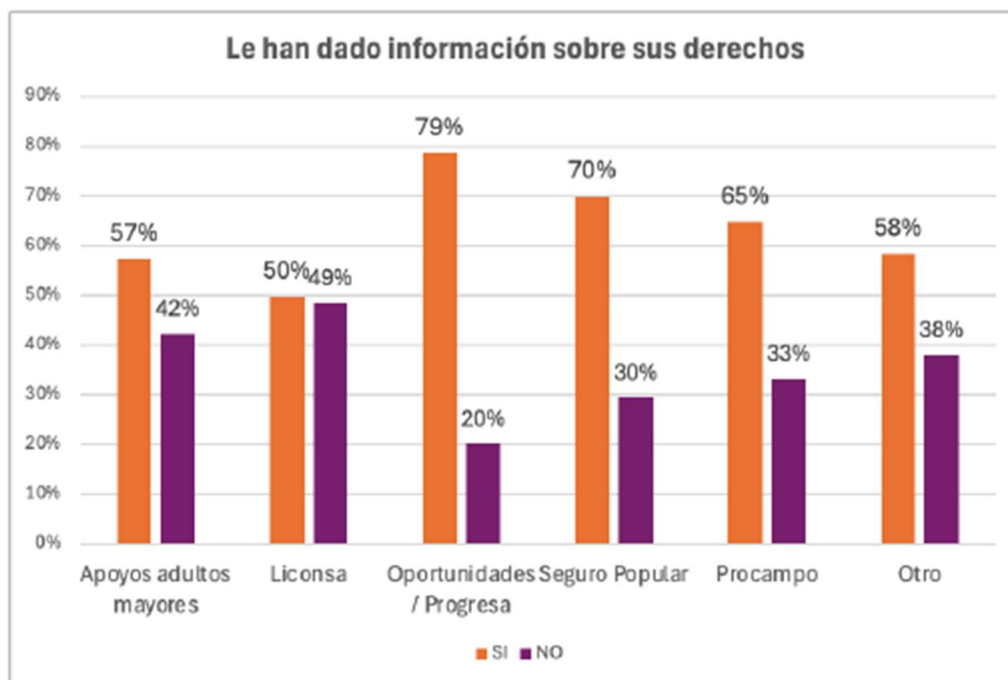


Fuente: Elaboración propia con datos PNUD (2007). Tabulados de cuestionarios de beneficiarios. Pregunta 28 reactivos a a f.

La información sobre derechos, obligaciones y cómo presentar quejas entregada por cada programa, si tiene variaciones importantes.

La información sobre los derechos es mucho mayor en Oportunidades / Progresa (79%), Seguro Popular (70%) y Procampo (65%) y menor en Liconsa (50%) y apoyos a adultos mayores (57%) (ver figura 62 a)

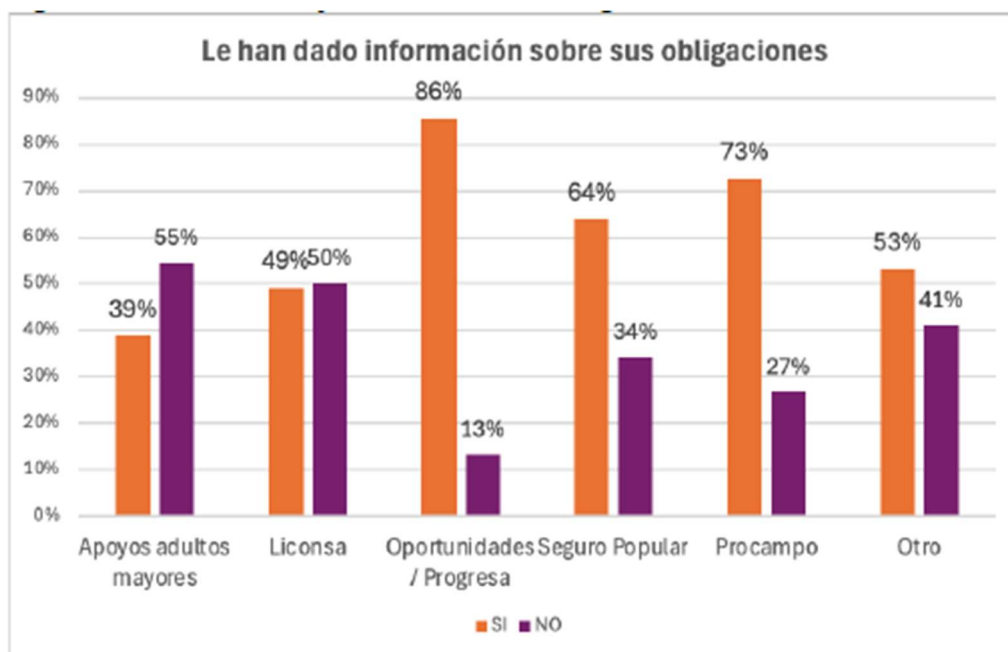
Figura 62 a. Le han dado información sobre sus derechos en los programas



Fuente: Elaboración propia con datos PNUD (2007). Tabulados de cuestionarios de beneficiarios. Pregunta 44

La información sobre obligaciones sigue un patrón similar: Oportunidades / Progresa (86%), Procampo (73%) y Seguro Popular (64%) y los que menos apoyo a adultos mayores (39%) y Liconsa (49%) (ver figura 62 b)

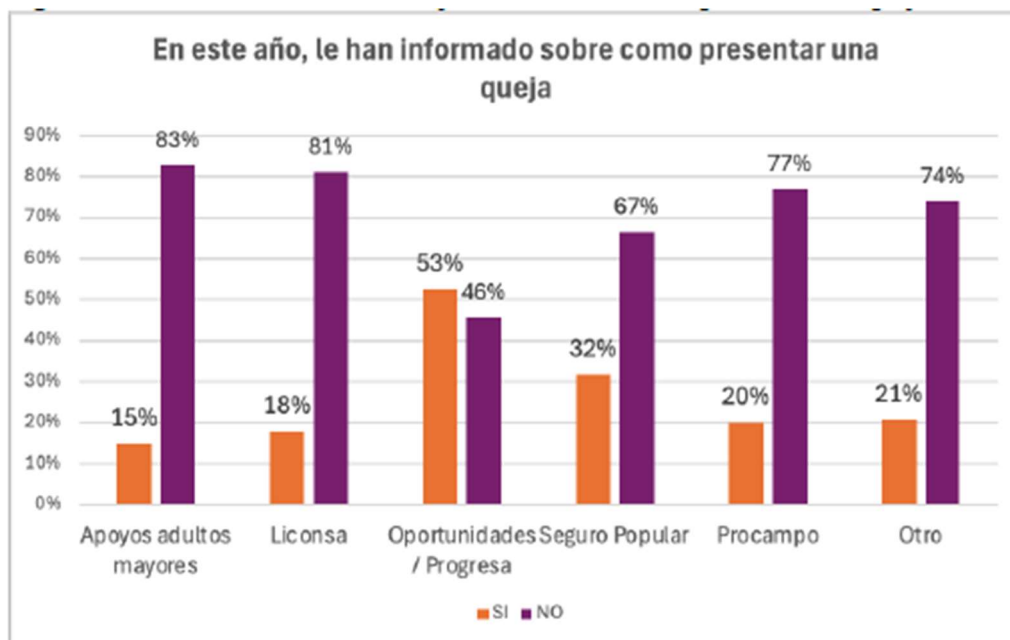
Figura 62 b Le han dado información sobre sus obligaciones



Fuente: Elaboración propia con datos PNUD (2007). Tabulados de cuestionarios de beneficiarios. Pregunta 45

Sobre la información de los mecanismos de queja, los porcentajes bajan, pues la pregunta refiere a los 7 meses transcurridos en el año 2006. El único con poco más de la mitad de las personas informadas es Oportunidades / Progres, con 53% (ver figura 62 c).

Figura 62 c. En el año, le han dado información sobre como presentar una queja

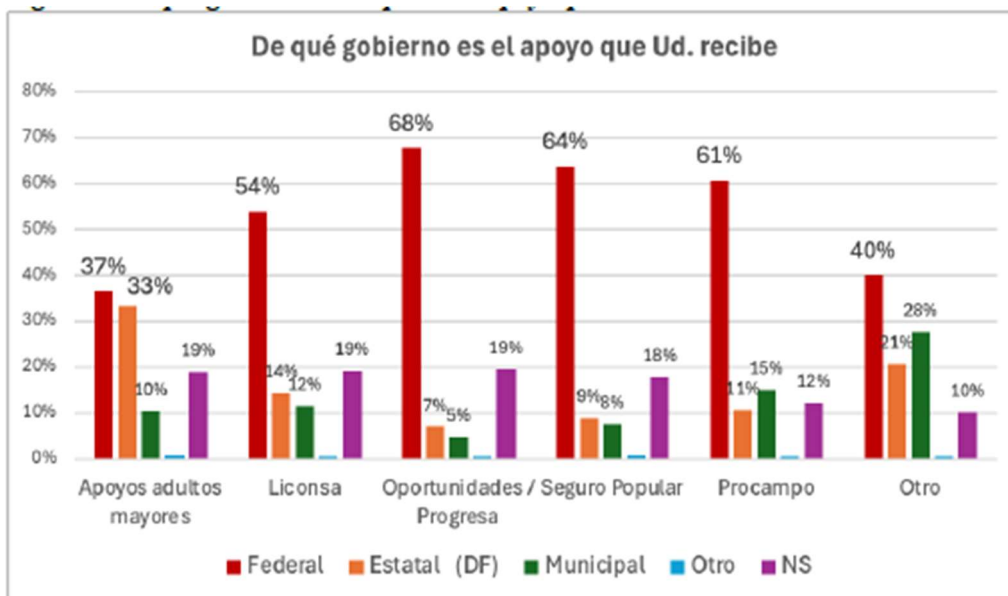


Fuente: Elaboración propia con datos PNUD (2007). Tabulados de cuestionarios de beneficiarios. Pregunta 46

Finalmente, la identificación de los programas con el orden de gobierno que los ejecuta, presenta varias confusiones. Alrededor de la quinta parte de las personas beneficiarias declaran no saber a qué gobierno corresponden los programas. Y diversas proporciones entre 8 y 15% consideran que programas federales como Oportunidades / Progres, Seguro Popular, Liconsa y Procampo provienen de gobiernos estatales o municipales (ver figura 63).

El caso del programa de adultos mayores puede estar más cerca de la realidad, pues una parte sustancial de las personas beneficiarias lo reciben del gobierno del DF. Y en el caso de “otros” programas no hay manera de saber a qué gobierno corresponden.

Figura 63. A qué gobierno corresponde el apoyo que recibe



Fuente: Elaboración propia con datos PNUD (2007). Tabulados de cuestionarios de beneficiarios. Pregunta 79

8. Conclusiones, recomendaciones de política y agenda de investigación

8.1 Conclusiones

Validez del estudio

El análisis de los datos sobre la correlación entre participación electoral y pobreza, así como sobre cultura cívica y ejercicio de derechos ciudadanos de grupos de población con el más bajo y el más alto nivel socioeconómico, y finalmente sobre las experiencias en relación con delitos electorales e inducción del voto, en periodos recientes y hace 20 años de población beneficiaria de programas sociales confirma la validez del propósito y enfoque del estudio

El planteamiento arroja resultados sobre los diversos enfoques y preguntas que se conjuntan en este estudio y que confrontan prejuicios y percepciones que aunque circulan profusamente en ambientes políticos queda demostrado que carecen de sustento.

Nula correlación entre pobreza y participación electoral

Después de analizar la participación electoral en cuatro procesos electorales recientes (de 2012 a 2021), la correlación resulta “nula” y con una sólida representatividad estadística dado su alcance. Es decir, el resultado es sólido en todos los casos, pues las muestras son casi universales, sea el total de los municipios o los cerca de mil municipios con pobreza superior a 75% y el coeficiente de correlación se ubica muy cerca de “cero”, el coeficiente r^2 en ningún caso explica más del 5% de la variación de la participación y más bien se ubica alrededor del 1 al 2%. Por lo que, con base en los análisis estadísticos descriptivos y exploratorios de la presente investigación, resultaría que entre 98% y 99% de la variación depende de otros factores.

La tabla 7 sintetiza los resultados del análisis de correlación.

Tabla 7. Resultados de correlación entre pobreza y participación electoral, en el conjunto de los municipios y en los municipios con alta incidencia de pobreza (+75%).

Elección	Todos los municipios		Municipios de alta incidencia de pobreza (+75%)	
	Coefficiente de Peason (r)	Coefficiente de variación (r ²)	Coefficiente de Peason (r)	Coefficiente de variación (r ²)
2012	-0.0671	.0045	-0.1112	0.0124
2015	-0.0867	.0075	-0.1127	0.0127
2018	0.05	0.0025	-0.2456	0.0603
2021	0.0895	0.008	-0.1696	0.0288

Fuente: Elaboración propia con base en datos sección IV

En los municipios de alta incidencia de pobreza, no hay uniformidad sino diversidad de rangos de participación por casilla

El análisis previo arroja resultados suficientemente explicativos con este nivel de análisis exploratorio y descriptivo. La estadística sobre los rangos de participación por casilla en municipios de alta incidencia de pobreza (+75%) corrobora esta conclusión y permite darle otra forma visual y menos técnica de presentación de la heterogeneidad y la falta de correlación entre pobreza y participación electoral, como se propone en la primera hipótesis.

La conclusión es que no hay uniformidad o homogeneidad en la participación electoral en ese tipo de municipios, con alta incidencia de pobreza, sino diversidad, como en el resto del país. De ahí que se puede sugerir que otros factores tienen mayor peso en la participación electoral en estos municipios.

Tabla 8. Rangos de participación por casilla en municipios de alta incidencia de pobreza

Elección	Casillas Muy baja participación	Casillas Baja participación	Casillas Media participación	Casillas Alta participación	Casillas Muy Alta participación
2012	496 (3%)	1,444 (9%)	4,206 (27%)	5,641 (37%)	3,748 (24%)
2015	3,629 (27%)	2,589 (19%)	2,854 (21%)	2,744 (20%)	1,730 (13%)
2018	412 (3%)	929 (7%)	2,785 (20%)	5,081 (36%)	4,840 (34%)
2021	1,248 (9%)	1,469 (10%)	3,030 (22%)	4,127 (29%)	4,219 (30%)

Fuente: Elaboración propia con base en datos sección IV

La participación agregada en municipios de alta incidencia de pobreza también muestra diversidad y nada cercano a la uniformidad o homogeneidad

Incluso agregando la votación por municipio, en los municipios de alta incidencia de pobreza el resultado es heterogéneo y diverso en cada elección y entre elecciones, como se muestra en la tabla 9.

Tabla 9. Participación agregada en municipios de alta incidencia de pobreza (+75%)

Elección	Municipios con muy baja participación	Municipios con baja participación	Municipios con media participación	Municipios con alta participación	Municipios con muy alta participación
2012	65	146	289	320	154
2015	348	214	172	110	68
2018	33	97	228	301	248
2021	167	118	128	179	251

Fuente: Elaboración propia con base en datos sección IV

Los valores, creencias y actitudes de cultura cívica presentan diferencias por nivel socioeconómico y también algunas similitudes

En la mayoría de las preguntas analizadas para conocer las posturas de mayor contraste (totalmente de acuerdo / nada de acuerdo, siempre / nunca) se percibe una diferencia en el “rango” de la respuesta entre quienes tienen el nivel socioeconómico más bajo y quienes tienen el más alto (NSE más bajo – NSE más alto).

Por ejemplo, el orden de importancia de los problemas del país, las personas del NSE más bajo priorizan “pobreza y desempleo” y las personas del NSE más alto priorizan “corrupción e. inseguridad / delincuencia. Aunque ambos los ubican entre los 4 primeros lugares.

En la respuesta de “muy satisfecho” con la democracia no hay diferencia por NSE, pero sí lo hay en “nada satisfecho”, en que las personas del NSE más alto son más del triple (17%) que las del NSE más bajo (5%).

En la posición “muy de acuerdo” con un gobierno tecnocrático la diferencia no es tan pronunciada: 51% NSE más bajo y 72% NSE más alto. Es más notoria la posición “nada de acuerdo” en un gobierno militar (21% el NSE más bajo y 46% el NSE más alto). El aprecio por el gobierno democrático es muy similar (66% NSE más bajo y 68% NSE más alto).

En los atributos del “imaginario de ciudadanía” con la pregunta ¿cuál de las siguientes frases describe mejor a un ciudadano”? (solo una respuesta por persona), hay semejanzas y diferencias. Hay cierta semejanza en el rango de quienes responden “tener derechos” (33% NSE más bajo, 28% NSE más alto). Hay mayor diferencia en la respuesta “tener obligaciones” (27% NSE más bajo, 39% NSE más alto).

En el nivel de confianza en las instituciones, también hay semejanza y diferencia. Hay semejanza en “muchísima confianza” respecto a Ejército y Marina (24% NSE más bajo, 22% NSE más alto) y “nada de confianza” respecto a policía (32% - 31%), diputados locales (30% - 33%), gobierno municipal (23% - 24%) y Guardia Nacional (13% ambos NSE).

En el nivel de confianza respecto a actores sociales, en casi todos los casos hay diferencia en mucha confianza, por ejemplo respecto a las Universidades públicas (17% NSE más bajo, 32% NSE más alto) y sacerdotes (22% NSE más alto, 13% NSE más bajo). El contraste también es notorio en rangos de “nada de confianza”, por ejemplo, a empresarios (24% NSE más bajo, 7% NSE más alto), organizaciones sociales (18% NSE más bajo, 9% NSE más alto). En “nada de confianza” también hay semejanzas en ambos NSE, hacia partidos políticos (35% - 40%) y sindicatos (17% - 22%).

En la pregunta por quien es el principal responsable de que todas las personas tengan satisfechas sus necesidades, la diferencia mayor, cuatro veces mayor, es en la respuesta: “el gobierno” (32% el NSE más bajo, 8% el NSE más alto). La diferencia se refleja también en la respuesta “ambos” (59% - 77%) y en la respuesta “los individuos” (8% - 14%), pero un poco menos pronunciado.

Algunas diferencias en valores, creencias y actitudes entre niveles socioeconómicos se presentan distintos a cómo frecuentemente se considera

Los estereotipos sobre las personas del NSE más bajo con menor educación y cultura cívica respecto a las personas del NSE más alto se contrastan con algunas de las diferencias en las respuestas.

Vale la pena resaltar algunas de estas diferencias:

- “Muy de acuerdo” con un gobierno autoritario: 38% NSE más bajo – 45% NSE más alto
- Principal atributo de ser ciudadano: “poder votar”: 16% NSE más bajo – 7% NSE más alto. “Pertenecer al país”: 4% NSE más bajo – 11% NSE más alto).
- “Muy de acuerdo” en que gracias a los partidos políticos la gente puede participar en la vida política: 24% NSE más bajo – 18% NSE más alto; los partidos políticos son necesarios para funcionamiento del gobierno 23% NSE más bajo – 18% NSE más alto.

No se puede inferir una “mejor” o “mayor” cultura cívica a partir de alguna respuesta, pero al menos sí es posible cuestionar estereotipos sobre ciertas posiciones que se dan por hecho respecto al NSE de las personas.

También hay diferencias y similitudes por nivel socioeconómico (NSE) en las prácticas, participación y organización

La participación en trabajo voluntario en su comunidad o colonia es baja en general, pero sí hay diferencia por NSE: 29% más bajo NSE y 16% más alto NSE.

En cambio en las acciones de ayuda (“altruistas”) de carácter individual, la diferencia es inversa, pues es mucho mayor la cantidad de personas del NSE más alto que reportan haberlas realizado en los últimos 12 meses, por ejemplo:

- Donar alimentos, medicina, ropa: 65% NSE más alto – 19% NSE más bajo
- Auxiliar a un desconocido: 54% NSE más alto – 17% NSE más bajo
- Enviar mensajes en redes para apoyar a alguien o una causa: 44% NSE más alto – 8% NSE más bajo

En la participación en actividades relacionadas con asuntos públicos, en general, la participación es mayor en el NSE más alto: 50% en alguna actividad y el NSE más bajo: 35%. En las acciones en concreto, las diferencias no son tan notorias:

- Firmado una petición: 28% NSE más alto – 20% NSE más bajo.
- Trabajar con otros en problemas de comunidad o colonia: 26% NSE más alto – 18% NSE más bajo.
- Reunirse con autoridades (por ejemplo, presidente municipal): 21% NSE más alto – 16% NSE más bajo.

La participación en los mecanismos formales de participación ciudadana es muy baja en general, ligeramente mayor en el NSE más alto: 14% respecto al NSE más bajo: 5%. El mecanismo de participación ciudadana con mayor participación son las consultas ciudadanas: 11% NSE más alto y 3% el NSE más bajo.

En la pertenencia y participación en organizaciones y grupos, hay similitud en algunas como las asociaciones de padres de familia (27% NSE más alto; 25% NSE más bajo) y las organizaciones religiosas (20% NSE más alto, 19% NSE más bajo). La diferencia se refleja en organizaciones deportivas (28% NSE más alto, 11% NSE más bajo), lo cual puede tener relación con los costos de la práctica de ciertos deportes. También hay diferencia en la pertenencia a grupos estudiantiles (25% NSE más alto – 7% NSE más bajo), en organizaciones culturales (18% NSE más alto – 4% NSE más bajo), en organizaciones vecinales o de condóminos (16% NSE más alto – 6% NSE más bajo) y en asociaciones de voluntariado o benéficas (17% NSE más alto – 4% NSE más bajo).

Al final, considerando cualquier tipo de organización o grupo, la diferencia es 67% en el NSE más alto y 49% en el NSE más bajo.

La experiencia en formas de presión y condicionamiento del voto no confirma la hipótesis de una mayor incidencia en el NSE más bajo, respecto a la elección de 2018

Paradójicamente y de manera contraintuitiva respecto a la concentración de las acciones de presión y condicionamiento del voto hacia los sectores con mayores carencia y menor nivel socioeconómico, presenta una realidad mucho más compleja, según se reporta en la ENCUCI respecto a las elecciones de 2018.

Por ejemplo y de manera muy relevante, 81% de las personas del NSE más bajo tienen certeza de que el voto es secreto, en comparación con 65% del NSE más bajo. La otra opción de respuesta complementa esta certeza, 33% del NSE más alto consideran que “se puede descubrir por quien ha votado” y solo 16% del NSE más bajo coinciden.

A la pregunta sobre la frecuencia en que se dan ciertas situaciones irregulares en las elecciones, también el NSE más alto tiene mayor tasa de respuesta en “Muy frecuente” y menor en “nada frecuente” comparado que el NSE más bajo en algunas acciones. Por ejemplo:

- Hay compra de votos: 54% NSE más alto, 46% NSE más bajo
- Gobierno usa recursos públicos para favorecer sus partidos: 50% NSE más alto, 38% NSE más bajo.
- Los votos se cuentan limpiamente: 22% NSE más bajo, 18% NSE más alto.
- Autoridades electorales son justas: 14% NSE más bajo, 9% NSE más alto.

El mismo patrón de pensamiento y experiencia aparece en la respuesta a la pregunta, si conoce Ud. alguna persona que recibió dinero por su voto, responden “SI” 34% del NSE más alto y solo 20% del NSE más bajo.

La experiencia directa de amenazas o presiones por su voto aparece con niveles de incidencia muy bajos en todos los casos, recordando que la ENCUCI indaga por la experiencia en las elecciones de 2018: 2.1% del NSE más bajo y 1.6% del NSE más alto reporta que “fue amenazado, presionado, engañado para votar” y 1.5 del NSE más bajo y 1.2 del NSE más alto fue presionado para no votar.

En las situaciones que “escuchó o vio” en las elecciones de 2018, las respuestas con mayor frecuencia fueron:

- Pedir credencial de elector: 40% del NSE más alto, 35% del NSE más bajo
- Pedir prueba del sentido del voto: 21% del NSE más alto, 11% del NSE más bajo.
- Robar boletas o urnas: 16% del NSE más alto, 12% del NSE más bajo
- Presionar empleados a votar por un partido: 17% del NSE más alto, 6% del NSE más bajo.

Finalmente, la pregunta sobre los programas sociales gubernamentales, en la ENCUCI (2020), aparece que 31% del NSE más bajo y 17% del NSE más alto reportan ser beneficiarios de algún programa.

La definición sobre los programas no es tan diferente: 58% del NSE más alto y 50% del NSE más bajo afirman que son “un derecho de los ciudadanos”, y 46% del NSE más bajo y 40% del NSE más alto, afirman que son una “ayuda del gobierno”.

Las personas beneficiarias de programas sociales tuvieron suficientes elementos de información y defensa frente a presiones, en la elección de 2006

La ENAPP 2006 complementa este análisis pues ofrece una perspectiva directamente desde las personas beneficiarias de los programas sociales y su experiencia respecto a los programas y a las acciones de presión y condicionamiento del voto.

64% de las personas beneficiarias afirman que los programas son un derecho, mientras que 33% consideran que son “por la buena voluntad del gobierno”.

A la pregunta sobre “de donde viene el dinero para los programas sociales”, 57% responden que de los impuestos, 34% dicen que del gobierno y solo 3% dicen que de “partidos políticos”.

97% de las personas beneficiarias reportan que no fueron recibidos presiones para votar por un partido político.

99% reportan que pudieron votar por el partido que querían.

Los programas dieron información sobre los derechos y obligaciones de las personas beneficiarias, e incluso sobre como presentar una queja.

8.2 Recomendaciones de política pública y aplicación institucional

El análisis realizado en esta investigación sobre aspectos de cultura cívica y prácticas ciudadanas confirma la persistencia de las prácticas de uso clientelar de los programas sociales así como de inducción a los votantes en condiciones socioeconómicas adversas (pobreza, carencias, rezago social). La urgencia para actuar se ha agudizado con la multiplicación de los programas de transferencias monetarias personalizadas y su expansión a alrededor del 40% de la población.

Al menos hay tres líneas de recomendaciones:

- a) Legislar la ley reglamentaria de los párrafos finales del art. 134 constitucional
- b) Legislar la sanción electoral a las prácticas de inducción del voto y de violación a los párrafos finales del art. 134 constitucional
- c) Cerrar espacios de discrecionalidad en la asignación de apoyos y subsidios de programas sociales.

a) La reglamentación de la reforma al art. 134 de la constitución aprobada en 2007 quedó pendiente. En ella se establecen dos principios fundamentales para confrontar las prácticas de uso electoral de los programas sociales: (1) la obligación de todos los servidores públicos, de cualquier orden de gobierno y poder, de “aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad en la competencia entre los partidos políticos” y (2) el cumplimiento de la norma de que cualquier forma de propaganda desde las instancias de gobierno y poderes públicos, de los tres órdenes de gobierno, debe tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social; así como evitar que esa propaganda incluya “nombres, imágenes, voces o símbolos, que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”.

La reforma constitucional de 2007 aprobó un artículo transitorio ordenando la aprobación de la ley reglamentaria de estas disposiciones en un plazo de 6 meses, que hasta esta fecha (septiembre 2025) no se ha cumplido.

La violación de esta disposición por funcionarios de los tres órdenes de gobierno, emanados de los distintos partidos políticos es frecuente y en algunos casos permanente y sistemática.

b) Las acciones de inducción al voto carecen de sanción electoral. Su tipificación como delito electoral en la práctica genera impunidad. Por una parte, por la incapacidad generalizada de las instituciones de procuración de justicia en materia penal y por otra parte, porque en los remotos casos de su actuación punitiva, la sanción recaería en operadores directos, en campo y no en los beneficiarios principales: candidatos y líderes de los partidos.

La Ley de instituciones y procedimientos electorales debe incluir sanciones electorales (anulación de casillas, multas, pérdida de registro de candidaturas y similares) para acciones sistemáticas de uso clientelar y electoral de programas sociales y las otras formas de inducción y presiones a los votantes desde el ejercicio del poder público, especialmente hacia poblaciones en condición de pobreza, rezago social y carencias.

c) Desde el lado de las instancias de gobierno responsables de la ejecución de programas sociales, especialmente los de transferencias monetarias o subsidios en efectivo o en especie a personas y familias, se deben eliminar las fuentes de discrecionalidad.

La creación de un sistema transparente de identificación de personas potencialmente beneficiarias de recibir subsidios o programas como sucede en muchos otros países es una tarea impostergable. La eliminación de las figuras de control como los llamados “servidores de la nación” que surgieron directamente de la estructura electoral de promoción del voto de un partido política debiera ser una práctica prohibida y erradicarse la posibilidad.

8.3 Agenda de investigación

La agenda de investigación que se desprende de los análisis realizados para este documento sugiere la posibilidad de realizar estudios sobre participación electoral a nivel sección electoral con diversas variables de aproximación, desde las más formales por tipo de

elección: elecciones federales o locales; intermedias o de gubernatura y presidenciales, y en ambos, casos con y sin elecciones concurrentes en la misma fecha, u otros factores geográficos (norte, centro y sur, zonas urbanas, conurbadas o rurales aisladas).

Un segundo enfoque de análisis sería comparar las preferencias electorales y el sentido del voto, en relación con las tasas de la incidencia de la pobreza y sus posibles variaciones en el tiempo.

Un tema muy importante de agenda de investigación es evitar que se cancele el levantamiento de la Encuesta de Cultura Ciudadana. De hecho no se levantó en 2025 y no está prevista en el calendario de INEGI o del INE con los recortes presupuestales. No parece haber presión de los actores políticos y personas expertas respecto a esta omisión grave que rompe la continuidad iniciada con las ENCUP, cuya primera edición data de 2001.

La recuperación de la ENAPP en este texto también busca llamar la atención sobre la importancia de ese proyecto pionero, para que pueda ser considerado como parte de un cuestionario especial en la ENCUCI y con las previsiones de muestreo necesarias.

Bibliografía

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CDNH) – Acción Ciudadana Frente a la Pobreza (2019)

Estudio Derechos Humanos y Pobreza. Políticas públicas frente a la pobreza con la perspectiva de derechos del art. 1º constitucional.

Disponible en

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/Pobreza_DH_082018.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social -CONEVAL (2021)

Medición multidimensional de la pobreza a nivel municipal 2020. Anexo estadístico con datos para 2010, 2015 y 2020.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social -CONEVAL (2019)

Metodología para la medición multidimensional de la pobreza, 3ª edición.

Ciudad de México, Coneval, 2019. 142 p.

Disponible en

<https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>

Gómez Álvarez, David (coord) (2009)

Candados y contrapesos. La protección de los programas, políticas y derechos sociales en México y América Latina

Guadalajara, México, ITESO, 2009, 347 p.

ISBN 978-607-7808-00-8

Gómez Hermosillo M., Rogelio (2019)

Lucro político con la pobreza

Capítulo en el libro de

Barranco, Bernardo. (coordinador)

AMLO y la tierra prometida. Análisis del proceso electoral 2018 y lo que viene

Grijalbo, México, págs. 81-97

Instituto Nacional Electoral – INE

- INE (2012): **Resultados de los cómputos distritales 2012**. Base de datos. Diputados
- INE (2015): **Resultados de cómputos distritales 2015**. Base de Datos. Diputados
- INE (2018): **Resultados de cómputos distritales 2018**. Base de Datos. Diputados
- INE (2021): **Resultados de cómputos distritales 2021**. Base de Datos. Diputados
- INE (2025): **Catálogo de Información Goelectoral (EDMSLM)**

Instituto Nacional Electoral – Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INE / INEGI
(2021)

Encuesta Nacional de Cultura Cívica - ENCUCI 2020

Datos Abiertos.

Disponibles en https://www.inegi.org.mx/programas/encuci/2020/#datos_abiertos

Tabulados predefinidos.

Disponibles en <https://www.inegi.org.mx/programas/encuci/2020/#tabulados>

Instituto Nacional Electoral – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - INE / PNUD
(2022)

Informe País 2020. El curso de la democracia en México

Ciudad de México, Instituto Nacional Electoral, 2022. 297 pp.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI

Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades

Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/ageeml/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI

Pobreza Multidimensional (PM). Tabulados. Tabulados predefinidos. Indicadores de pobreza multidimensional. Indicadores de pobreza. Cuadro 1. Indicadores de pobreza. Estados Unidos Mexicanos. 2016 – 2024.

Disponible en <https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/pm/#tabulados>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2004)

La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos.

- 2a ed. - Buenos Aires. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2004. 288p. + 1 CD-Rom.

ISBN 987-04-0032-9

Disponible en <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/la-democracia-en-america-latina-hacia-una-democracia-de-ciudadanas-y-ciudadanos>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2007)

Encuesta Nacional sobre la Protección de los Programas Sociales – ENAPP

Ciudad de México, México, PNUD, 2007. 274 p. + CD-Rom.

ISBN 978-92-1-326020-3